

EL IMPACTO DE LA COVID-19

en las relaciones de China con EUA,
América Latina y Asia Oriental

Juan González García



UNIVERSIDAD DE COLIMA

El impacto de la COVID-19 en las relaciones de China con EUA, América Latina y Asia Oriental

enfoque académico

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector

Mtro. Joel Nino Jr., Secretario General

Mtra. Vianey Amezcua Barajas, Coordinadora General de Comunicación Social

Mtra. Gloria Guillermina Araiza Torres, Directora General de Publicaciones

El impacto de la COVID-19 en las relaciones de China con EUA, América Latina y Asia Oriental

Juan González García



UNIVERSIDAD DE COLIMA

© UNIVERSIDAD DE COLIMA, 2021
Avenida Universidad 333
Colima, Colima, México
Dirección General de Publicaciones
Teléfonos: (312) 31 61081 y 31 61000, ext. 35004
Correo electrónico: publicaciones@uclm.mx
<http://www.uclm.mx>

ISBN: 978-607-8814-14-5

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso en México / *Printed in Mexico*

Proceso editorial certificado con normas Iso desde 2005
Dictaminación y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED
Registro: LI-009-21
Recibido: Agosto de 2021
Publicado: Diciembre de 2021

ÍNDICE

Prefacio	9
Introducción general	11
I. La guerra comercial de Estados Unidos contra China:	
¿Juego suma cero?	21
Consideraciones generales sobre la guerra comercial EUA-China ...	21
Las relaciones económicas de China con EUA	24
El conflicto propiamente en sí: resurgimiento del proteccionismo	30
Impacto de la guerra comercial en la escala global	37
Costos de la guerra comercial para EUA y China, 2020	42
COVID-19 ¿guerra comercial plus?	47
Impacto de la COVID-19 sobre la economía	51
Conclusiones	55
II. La política de EUA hacia América Latina y la relación de esta región con China: ¿Inercia y continuidad, o cambio y ajuste?	59
Sobre el contexto general de las nuevas relaciones de China con EUA	59
La nueva política del gobierno de EUA para América Latina	62
Naturaleza y origen de la política de América Latina hacia China en el contexto de la COVID-19	65
Influencia de la política de EUA en la relación de América Latina con China	69
Perspectivas de la relación China-América Latina: continuidad de la COVID-19	71
Conclusiones	74

III. Las relaciones bilaterales China-México: del impasse al resurgimiento en el marco de la COVID-19	77
Contexto y antecedentes recientes de la relación bilateral	77
Las relaciones bilaterales México-China en el contexto de la COVID-19: evolución y áreas de interés	81
La cooperación bilateral	81
Las relaciones diplomáticas	84
El ámbito educativo: intercambio académico y cooperación científico-tecnológica	86
Las relaciones económicas bilaterales en el marco de la COVID-19	88
Perspectivas de la relación ante el fin de la COVID-19 en 2023	93
Conclusiones	96
IV. El RCEP: nuevo salto adelante en la estrategia global de China	99
Antecedentes históricos del RCEP	99
El RCEP como proyecto de integración económica formal en Asia Pacífico	102
El RCEP <i>ab intus</i> : ASEAN y países firmantes	106
El RCEP: ¿largo y tortuoso camino?	112
Presente y futuro del RCEP	116
Conclusiones	120
Conclusiones generales	123
Referencias	129

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y CUADROS

Gráfica 1. Participación de EUA y China en el PIB mundial, 1960-2020	26
Gráfica 2. Crecimiento del PIB de China y EUA, 1961-2020 (% anual)	27
Gráfica 3. Participación de EUA y China en el comercio mundial total, 2000-2020 (%)	28
Gráfica 4. Participación de EUA y China en exportación global por producto, 1992-2019	29
Gráfica 5. Participación de EUA y China en importación global, por producto, 1992-2019	30

Gráfica 6. Balanza comercial de EUA con China, 2002-2020	31
Cuadro 1. Aranceles recíprocos entre EUA y China, 2018-2021	33
Gráfica 7. Impacto de las tarifas arancelarias en China y EUA, 2021-2022 (%)	38
Gráfica 8. Evolución reciente del comercio internacional, 2016-2019	39
Gráfica 9. VA* en computadoras, electrónicos y equipo eléctrico (%)	40
Gráfica 10. VA* en computadoras, electrónicos y equipo eléctrico	40
Gráfica 11. Participación de China en la economía global, 2002-2020 (%)	41
Gráfica 12. Participación de China en la demanda mundial de Commodities, 2000-18	41
Gráfica 13. Impacto de los aranceles en productores de países varios, 2018	42
Gráfica 14. Crecimiento del PIB real de China y Estados Unidos, 1980-2024	43
Gráfica 15. Impacto del COVID-19 en los principales sectores de China (%)	45
Gráfica 16. IED entre China y EUA, 2000-2020 (mddd)	46
Gráfica 17. Perspectivas del PIB, 2020-2022	55
Gráfica 18. Balanza Comercial de México con China, 1993-2020	89
Gráfica 19. IED china en México, 1994-2020	92
Gráfica 20. ACR en el mundo, por continente 2021	103
Cuadro 2. Datos económicos de China, 2000-2020	104
Gráfica 21. Contribución al PIB mundial de países del RCEP, 2020	108
Gráfica 22. PIB per cápita a precios actuales en dólares EUA del año 2020	109
Gráfica 23. IED con respecto al % del PIB para los países del RCEP	110
Cuadro 3. Estructura de exportaciones de los países del RCEP y sus principales socios comerciales	111
Gráfica 24. Evolución del PIB de países del RCEP, 2010-2020	114
Gráfica 25. Evolución del PIB, 2010-2026* de ASEAN y China (bdd)	119
Gráfica 26. Evolución del PIB de ASEAN, 2010-2026 (bdd)	119

PREFACIO

Este libro es resultado de la línea de investigación que he cultivado en los últimos años acerca de la economía china desde una perspectiva comparada. Si bien, gran parte de su contenido se desarrolló en 2020, cuando aún no se confirmaba la información acerca del impacto general que la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) causó y está causando a la población y economía del mundo en 2020-2021, dicho contenido no fue inicialmente diseñado bajo la lógica de un todo integrado, sino que se fue construyendo literalmente sobre la marcha.

Es decir, este libro no fue concebido hace dos o tres años o, a finales de 2019, por la simple razón de que en ese momento no existía la COVID-19. Es la aparición e impacto parcial que la pandemia iba generando con su avance letal a escala global, que modificó las agendas de investigación de la academia en el mundo, que naturalmente está contribuyendo al entendimiento, análisis y principales impactos, desde enfoques disciplinarios o multidisciplinarios.

En este sentido, la dicha pandemia vino a trastocar las agendas de investigación científica de los/as investigadores/as del mundo y de México, de todas las disciplinas científicas que se cultivan. En este sentido, dicho libro es fiel resultado de esa situación en que la realidad impone la atención en las causas y consecuencias de la COVID-19 y dejar de momento, de lado, otras agendas de investigación, para mejores tiempos.

No obstante la coyuntura de la COVID-19, ello no significa que este libro se empezó de cero en la sustitución de la agenda de investigación que propició la pandemia, por el contrario, como se

puede observar en los contenidos de los apartados, la COVID-19 viene a representar un eslabón más de los temas fundamentales que ya se venían desarrollando y que de alguna manera obligaron a su replanteamiento, a la luz de los impactos diversos que dicha pandemia ha generado y generará en el mundo, desde su aparición en 2020 y muy probablemente en años venideros.

INTRODUCCIÓN GENERAL

A los dos años de la aparición del virus SAR´s-COV2, causante de las infecciones y síntomas diversos que se expresan en la enfermedad de la COVID-19, sus impactos aún están en proceso. De acuerdo con la escala y gravedad de una enfermedad contagiosa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la clasifica como brote, epidemia y pandemia, que es el caso del coronavirus SAR´s-COV2.

La primera es una enfermedad debida a una infección en un lugar específico y en un momento determinado; cuando la enfermedad se propaga activamente y aumenta el número de casos en un área geográfica, se considera epidemia y cuando el brote afecta a más de un continente y los casos son provocados por transmisión comunitaria, se le denomina pandemia (OMS, 2021).

A la enfermedad causada por el virus del SARs-COV2, la OMS la consideró una pandemia el 11 de marzo de 2020 y la denominó COVID-19. En este sentido, desde ese momento, el mundo y naturalmente la población, sigue inserta en un contexto de incertidumbre y zozobra en torno al impacto y consecuencias finales que esta pandemia ha generado sobre la sociedad global.

Desde su aparición en la ciudad china de Wuhan, el 31 de diciembre de 2019, se han presentado tres olas de contagios en el mundo: la primera se presentó en los meses de octubre de 2020 a enero de 2021; la segunda entre marzo y mayo de 2021; la tercera gran ola, entre los meses de julio y septiembre de 2021 (JHU, 2021).

Cada una de las olas de contagios han registrado cifras absolutas superiores a la ola previa, en cuanto a número de contagios

y decesos, situación que mina las expectativas de que la pandemia pronto podría ser controlada; más bien, con la permanencia, fortalecimiento y mutación del virus, lo que se está registrando son derivaciones del virus en nuevas cepas, cada vez más contagiosas.

Obviamente los impactos más visibles de la pandemia de la COVID-19 se observan en el número de contagios y los lamentables decesos que en todo el mundo se han registrado. Al 31 de octubre de 2021, el número de contagios es cercano a 250 millones de habitantes, es decir, el 3.1% de la población mundial y el número de decesos es de casi 5 millones de personas, por lo que la tasa de letalidad es del 2.0%.

El otro impacto visible y de corto plazo, fue la caída casi vertical de la economía global, resultado de las múltiples medidas de política de salud que la gran mayoría de países tomaron para contener los contagios. Derivado de estas medidas, la economía global registró un decrecimiento del -3.5% en 2020 según el Banco Mundial (BM, 2021), lo que agudizó muchos problemas en la economía, particularmente en el sector de los servicios y en menor medida en el industrial y primario.

Los dos impactos más visibles de la COVID-19 están en el sector salud y económico. En efecto, ésta se ha convertido en una de las primeras causas de muerte en el mundo en el bienio 2020-2021, y la economía global entró en una nueva etapa de crisis económica de la que se esperaba su recuperación semejante a la uve (V) en 2021, la cual aún está en proceso. Ello, debido a que la economía global creció a dos dígitos en los dos primeros trimestres del año, pero con la tercera ola de contagios y la reimplantación de medidas restrictivas a la movilidad social y al cierre de actividades no esenciales, posiblemente esa tasa de crecimiento económico proyectada superior al 6% a inicios de 2021, no se mantenga.

En ese contexto, organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2021), el Banco Mundial (BM, 2021) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021), ajustan sus proyecciones en torno a la recuperación de la economía global para 2021 en porcentajes inferiores al 6%. Ante este escenario, los países han redefinido sus prioridades en prácticamente todos los ámbitos de su actuación: político, social,

económico, medio ambiental y de las relaciones internacionales, entre otros.

Ante la pandemia, algunos países dieron prioridad a la investigación para producir la vacuna que protegiera contra la enfermedad. Desde 2020, la OMS dio a conocer que las farmacéuticas se abocaron a desarrollar estudios, pruebas y sobre todo el desarrollo de prototipos de vacunas para producir el antígeno que combatiera al virus. Otros países, en este caso, la mayoría, simplemente esperaron a que los primeros generaran las vacunas.

Respecto a la investigación y desarrollo de las vacunas, estas fueron impulsadas por dos tipos de empresas, las privadas tradicionales y las del Estado, en países como China, Rusia y la India. En efecto, las principales farmacéuticas estadounidenses, inglesas, alemanas, canadiense y japonesas, junto a las de la India, China y Rusia, entre otras, entraron en una competencia y lucha por crear la vacuna anti COVID-19 lo más pronto posible.

Como resultado de la competencia por producir las vacunas contra la enfermedad de la COVID-19, a partir de diciembre de 2019 en Estados Unidos (EUA) y otros países, en un tiempo récord en la historia de las vacunas en el mundo, se empezaron a aplicar las primeras dosis y con ello se generó la expectativa de que la cura ante la enfermedad pronto se daría cuando la vacuna se aplicara a toda la población del mundo.

Lamentablemente la aplicación de la vacuna a la población ha sido diferenciada, ya que los países desarrollados priorizaron la vacuna a su población y solo hace apenas unos cuantos meses empezaron a donar o, por medio de las farmacéuticas, a vender los lotes y los reactivos para su elaboración a los países en desarrollo. Por su parte, las empresas del estado en China, Rusia e India, avanzaron a menor velocidad que las farmacéuticas transnacionales, pero en los primeros meses de 2021, ya empezaron a aplicar vacunas, aún en fase III.

Los intereses de ambos tipos de empresas, tanto las privadas o lucrativas, como las estatales, que también buscan recuperar sus inversiones y solo donan una parte pequeña de su producción, propiciaron que surgiera un debate global en torno a la universalidad de las vacunas versus los intereses de las farmacéuticas

transnacionales y de las empresas de Estado, a quiénes la OMS pidió compartir las patentes, para garantizar la vacuna universal (OMS, 2021).

Al margen del debate sobre la universalidad de las vacunas o de su aplicación a la población más vulnerable de países en desarrollo, en países como Alemania, Chile, Uruguay, Reino Unido, Francia, Rusia, Israel, República Dominicana, Emiratos Árabes, Bahrein y Estados Unidos, ya se autorizó la tercera dosis de refuerzo a las personas vulnerables y de la tercera edad ante la agresividad de las nuevas variantes de COVID-19, mientras que hay países en los que no se ha aplicado la vacuna ni al 8% de la población, como Vietnam (CEO, 2021).

En la actualidad, a escala global y de acuerdo a la página web de la John Hopkins University, se han aplicado más de 6.7 mil millones de vacunas a la población mundial (más del 80% de la población del mundo), pero con dosis completa solo alrededor del 38%. De hecho, hay países con el 80% de la población vacunada con las dos dosis y población que aún registra el 0.0% de población con dosis completa.

Esta realidad incrementó la crítica a los países desarrollados en torno a la cooperación y solidaridad internacional y a la OMS, por el poco peso que tiene para hacer cumplir acuerdos acerca de la constitución del fondo mundial de vacunas (Covax) para su donación y venta a los países en desarrollo, que no tienen ni los recursos ni las capacidades científico-tecnológicas para producir el antígeno.

Mientras tanto, el virus de la COVID-19 ha avanzado y ha derivado en nuevas variantes de mayor contagio, como la Alpha, Beta, Gamma, Delta, Epsilon, Eta, Kappa, Iota, Mu y Zeta que aumentan considerablemente la tasa de contagios, infectando aún a las personas que ya han sido inmunizadas con alguna de las vacunas aceptadas por la OMS (Pfizer/BionTech, Janssen, Moderna, Astra Zeneca, Johnson and Johnson, Sputnik V, Cansino, Sinovac, Coronovac, Sinopharm, CoviVac, y Epi VacCorona) para su aplicación, con porcentaje desde el 70% al 90% de eficacia en la prevención del contagio o de menor probabilidad de gravedad ante el mismo (OMS, 2021).

Por el lado de la economía, los pronósticos optimistas de los primeros meses de 2021, se mantienen neutros o hacia una ligera disminución, lo que naturalmente es preocupante, ya que los múltiples rezagos que se tienen en prácticamente todas las áreas de la vida económica y social, tendrán que esperar a que las condiciones de salud y económicas mejoren. Eso significa que los recursos destinados a atender las necesidades de la población, del aparato productivo y del planeta, no podrán atenderse con la urgencia que requiere.

De esta manera, la COVID-19 está siendo el artífice de un cambio en las prioridades del mundo y de la población. Al ser la COVID-19 una enfermedad agresiva, cambiante y altamente contagiosa, está provocando la urgente necesidad de un cambio en los viejos esquemas de actuación de la comunidad internacional y de los países. La gran interrogante es si la sociedad organizada en gobiernos, organismos internacionales y nacionales, y aún la propia población de los países del mundo, están conscientes de que es necesario un cambio paradigmático en la forma tradicional de hacer las cosas.

Desde el punto de vista de la actuación particular de cada país y su respuesta ante la doble crisis, se hace necesario un análisis acerca de cómo esta doble crisis efectivamente está redefiniendo las prioridades e intereses de algunos países, que no obstante su gravedad, tienen poco claro qué hacer para enfrentar la contingencia y cómo resolver el asunto de la aplicación de vacunas a las diferentes capas de la población.

En el contexto anteriormente descrito, cada país está respondiendo según conozca las causas y consecuencias, si ello es posible, de la pandemia y de sus efectos. Naturalmente hay países que, dependiendo de su régimen de gobierno, son más proclives a involucrar a la población como parte del control del contagio y otros, que consideran que es fundamental el accionar del Estado-gobierno, para controlar la infección y por ende, aplican medidas verticales.

En este libro, interesa analizar lo que ha hecho y está haciendo China, país donde se originó el virus. En efecto, China, es uno de los actores principales no solo del origen del virus, sino por

su actuación con respecto a la pandemia y de cómo esta enfermedad se está convirtiendo en un factor determinante en la toma de decisiones en todas las escalas, a grado tal de que le está haciendo redefinir sus relaciones con algunos de los países y regiones más importantes del mundo.

La hipótesis principal que se plantea, es que China está aprovechando la COVID-19 para reafirmar su influencia en la escala global, lo que inevitablemente la lleva a enfrentar a EUA nuevamente en 2020 y 2021, extendiendo con ello el conflicto comercial iniciado en 2018, el cual entra en una nueva etapa, la de la indefinición.

Como hipótesis secundaria, se plantea que China fortalece su relación con América Latina y México, independientemente del cambio de gobierno en EUA, y también fortalece su presencia en Asia Pacífico mediante la firma de la Asociación Económica Regional Integral (RCEP, por sus siglas en inglés).

Las preguntas a las que se pretende dar respuesta son: ¿cómo ha influido la COVID-19 en las relaciones de China con EUA? ¿se podría vaticinar un vencedor en el conflicto comercial entre China y EUA? ¿el nuevo gobierno de EUA cambiará la estrategia agresiva contra China en su relación bilateral o buscará un impasse en esta?

Otras preguntas son: ¿América Latina cambiará el tipo de relación que mantiene con China desde principios del siglo XXI ante el cambio de gobierno en EUA? ¿México redefinirá sus vínculos con China como efecto de la cooperación que este país le brindó para atender la pandemia de la COVID-19? ¿es el RCEP la respuesta de China en Asia Pacífico al conflicto comercial con EUA? y ¿China enfrentará comercialmente a EUA por medio del impulso a la firma del RCEP?

En el sentido anterior, el objetivo principal de este documento es analizar la manera en que la COVID-19 está obligando a China a redefinir sus relaciones transpacíficas, particularmente con EUA; con algunos países de América Latina, particularmente con México y con los países de Asia Oriental miembro de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA) y de Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) que formarán parte de RCEP.

Obviamente, las relaciones transpacíficas de China con América, Asia Oriental y Oceanía, no se explican sólo por el escenario y contexto creado por la COVID-19, sino que cuentan con antecedentes históricos y recientes, los cuales servirán como referente para comprender cómo es que se encuentran o han sido impactadas por la pandemia.

En el sentido anterior, la COVID-19 es el fenómeno que está obligando a China redefinir su estrategia global y sus prioridades, y enfrentar a EUA en la esfera económica, en su área natural de influencia como lo es América Latina y de manera particular con México, país con quien está rediseñando su estrategia bilateral.

Obviamente, en el marco de la COVID-19 cada país está respondiendo a la coyuntura de manera diferente y naturalmente, diferentes son sus resultados; los que la han enfrentado con una certera estrategia y con recursos, han tenido mejores resultados que los que no han encontrado la mejor estrategia, ni canalizado recursos suficientes para su combate en los casi dos años que tiene la pandemia.

Ciertamente, China, país de origen de la COVID-19, está aprovechando la coyuntura, lo que le ha permitido enfrentar de igual a igual a EUA tanto en las acusaciones de dicho país como causante de la pandemia, como en la economía, ya que le acusa de competir deslealmente en la esfera económica global.

Ante ello, China ha respondido a ambos tipos de señalamientos con información precisa sobre el origen del virus, refutando las acusaciones estadounidenses y con aranceles que gravan los bienes y servicios de origen estadounidense, en cuantías próximas a las impuestas por EUA, por el lado del conflicto comercial.

Para atender estos planteamientos, el libro se estructura en cuatro apartados, los cuales desarrollan y analizan los factores determinantes que explican la reconfiguración de las relaciones económicas, políticas e internacionales de China con EUA, América Latina, México, Asia Oriental y Oceanía y del estado actual que guardan dichas relaciones, desde una perspectiva general.

El primer apartado analiza los antecedentes del conflicto comercial entre EUA y China, sus orígenes, evolución, perspectivas, y sobre todo, la respuesta del país asiático en tanto *Alter ego*

de EUA en el actual estadio de desarrollo del sistema económico internacional.

En el segundo apartado, se analizan las relaciones de China con América Latina en el contexto de la COVID-19 ante el cambio de gobierno en EUA por el demócrata Joseph Biden y la expectativa que éste ha generado en el mundo; sobre todo en la relación de EUA con China y el fortalecimiento de la relación existente entre los principales países de la región con China.

En el tercer apartado, se analiza la relación bilateral de México con China en el contexto de la COVID-19. Se plantea que la COVID-19 ha permitido a ambos países propiciar por enésima ocasión un relanzamiento de la relación, luego de que en los últimos años del periodo de gobierno 2012-2018, México dio un revés a China al incumplir con compromisos previamente adquiridos, previa licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro y el centro comercial Dragon Mark en el sureste.

En el cuarto apartado y en concordancia con el primero, que plantea la posición en tanto *Alter ego* de China frente a EUA, se analizan los orígenes, antecedentes y la evolución del que se considera hasta ahora, mayor acuerdo de libre comercio firmado en el mundo, como lo es el RCEP en que China es el principal promotor y con el que espera contrarrestar los efectos adversos que hasta hoy le ha generado el conflicto comercial con EUA.

El libro termina con un apartado de conclusiones generales, en que se enfatiza nuevamente que la COVID-19 se está convirtiendo en el gran factor determinante que lidera un cambio paradigmático en el orden económico internacional y que el rol de China es fundamental, al ser un actor principal en dicho cambio. Obviamente, no se deja de llamar la atención de que, al ser la pandemia de la COVID-19 un fenómeno aún en marcha, las consecuencias que de este se desprendan, aún pueden dar un giro en sus efectos finales.

No obstante y como se escribió al inicio de esta introducción, a dos años del inicio del fenómeno pandémico, existen ya algunos elementos que permiten analizar su impacto, si bien no global ni definitivo, ni sobre las dos crisis que le caracterizan, sí es posible hacer un análisis preliminar acerca de cómo en la escala de

las relaciones transpacíficas, ha incidido en las relaciones entre los países, o entre los países y las regiones o subregiones del mundo, en alguna de las áreas de relevancia intrínseca o en la continuidad o cambio de dichas relaciones.

Un último comentario de esta introducción, tiene que ver con la aclaración al lector, que una buena parte de las fuentes de información del libro, son fuentes secundarias, dado que al estar aún generándose información en torno a los tópicos de interés del mismo, no es posible encontrar literatura especializada ya publicada que profundice en el análisis de los impactos diversos de la COVID-19 ni de cómo están impactando al mundo y a los países que lo conforman y de manera particular, con los temas abordados en los apartados del presente libro.

I. La guerra comercial de Estados Unidos contra China: ¿juego suma cero?

Consideraciones generales sobre la guerra comercial EUA-China

En los años 2018-2021 se ha presentado un conflicto comercial de gran envergadura: la guerra comercial entre EUA y China. Dicha guerra, es la primera que formalmente se presenta en lo que va del siglo XXI entre dos países y es la que, hasta el presente, ha tenido las mayores consecuencias, no solo sobre los países contrincantes sino sobre la economía, el comercio mundial y en la economía de algunos países.

Se suma a lo anterior, el hecho de que, hasta hace poco se consideraba que la economía global se dirigía a su mayor época pro-liberación debido a la globalización económica. Ello, dio lugar, entre otros, a que los múltiples proyectos de integración económica y comercial en el mundo avanzarán hacia su concreción e implementación.

En efecto, ese fue el caso, por ejemplo, de la expectativa de la entrada en vigor del hasta ese entonces, mayor acuerdo de integración económica en el mundo a finales de 2017, si los congresos nacionales lo ratificaban: el Tratado de Asociación Transpacífica (TTP) que integraría a 12 países de la región transpacífica. En ese entonces, este tratado, se consideraba insignia de los procesos de liberalización e integración económica en marcha en el mundo y plasmaba el supuesto fundamental de dicha globalización: ganar-ganar.

Sin embargo, *contrario sensu*, con el cambio de gobierno de EUA en enero de 2017, y su nueva política de “América First”, en

todos los órdenes de la sociedad global, hicieron que las autoridades de ese país, en lo económico, llevaran el discurso anti libre-cambista a las acciones concretas, retirando del TTP al país que había sido su principal proponente en los últimos años.

Con el cambio de gobierno en EUA, se impuso la política comercial proteccionista, por lo que dicho país empezó a imponer aranceles a las importaciones provenientes de algunos países con los que tuviera un déficit comercial importante, siendo ese el argumento central para imponer aranceles a países europeos, asiáticos e incluso, de sus propios socios comerciales en Norteamérica, para forzar nuevos términos en la renegociación de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) actualmente ya renegociado, y vigente desde julio de 2020, denominado Tratado Comercial Estados Unidos, México y Canadá (USMCA o TMEC).

La declaración de que EUA impondría aranceles a algunos de los insumos más importantes de la industria automotriz, sector emblemático de la globalización económica, por las cadenas globales de valor que representa, fue el detonante que en 2018 daría pie al inicio del conflicto comercial propiamente dicho entre esta nación con países de Europa y Asia, pero particularmente con China.

China fue uno de los países con los que EUA pronto pasó de las amenazas a las acciones, al ser el país con que registra el mayor déficit comercial acumulado en el presente siglo. EUA le exigió mayor reciprocidad respecto a los derechos de propiedad, trato igualitario a las empresas estadounidenses en China y no discriminación; así como eliminar las prácticas desleales de comercio que aplica a las empresas estadounidenses *so pena* de imponer aranceles a sus principales importaciones.

En los primeros meses de 2018, hubo una serie de pronunciamientos en torno a las investigaciones que se harían para imponer más aranceles a otros productos, en los que China, desde el punto de vista de EUA registraba una competencia desleal. En ese año y sobre todo, en 2019, se dio un proceso de negociaciones entre ambos países, buscando contener el conflicto comercial.

Dicho proceso de negociación abarcó diversos productos de los tres sectores de la economía, en los que ambos impusieron aranceles a una gran cantidad de productos que abarcaban prác-

ticamente la totalidad del valor de su comercio bilateral. Dicha escalada arancelaria se detuvo temporalmente el 15 de enero de 2020, cuando firmaron la Fase Uno de un acuerdo comercial que detendría la espiral arancelaria que se infringieron EUA y China en los años 2018 y 2019.

Las implicaciones de esa confrontación se resintieron en las principales variables económicas del mundo, y aunque a EUA le redituó en una disminución del déficit comercial con China del 17% (-\$345,617 miles de millones de dólares) en 2019, variables como el PIB mundial cayó a 2.9% (FMI, 2019a), el comercio mundial entre -0.1% a -0.3% (OMC, 2020a) y las inversiones mundiales se contrajeron en un 1% (UNCTAD, 2019a).

Las caídas del PIB, comercio e IED global, confirmaron algunas de las expectativas que previamente se formularon a inicios de 2018 en torno a cuál podría ser el impacto de la guerra comercial. Y aunque los porcentajes agregados dicen ya mucho del costo de la guerra comercial, es necesario saber más sobre sus orígenes y sobre todo, su impacto futuro.

Si bien con la firma del acuerdo comercial Fase Uno, se abrió un panorama optimista en torno a la posible finalización del conflicto en un corto periodo de tiempo, en los primeros días de 2020 se agregó otro elemento a la disputa, el cual inicialmente se podría considerar exógeno al conflicto. En efecto, en enero de 2020 apareció un virus desconocido, del que ya se tenía noticias a finales de 2019, al cual inicialmente se le llamó el virus de Wuhan o Coronavirus, y que posteriormente se denominaría oficialmente SAR-Cov-2; el cual fue declarado pandemia el 11 de marzo por la OMS (OMS, 2020).

El debate surgió en cuanto al origen e implicaciones del virus, tanto uno como otro país, se han hecho acusaciones sobre el origen de dicho virus para deslindarse uno y otro del reproche mundial y del posible pedimento de resarcimiento de los costos económicos y sobre todo, por las pérdidas de vidas humanas que dicha pandemia está dejando en el mundo. Mientras que para EUA, China es el causante del contagio masivo, para China, dicho virus surgió en EUA (Connelly, 2021).

El factor COVID-19 es un elemento inesperado, que se agregó al proceso de negociación propio de la guerra comercial. Esta guerra comercial, si bien se declara en 2018, tiene antecedentes históricos, mismos que se van a analizar desde una perspectiva histórica reciente, en concordancia con el análisis que hace Anguiano (2020) del COVID-19, como un elemento adicional en la larga rivalidad entre ambos países; buscando en dicha revisión, encontrar sus causas y el porqué de su escalamiento. Esto da pie a revisar *grosso modo* los antecedentes del conflicto, cuando China estaba en el bloque socialista y describir cómo se daba la relación, desde una perspectiva comparativa.

Las relaciones económicas de China con EUA

Analizar la relación entre China y EUA debe remontarse cuando menos a la década de los cincuenta del siglo XX, pero más precisamente después de la Segunda Guerra Mundial (SGM), debido a que es allí, donde, desde el punto de vista económico y de las relaciones internacionales, empieza el predominio de EUA en la economía global (Aparicio, 2013); mientras que China empieza su proyecto de nación independiente en condiciones propias de un país subdesarrollado (González, 2003).

En los años posteriores a la conclusión de la SGM, el mundo giró en torno a dos sistemas de organización social o regímenes de países: capitalistas y los socialistas. Tanto EUA como China, estuvieron en cada uno de dichos bloques: EUA como el principal país del bloque capitalista y China asociado a la Ex-Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas.

Desde la conclusión de la SGM, EUA es el país que mayor participación ha tenido en la economía global, sobre todo, en las décadas doradas del capitalismo (50's a 70's). Sin embargo, desde inicios de la década de los setenta, el sistema capitalista empezaba a mostrar signos de agotamiento. El abandono del régimen de tipo de cambio fijo y el primer shock petrolero de 1973-74, aunado a los desequilibrios en el nivel de precios al consumidor, mostraron que el sistema necesitaba un cambio, particularmente para EUA, que desde esos años empezaría a tener problemas de desequilibrios comerciales y finanzas públicas (Friedman y Mandelbaum, 2011).

Por más de tres décadas de desequilibrios económicos estructurales, EUA pudo sortear los problemas monetarios, financieros y comerciales, gracias a las políticas de liberalización de mercados; de bienes y servicios; de capitales, financieros, cambiarios y a la fuerte presencia de sus corporaciones transnacionales en el mundo. Sin embargo, el siglo XXI empezó con un evento geopolítico desafortunado, como lo fue la destrucción de las Torres Gemelas de Nueva York, el 11 de septiembre de 2001, lo que provocó un cambio en el mundo.

Asimismo, hacia finales de la primera década se registró la primera gran crisis económica del siglo XXI. En efecto, la crisis de 2009 representó en cierto sentido, el cuestionamiento a un orden económico de más de medio siglo que sobrevivía a expensas de la productividad del resto de los países, principalmente europeos, asiáticos y en general, los países menos desarrollados (Heras et al, 2019).

Mantener ese orden económico se convirtió en una tarea cada vez más complicada y costosa. El debilitamiento de EUA facilitó el camino para que otros países asumieran una relevancia en sí mismos, tal y como fue el caso de China, país que, a diferencia de EUA, ha registrado una transformación económica sin parangón en la historia económica reciente, que la ha llevado a volverse la segunda economía mundial y con ello, a consolidar sus vínculos con la mayoría de los países del mundo.

China, que durante siglos había sido la primer potencia económica del mundo, en términos modernos, registró una caída estrepitosa a inicios del siglo XIX, previo al periodo de su postración ante las potencias occidentales. Efectivamente, todavía antes de la primera guerra del opio en 1840-1842, hasta el triunfo de la revolución socialista de 1949, su participación en el PIB mundial era baja y con tendencias a disminuir aún más.

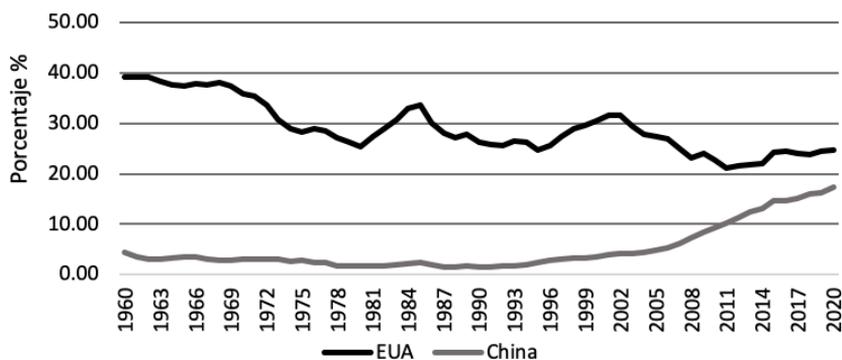
De hecho, entre 1820 y 1950 China pasó de representar el 32.9% a tan solo el 4.5% del PIB mundial (Maddison, 2003). Gracias a la instauración del socialismo real, esa menor participación se interrumpió por el impulsó dado a la industrialización, a la implementación de la reforma agraria, y a la gran inversión que se canalizó a la salud y la educación (Yifu, 2013).

Sin embargo, no fue sino hasta finales de la década de los setenta del siglo XX, cuando China transformó en definitiva su estructura económica institucional, guiada por el Estado que propició la revolución del sector industrial para romper el círculo vicioso del subdesarrollo (Li et al, 2010).

Con base en la industrialización dual, China buscó incrementar la productividad mediante incentivos al trabajo calificado, incorporación de tecnología sofisticada, y al tiempo que creó empresas comunales e industriales, promovió la internacionalización de los capitales, el desarrollo de sectores estratégicos y la transferencia de tecnología. Ello le permitió profundizar en su vinculación internacional y lógicamente, aproximarse a la economía de EUA en cuanto a su participación en la economía mundial (Martins, 2016).

A inicios de la década de los ochenta, la economía china inició su trayectoria ascendente en la economía internacional y empezó a reducir la distancia que le separaba de EUA, en tanto que era y es la principal economía del mundo. Sin embargo, no es sino hasta el siglo XXI, cuando comenzó a jugar un rol de *Alter ego* de EUA, país que disminuyó su participación en el PIB mundial del 30.5% al 23.8%, mientras que China pasó del 3.6% al 15.8% en el mismo periodo (gráfica 1).

Gráfica 1. Participación de EUA y China en el PIB mundial, 1960-2020



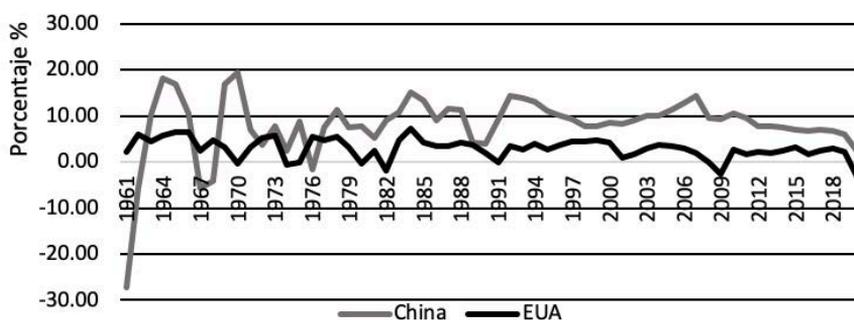
Fuente: Elaboración propia con datos de González (2020); Banco Mundial (2021).

I. LA GUERRA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CONTRA CHINA: ¿JUEGO SUMA CERO?

En casi seis décadas, la brecha en la participación de EUA y China se redujo de una relación de 10.5 veces en 1960, a tan solo 0.7 veces en 2020. Sin duda, este logro se debió a que China registró tasas de crecimiento económico superiores a las de EUA, sobre todo entre 1980 y 2000; mientras que EUA registró tasas promedio del 4% en dichas décadas.

En lo que respecta al siglo XXI, China alcanzó en algunos años tasas de más del 13%, e incluso a pesar de que su crecimiento ha venido en retroceso, ha logrado acumular un 9.28% en promedio en el siglo actual; mientras que EUA es de alrededor del 2.4% ver (gráfica 2).

Gráfica 2. Crecimiento del PIB de China y EUA, 1961-2020 (% anual)



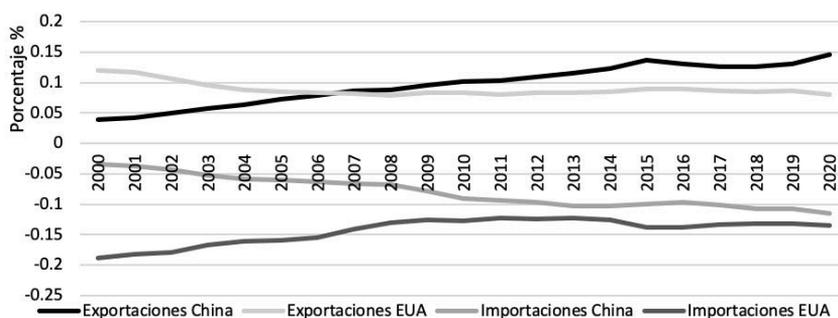
Fuente: Elaboración propia con datos de González (2020); Banco Mundial (2021).

En ese sentido, durante los últimos 40 años (1980-2020), el crecimiento del PIB de China fue de 9.4% en promedio, tasa que se debe a su creciente producción manufacturera, y a que muchos de los productos estadounidenses se fabrican en este país, lo que ha reforzado el déficit comercial que tiene con EUA. Además, China aún cuenta con una gran ventaja comparativa, su mano de obra barata, la inversión en educación e innovación, una gran tasa de ahorro interno y, sobre todo, su posición superavitaria en el comercio mundial (Heredia, 2016).

Asimismo, los resultados de China en materia comercial son sorprendentes. En efecto, en lo que va del siglo XXI ha logrado

pasar de representar un 2.39% de las exportaciones mundiales en 2001 a un 14.38 en 2020 (UNCTAD, 2021); mientras que la economía estadounidense ha decrecido en su participación en las exportaciones mundiales, al representar el 8.1 en 2020. En lo referente a las importaciones, China ha disminuido su porcentaje en el total de importaciones mundiales, mientras que EUA lo ha aumentado, dado los fuertes déficits comerciales que tiene, sobre todo, con China (gráfica 3).

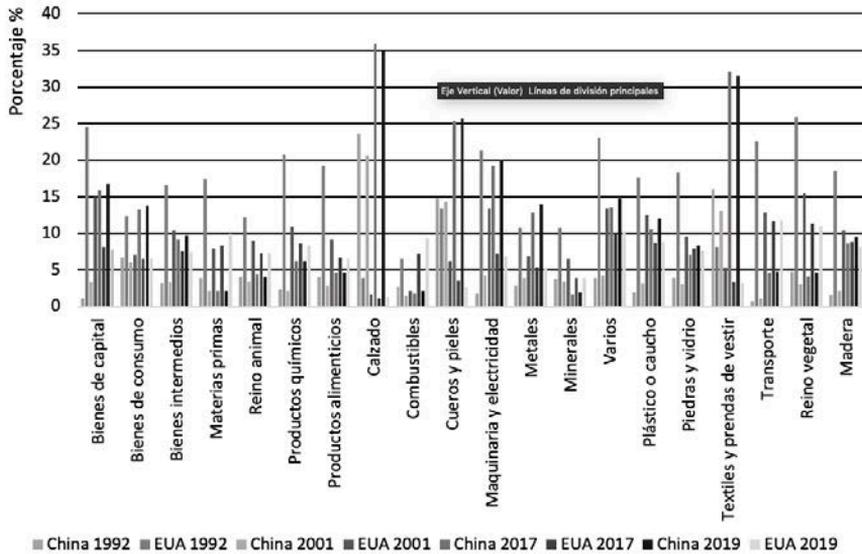
Gráfica 3. Participación de EUA y China en el comercio mundial total, 2000-2020 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de González (2020); Banco Mundial (2021 b, c; p. 1).

La contribución de China al comercio mundial es evidente, ya que las exportaciones de bienes de capital, consumo, intermedios y, sobre todo, calzado, cueros, pieles, textiles y prendas de vestir, así como la maquinaria y electricidad sobresalen, mismos que, a partir de su adhesión a la OMC incrementaron de manera constante, pasando del 19% en 2000 al 40% en 2018; mientras que EUA, de tener una participación cercana al 30% en distintos bienes durante la década de 1990, en 2019 apenas alcanzó cerca del 10% (gráfica 4).

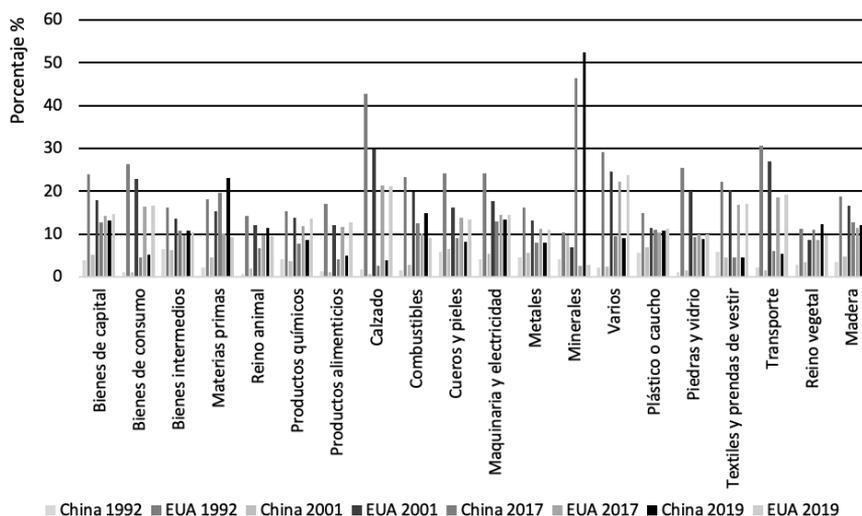
Gráfica 4. Participación de EUA y China en exportación global por producto, 1992-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de WITS (2021).

En relación con las importaciones, China incrementó su participación en materias primas y minerales, llegando a representar un 20% y 46%, respectivamente; mientras que EUA la redujo al pasar de representar del 30% al 40% a tan solo un 20%; los bienes de capital, consumo, intermedios, transporte y la maquinaria y equipo, son en donde más se redujo dicha participación (gráfica 5).

Gráfica 5. Participación de EUA y China en importación global, por producto, 1992-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de WITS (2021).

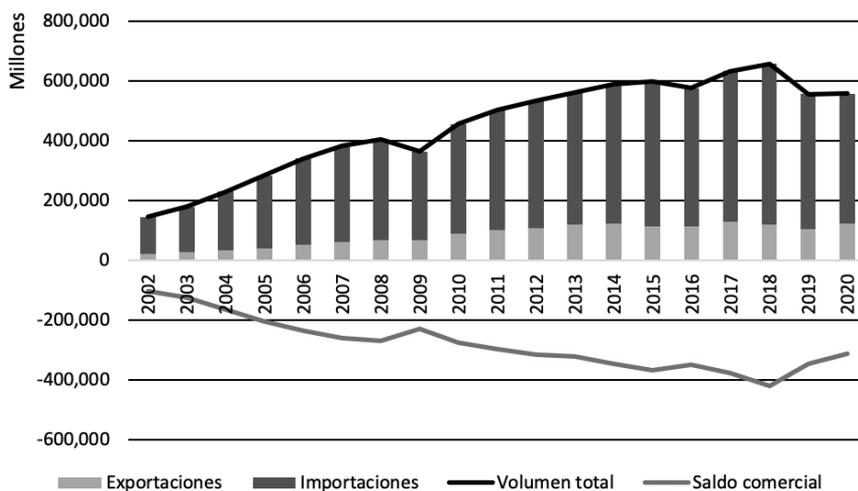
Como se observa, la inserción internacional de China le ha rendido frutos, a tal grado que, lo han convertido en uno de los países más importantes de la economía mundial, después de EUA, que se ubica en la cabeza. Este avance, medido en paridad de poder adquisitivo, le ha permitido superarlo desde 2013, colocándola como la mayor economía del mundo. Ello, aunado a su dinamismo comercial, explican en gran parte el desequilibrio comercial y es el fondo del conflicto entre EUA y China, desatando un proteccionismo que no se había visto en décadas a nivel mundial (Agosin y Rosales, 2019).

El conflicto propiamente en sí: resurgimiento del proteccionismo

Como ya se dijo, el déficit comercial de EUA es resultado de dos causas: primero, la disminución o decadencia de la importancia de EUA en la economía global, particularmente en el presente siglo; y segunda, por el acelerado crecimiento económico que registró China desde la apertura económica, pero sobre todo, en el siglo

actual. Ello redundó en una relación superavitaria para China, en la relación bilateral con EUA (gráfica 6).

Gráfica 6. Balanza comercial de EUA con China, 2002-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ITA (2021, p.1).

Por otra parte, en 2016, el entonces candidato republicano a la presidencia de EUA, Donald Trump, hizo avanzar su campaña política sobre la base de enfatizar la desventaja que había acumulado EUA ante sus socios comerciales, debido a los enormes déficits que registró y a la falta de reciprocidad de parte de ellos. Una vez en la presidencia a partir de enero de 2017, tomó a China, que es el país con que acumulaba un gran déficit comercial, como su principal contrincante comercial.

Después de un año de amagues, finalmente en marzo de 2018 pasó de las amenazas, a definir un grupo escalonado de sectores y productos a gravar. El siguiente paso fue la aplicación de la primera ronda de aranceles, la cual se dio el 6 de julio de 2018, fecha en la que inicialmente se aplicaron aranceles al acero y aluminio, y que pronto se extendieron a otros productos, inaugurando el conflicto.

De esta manera, lo que inició con discursos y amenazas, pronto enfatizó en supuestos problemas que atentaban contra la seguridad del país y los déficits comerciales, relacionados con la

propiedad intelectual y tecnología. Y es que, para EUA, China se convirtió en su objetivo principal, debido a su alta competitividad tecnológica y a que le robaba secretos industriales, que están detrás de su alto crecimiento económico, impulsado en mayor medida por sus exportaciones (Steinbock, 2018).

De acuerdo con Kapustina et al. (2020), el inicio de la guerra comercial estuvo marcada por distintas acciones, como la investigación sobre las importaciones del acero y el aluminio; posteriormente se inició una serie de imposiciones arancelarias, como 30% en paneles solares, 20% en lavadoras, 25% en las importaciones de acero, 10% en las de aluminio. A su vez, China impuso aranceles que fueron desde el 15% al 25% a 128 productos como frutas, vino, tubos de acero, carne de cerdo y aluminio reciclado. Además, de un 6% de derechos antidumping sobre las importaciones del sorgo de EUA (cuadro 1).

Cuadro 1. Aranceles recíprocos entre EUA y China, 2018-2021

Fecha	EUA	China
6 de julio de 2018	25 % a 818 productos. Valorados en 34 mil millones de dólares.	25 % a 545 productos y 114 productos. Valorados en 34 mil millones de dólares.
23 de agosto de 2018	25 % a 279 productos. Valorados en 16 mil millones de dólares.	25 % a 333 productos. Valorados en 16 mil millones de dólares.
24 de septiembre de 2018	Progresivos del 10 % al 25 %. Valorados en 200 mil millones de dólares.	25 % a 2,493 productos. 20 % en 1,078 productos. 10 % en 974 productos. 5 % a 663 productos. Valorados en 60 mil millones de dólares.
2 diciembre de 2018 a 1 de marzo de 2019. Tregua temporal.		
10 de mayo de 2019	Aumento al 25 % de aranceles valorados en 200 mil millones de dólares.	Sin acción arancelaria alguna.
1 de junio de 2019	Sin acción arancelaria alguna.	Aumento de los aranceles valorados en 60 mil millones de dólares. Del 5 % al 10 % y del 20 % al 25 %.
1 de septiembre de 2019	125 mil millones de dólares en los aranceles más altos.	5 % y 10 % a 5,078 productos estadounidenses vigentes.

Continúa en la página 34

Viene de la página 33

Fecha	EUA	China
13 de diciembre de 2019. Acuerdo de FASE I.		
7 de febrero de 2020	China reducirá a la mitad los aranceles sobre bienes por valor de 75.000 millones de dólares, en línea con el acuerdo de la fase uno	
17 de febrero de 2020	China otorga exenciones arancelarias sobre 696 productos estadounidenses para respaldar las compras	
21 de febrero de 2020	China presenta nuevas listas de exenciones arancelarias para las importaciones estadounidenses	
8 de mayo de 2020	China y EE. UU. Reafirman sus compromisos de acuerdo comercial de fase uno por teléfono	
12 de mayo de 2020	China anuncia una nueva lista de productos básicos estadounidenses excluidos de los aranceles del 19 de mayo de 2020 al 18 de mayo de 2021	
14 de julio de 2020	China obtiene un acuerdo récord para el maíz de EE.UU	

Continúa en la página 35

I. LA GUERRA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS CONTRA CHINA: ¿JUEGO SUMA CERO?

Viene de la página 34

Fecha	EUA	China
22 de julio de 2020	Estados Unidos busca comentarios públicos para excluir las importaciones chinas de los aranceles de la Sección 301	
11 de agosto de 2020	Las importaciones estadounidenses de Hong Kong se etiquetarán como "Hecho en China"	
15 de agosto de 2020	EE. UU. Y China posponen la revisión del acuerdo comercial	
19 de agosto de 2020	EE. UU. Suspende la exención fiscal recíproca de las empresas navieras de Hong Kong.	
19 de agosto de 2020		China dice que se reprogramará la revisión del acuerdo comercial
20 de agosto de 2020	EUA y China mantienen conversaciones comerciales, actúan con optimismo en la fase uno del acuerdo comercial.	
14 de septiembre de 2020	La agencia de aduanas de EE. UU. Emite "órdenes de retención de liberación" que prohíben el algodón, la ropa, los productos para el cabello y las partes de computadoras de cuatro empresas de Xinjiang	
15 de septiembre de 2020		China decide eximir aranceles adicionales a un lote de 16 productos estadounidenses por un año más

Continúa en la página 36

Viene de la página 35

Fecha	EUA	China
2 de diciembre de 2020	El gobierno de EE. UU. Dice que comenzará a bloquear la importación de todos los productos de algodón fabricados por el Cuerpo de Producción y Construcción de Xinjiang (XPCC)	
2 de diciembre de 2020	El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, le dice al New York Times que no hará ningún “movimiento inmediato” para levantar los aranceles de la guerra comercial.	
2 de junio de 2021		El vicepresidente ministro chino, Liu He, mantiene un intercambio “sincero” sobre temas de interés con la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen.
10 de junio de 2021		El ministro de Comercio de China, Wang Wentao, habla con su homólogo estadounidense, Gina Raimondo.
15 de julio de 2021	Estados Unidos dice que no tiene intención de reanudar el foro bilateral de más alto nivel	
19 de julio de 2021	El acuerdo comercial no abordó los “problemas fundamentales”, dice Yellen	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de González (2020), FMI (2019); Wong & Chipman (2019a,b); USTR (2018); WH (2018); MRE (2018); Rincón (2019); BIS (2019); Department of the Treasury (2019); Blanchard & Holland (2019); Department of Commerce (2019); OICE (2019).

Cabe destacar que de acuerdo con Lira (2018), los principales productos afectados incluyeron maquinaria, medicamentos, aleaciones, materiales de construcción, productos tecnológicos, robótica, así como soja; las industrias automotriz, aeroespacial y productos químicos. El conflicto paró inicialmente el 13 de diciembre, cuando se anunció, después de más de diez rondas de negociaciones, que firmarían la Fase Uno de un gran acuerdo de Tres Fases, justo antes de que entrasen en vigencia nuevos aranceles que habrían afectado una gran cantidad de bienes de insumos, incluidos productos electrónicos. Dicho acuerdo se firmó finalmente el 15 de enero de 2020, aunque algunos de sus compromisos debieron de empezar a implementarse en los meses de febrero y marzo de 2020 (Chad y Kolb, 2020).

En términos monetarios, de mediados de 2018 hasta finales de 2019, los aranceles de entre el 10% y 25% aplicados por ambas partes, representaron desde los \$34 mil millones de dólares (mdd) en julio de 2018, hasta los \$200 mdd impuestos por EUA a finales de 2019, afectando a miles de productos básicos y tecnológicos de ambos países (Wong y Chipman, 2019).

El recuento parcial que hasta hoy han generado las medidas impuestas por uno y otro país, han tenido diversos efectos, tanto sobre la economía global, como sobre los mismos contendientes y, lamentablemente, sobre las familias (consumidores) y empresas, que recibieron el impacto y tuvieron que asimilar los costos de dicho conflicto, el cual a la postre no perfila ganador alguno y si en cambio, muchos perdedores, en un juego de suma cero, con pocos ganadores y muchos perdedores.

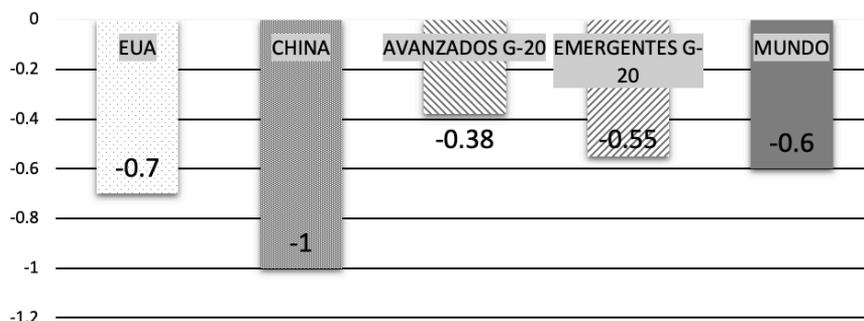
Impacto de la guerra comercial en la escala global

La guerra comercial es una de las causas de mayor fricción para la economía global, debido al incremento de aranceles aprobados por EUA y las contramedidas adoptadas por China, que trajeron como consecuencias un estancamiento del comercio internacional y el debilitamiento de la demanda global. Además, la persistente idea de que esta confrontación tiene menos que ver con el problema del déficit comercial como argumentaba EUA y más con las ambiciones tecnológicas de ambos (UNCTAD, 2019b).

De acuerdo con la ONU (2019), el crecimiento del PIB mundial se redujo en 2.3% en 2019, siendo el nivel más bajo en diez años e incluso menor que las expectativas del FMI (2019a) que eran de 3%, con lo que dicho crecimiento fue uno de los más precarios desde la crisis de 2009. De esta manera, a más de tres años de iniciada la guerra comercial, el impacto sobre la economía global es visible, ya que, aunque se firmó el acuerdo de la Fase Uno, sus secuelas aún son sentidas.

Derivado solo de las medidas arancelarias entre ambos países, sin considerar a la COVID-19, el PIB mundial registrará en el bienio 2021-2022 un menor crecimiento en comparación con 2019, al igual que el comercio internacional, mientras que el PIB de China y EUA tenderían a recuperarse o a presentar un menor impacto (gráfica 7).

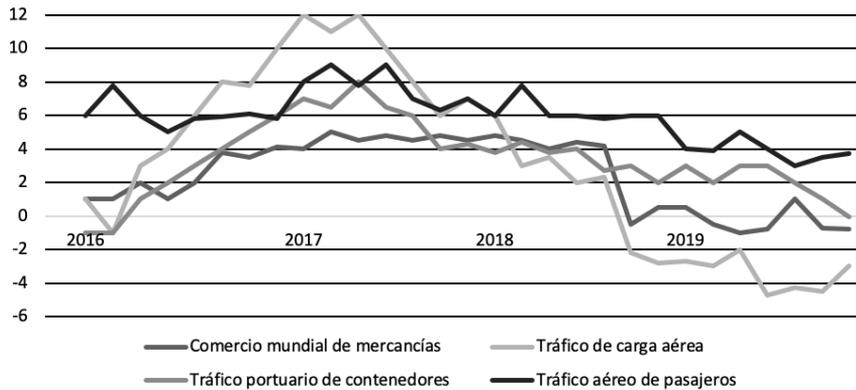
Gráfica 7. Impacto de las tarifas arancelarias en China y EUA, 2021-2022 (%)



Fuente: Tomado de OCDE (2019, p. 5).

En lo que concierne al comercio internacional, *ceteris paribus*, se esperaba que este registrara una ligera recuperación una vez concretado el acuerdo comercial Fase Uno, ya que ello contribuyó a detener las expectativas pesimistas y la incertidumbre en torno al desenvolvimiento inmediato de la economía. Asociado a la recuperación esperada del PIB y comercio global, actividades como el transporte aéreo y marítimo, así como el turismo, se esperaba que también registraran una recuperación (gráfica 8).

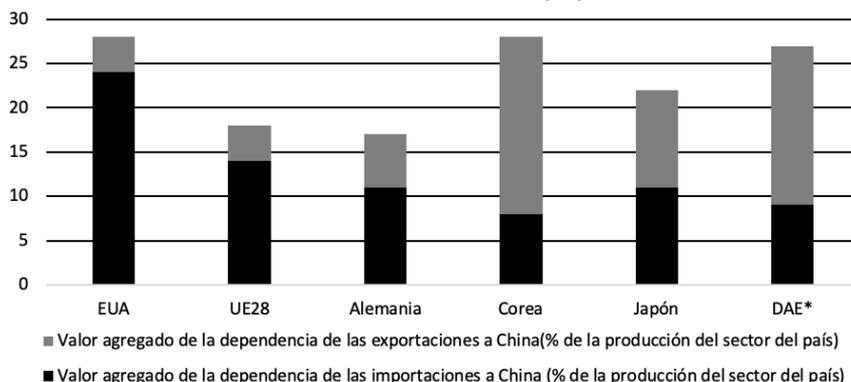
Gráfica 8. Evolución reciente del comercio internacional, 2016-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE (2020, p.4).

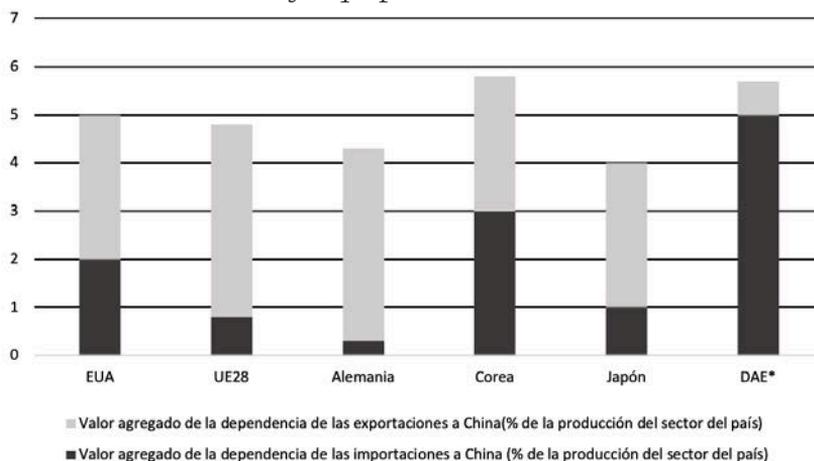
Otras actividades afectadas por la guerra comercial, han sido las del sector industrial manufacturero, debido a la fuerte dependencia que existe hoy de la economía global respecto a las cadenas globales de valor; la mayoría de ellas centradas en China y de las cuáles dependen las exportaciones de los principales países desarrollados y de las llamadas economías dinámicas asiáticas: Malasia, Singapur, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Vietnam y Taiwán (gráficas 9 y 10). Ambas gráficas expresan la dependencia que tienen los países del comercio de estos bienes tanto para la producción (importación), como para la exportación.

Gráfica 9. VA* en computadoras, electrónicos y equipo eléctrico (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, (2020a, pp.1-6). Notas: DAE= Economías Dinámicas Asiáticas; VA = Valor Agregado.

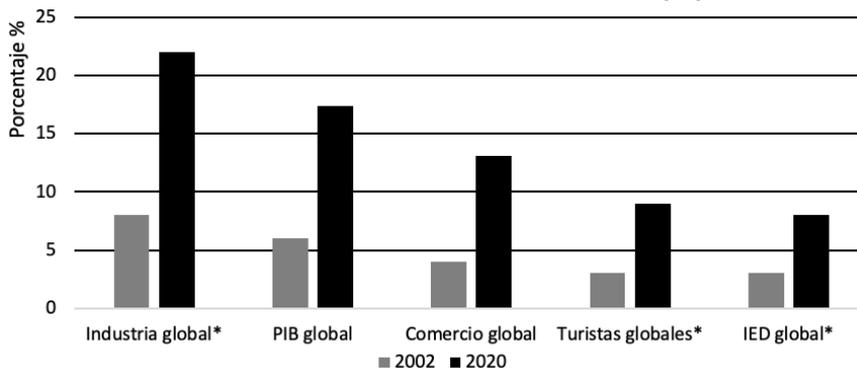
Gráfica 10. VA* en computadoras, electrónicos y equipo eléctrico



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, (2020a, pp.1-6). *Economías Dinámicas Asiáticas.

De lo descrito en los párrafos previos, se deduce que China es imprescindible para la economía global y que las implicaciones de la guerra arancelaria afectan las actividades que mayor valor agregado generan tanto en la economía real como en la economía de los servicios de muchos países (gráfica 11).

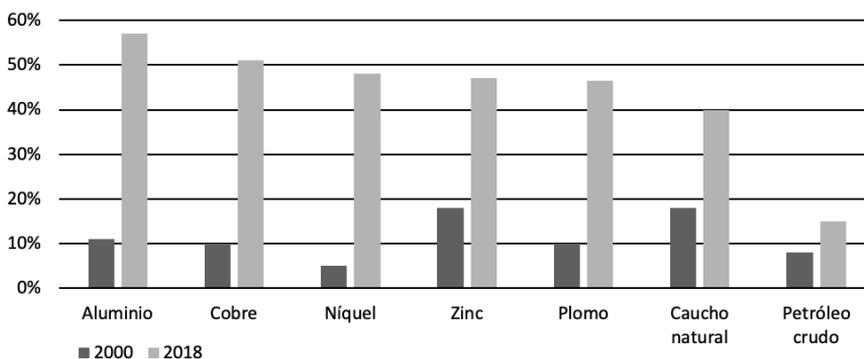
Gráfica 11. Participación de China en la economía global, 2002-2020 (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE (2020b, p.3) y el Banco Mundial (2021).
 Nota: Los datos señalados se encuentran en 2019.

De igual manera, la guerra comercial contribuyó a que la demanda global de *commodities* disminuyera, dado que China, desde la década pasada, se convirtió en el principal importador de materias primas, alimentos, minerales e insumos en el mundo y por ende, es un importante jugador en estos mercados. Por ello, con la menor demanda de *commodities*, los precios internacionales de estos cayeron, arrastrando consigo a los principales países exportadores de estos (gráfica 12).

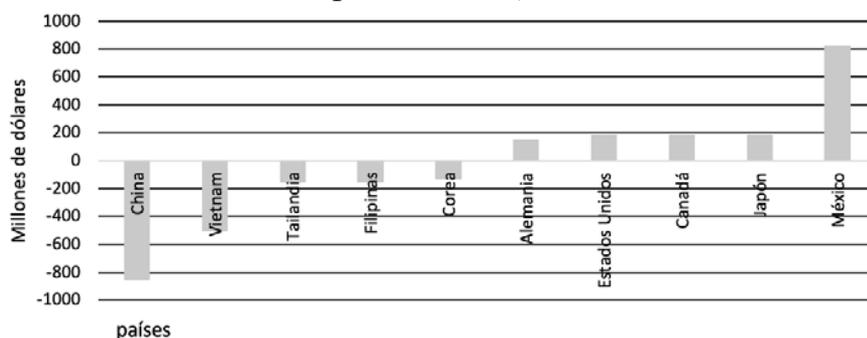
Gráfica 12. Participación de China en la demanda mundial de Commodities, 2000-18



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE (2020b, p.3).

Por otra parte, desde el punto de vista del impacto sobre los productores de algunos de los países más importantes, se observa que, inicialmente los productores chinos y de algunos países asiáticos, se vieron afectados con los más altos aranceles; en cambio, los productores de países como EUA, México, Canadá, Japón y Alemania, se han beneficiado de esta situación (gráfica 13).

Gráfica 13. Impacto de los aranceles en productores de países varios, 2018



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI (2019b, p.1).

Es decir, por un lado, con la imposición de los \$16,000 millones de dólares (mdd), las importaciones estadounidenses de productos de México aumentaron por un valor de \$850 mdd; mientras que, por otro lado, EUA aumentó sus importaciones provenientes de Japón y Canadá. Otro país beneficiado fue Brasil, quien se convirtió en exportador de soja hacia China, desplazando las exportaciones estadounidenses de dicho producto (FMI, 2019b).

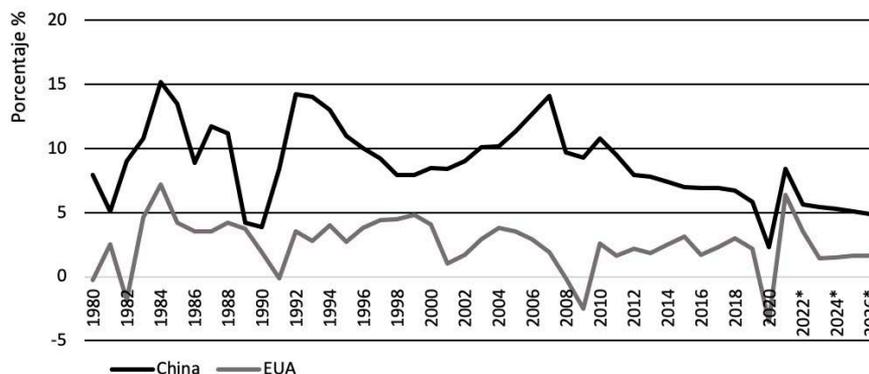
Costos de la guerra comercial para EUA y China, 2020

Las consecuencias de las tensiones comerciales entre China y EUA no solo han tenido repercusiones en el comercio e inversión, también han generado un entorno de incertidumbre y descenso en algunos indicadores de la economía mundial. Esto significa que, por ejemplo, en materia comercial se han producido cambios en las importaciones, exportaciones e incluso en el déficit de EUA con China.

Lo anterior se constata con cifras del comercio entre estos países, pues si bien desde 1985 el déficit comercial de EUA con China se fue acrecentando hasta alcanzar su cifra más alta de \$419 mil millones de dólares (mdd) en 2018, en 2019 dicho desequilibrio comercial se redujo a \$345 mdd, es decir, -17.62% respecto al año anterior y en 2020 volvió a reducirse en 7.1% al alcanzar \$316.5 miles de millones de dólares (United States Census Bureau, 2020a).

Derivado de la guerra comercial, el crecimiento de China y EUA ha venido a la baja, como efecto de la guerra comercial, China redujo el crecimiento en 0.7% al pasar de 6.8% a 6.1% de 2017 a 2019 y aún más, al registrar en 2.3% en 2020. EUA, por su parte, que en los años 2017-2018 registró un ligero crecimiento al pasar de 2.4% a 2.9%, en 2019 volvió al nivel de 2017, con un 2.4%; y un decrecimiento económico en 2020, de alrededor de -3.5% (gráfica 14).

Gráfica 14. Crecimiento del PIB real de China y Estados Unidos, 1980-2024



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI (2020a, p.1).

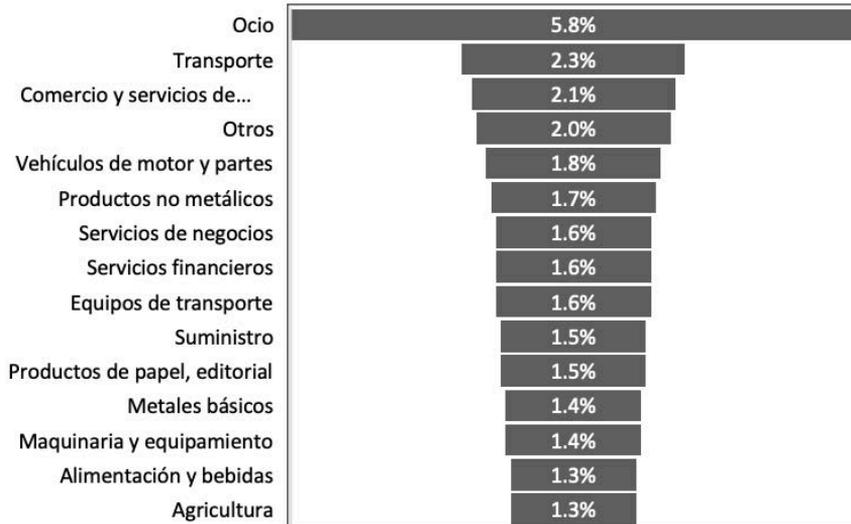
El lento crecimiento económico, así como la incertidumbre del comercio, han sido uno de los múltiples efectos negativos producidos por la guerra comercial, mismos que, como se mencionó, se esperaba se redujeran con la firma de la Fase Uno del acuerdo. En efecto, algunas de las estimaciones hechas por el FMI, posterior a la firma de la Fase Uno, esperaban que con dicho acuerdo se generara una reducción de las tensiones en el PIB en un 0.2%. No

obstante, aún persisten preocupaciones, por un lado, solo se contemplaba una pequeña proporción de aranceles impuestos, y por otro, se podrían realizar aumentos mínimos a las importaciones chinas del mercado estadounidense, motivo por el cual se impone un costo de \$100,000 millones de dólares a la economía mundial (FMI, 2020b).

En función de su objetivo, la guerra comercial sí ha logrado una reducción del déficit comercial de EUA respecto a China y dejó a su paso distintas consecuencias. De acuerdo con Lobosco (2020) tuvo un costo de 600,000 empleos perdidos en 2019. Si bien el crecimiento del empleo en EUA registró un aumento (2.1 millones de empleos), este fue menor que en 2018, año en que se crearon 2.7 millones de nuevos empleos. Además, las compañías de EUA pagaron \$46,000 millones de dólares más, debido a los aranceles de la guerra.

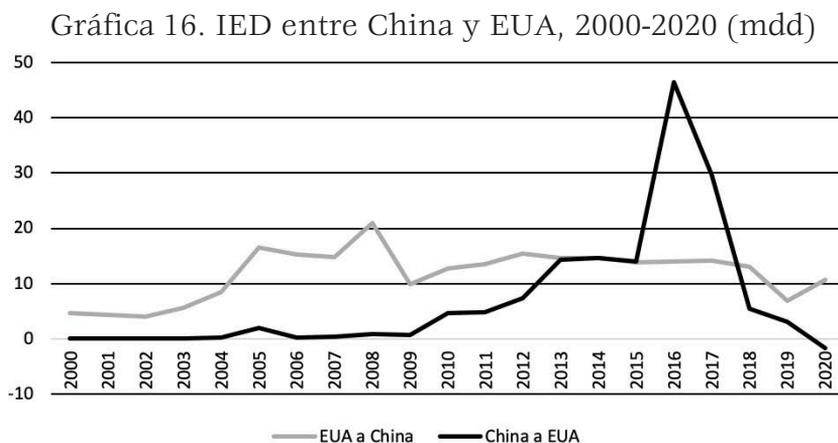
Adicionalmente, se dio una caída en la industria manufacturera de EUA. De acuerdo con Tappe (2020), la actividad fabril se contrajo el segundo semestre del año; el índice de gerentes de compras de manufacturas del Instituto de Administración de Suministros registró su nivel más bajo desde junio de 2009 en 47.2%. Por su parte, China fue afectada particularmente en los sectores que más tienen que ver con las cadenas de suministros. Entre los sectores más afectados destacan la recreación (-5.8%), el transporte (-2.3%) y el comercio y los servicios de comunicación (-2.1%), (gráfica 15).

Gráfica 15. Impacto del COVID-19 en los principales sectores de China (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de Statista (2020, p.1).

Otra variable relevante, es la IED, la cual había evolucionado positivamente hasta antes del conflicto comercial. En efecto, a lo largo del siglo XXI las empresas estadounidenses habían tenido una importante presencia en China con un crecimiento constante hasta 2012. En reciprocidad, desde la década pasada la IED de China en EUA fue superior a la de EUA en China. En efecto, eso se registró sobre todo en 2017-2018 cuando la IED china en EUA alcanzó la cifra de \$46.5 mmdd, sin embargo, como efecto del conflicto comercial, la IED se redujo \$3.13 mdd en 2019 y a -\$1.164 mmdd en 2020 (gráfica 16).



Fuente: Elaboración propia con datos de NCUSCR y Rhodium Group (2020).

La caída del comercio bilateral entre China y EUA generó impactos negativos en las cadenas de suministro internacionales, sobre todo en el sector automotriz y electrónico, mismos que se han visto afectados por su dependencia de las redes de producción internacionales (ONU, 2019).

Además, según la Comisión de Revisión Económica y de Seguridad de EUA y China (2019), ambas naciones han buscado intensificar sus relaciones comerciales con otros socios para evitar el impacto directo de los aranceles; por un lado, las importaciones estadounidenses de productos informáticos y electrónicos chinos disminuyeron un 19.4% en los primeros meses del 2019, dado que EUA aumentó las compras de estos productos con Vietnam, Corea del Sur y Taiwán.

Por su parte, las importaciones de China de productos agrícolas o de equipo de transporte que provienen del mercado estadounidense, cayeron un 21% y 22% respectivamente durante los mismos meses, como resultado del impulso al cultivo nacional en China, así como al aumento de sus importaciones de estos bienes de países sudamericanos.

Cómo se puede observar, la estrategia de confrontación y acciones que han llevado a cabo estos países, han tenido resultados adversos, debido a que ambos siguen dependiendo mutuamente de los bienes del otro; es decir, a pesar de las reducciones antes mencionadas, China es uno de los mayores socios comerciales de EUA,

y viceversa, por lo que sus aranceles tienen efectos directos en los consumidores y productores, siendo los primeros los que asumen los precios más altos en la compra de sus bienes. Xinhua (2019) menciona que los consumidores estadounidenses son los más afectados, ya que en China de cierta manera se ha absorbido el aumento de los costos, expresados en el incremento de precios.

Finalmente, cabe decir que, no obstante la firma del acuerdo de la Fase Uno en que China se comprometía a comprar la cantidad extraordinaria de \$200 mil millones de dólares en exportaciones estadounidenses, aún persiste una gran cantidad de aranceles vigentes y los de EUA hacia China, siguen siendo hasta seis veces más altos que antes de la guerra comercial, mientras que los de China hacia EUA solo se han reducido ligeramente.

Pero eso no es todo, con el surgimiento de la COVID-19, se generó una reducción adicional del comercio bilateral entre estos países, y surgieron acusaciones mutuas sobre el origen del virus, vacunas y control del mismo, lo que hace que ambos sigan en disputa, de la cual no se sabe quién será el ganador de esta guerra, si es que lo hubiera (Bown y Kolb, 2020; Vidal y Mars 2020a).

COVID-19 ¿guerra comercial plus?

A finales de 2019 y principios de 2020, organismos como el Banco Mundial (2019), el Fondo Monetario Internacional (2019a), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2020b), la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) (2020) y la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019), preveían que 2020 sería un año de repunte de la actividad económica, luego de que en ese año el PIB global cayó en alrededor de 1.2% en relación con 2018, año en que el comercio internacional también registró una caída real de entre -0.1% y -0.3% y que la IED disminuyó en alrededor de 1%, particularmente las destinadas a los países subdesarrollados.

Con la expectativa de la firma del acuerdo comercial Fase Uno entre EUA y China de mediados del mes de diciembre de 2019, los organismos económicos internacionales como el FMI, el Banco Mundial o la OCDE, proyectaban una recuperación del crecimiento económico en alrededor del 3% al 4% promedio.

Pronto, los primeros días de enero de 2020 empezaron a generar ciertas dudas respecto al crecimiento esperado de la economía global y obviamente de los países, en lo individual. La causa, como ya se dijo, el brote del coronavirus reconocido por China en la ciudad de Wuhan, el 31 de diciembre de 2019.

Ese fue el inicio de la enfermedad pulmonar, posteriormente designada como SARS-CoV2, la que, en tan solo unas cuantas semanas, puso a China en alerta máxima y en consecuencia a la economía global y por supuesto a EUA (Vidal y Mars, 2020a).

Efectivamente, hacia el 30 de enero, la OMS hizo la declaratoria de emergencia internacional ante el crecimiento inesperado que estaba registrando el contagio en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China y por los 150 casos que se registraron en seis países. A partir de ese momento, el virus empezó a extenderse con un crecimiento exponencial en cuanto a países con personas afectadas en los cinco continentes, dando pie a una crisis sanitaria global.

El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró a la epidemia como pandemia, lo que puso en alerta máxima a todos los países del mundo. Para el 30 de abril, la pandemia había alcanzado 3 millones de infectados y más de 200 mil fallecimientos, haciendo colapsar los sistemas de salud de varios países europeos, de las Américas y de África, principalmente, mientras que en Asia, por las medidas estrictas que implementaron países como China, Corea del Sur y Japón, entre otros, pudieron contener la infección; en Oceanía, Australia, que ha sido el más afectado, junto con Nueva Zelanda, han logrado contener el contagio y en los demás países insulares del continente, el contagio habría sido menor o nulo en los primeros meses de 2020.

Desde el punto de vista geopolítico, una vez que el COVID-19 se confirmó como la mayor amenaza sobre la humanidad, empezaron algunas especulaciones en torno a dónde se había originado y si había culpables. Desde el inicio de la aparición del virus, Donald Trump se refería al patógeno como “virus chino” a pesar de las quejas de Beijing y de la estigmatización que esto suponía.

Además, China acusó a EUA de generar pánico en torno a la enfermedad, debido a que fue el primer país en prohibir la entrada de viajeros procedentes de China y ser también el primero en evacuar a su personal consular de Wuhan (Vidal y Mars, 2020b).

En efecto, ha habido diversas conjeturas en torno a si fue provocado y quién lo hizo, y en dónde se generó. Las naciones que empezaron a lanzar acusaciones fueron EUA y China, cada una por su lado e incluso culpándose mutuamente respecto al origen e implicaciones del brote de infección (Chossudovsky, 2020).

Fue EUA quién inicio las acusaciones contra China, argumentando que este creó el brote para desestabilizar a la economía global (Dieterich, 2020). Además de que, tardó en admitir la existencia del virus, que según algunos analistas, podría haberse gestado desde noviembre de 2019 (Ma, 2020). Ello, impidió al mundo tener tiempo suficiente para diseñar una estrategia para contrarrestar la expansión de la epidemia, debido a que China reconoció al virus a partir del 31 de diciembre de 2020 y la OMS, hasta el 8 de enero de 2020.

China, por su parte, en voz de su vocero del ministerio de relaciones exteriores, Shao Lijian, dijo el 12 de marzo que fue el ejercito de EUA quién llevó el virus a China, en el marco de las competencias militares mundiales del mes de octubre en Wuhan (BBC, 2020). China estableció incluso que el virus se había generado en laboratorios no registrados que tiene EUA en algunos de sus estados. Esta acusación fue avalada por Japón y Corea del Sur, quienes confirmaron investigaciones en torno a la aparición del virus en EUA desde septiembre de 2019 (Chunying, 2020).

La tensión entre ambos países, dio lugar a que, en sus etapas tempranas, en los meses de enero y febrero de 2020, se diera una especie de chinofobia en el mundo, particularmente en Europa y EUA contra los ciudadanos chinos, debido al impacto que tuvo el hecho de que el mismo presidente de los EUA, se refiriera al, en ese entonces, coronavirus, como el "Virus de China" o "Virus chino", generando con ello un sentimiento antichino y en general, anti Oriental en Europa, EUA y varios países en el mundo (Anguiano, 2020).

Obviamente, ante la gravedad del fenómeno, en el marco de la reunión virtual del G-20 del 26 de marzo de 2020, tanto Xi Jinping, como Donald Trump, tuvieron que aceptar que lo que más importaba en esos momentos era la cooperación internacional, para diseñar una estrategia que auxiliara a la comunidad internacional. Sin embargo, en la reunión de la ONU de septiembre, el

expresidente Donald Trump, volvió a culpar y a pedir cuentas a China por los daños del virus a lo que Xi Jinping, presidente de China, formuló que su país no iba a buscar una nueva Guerra Fría con ningún país (Navarro, 2021).

Por otra parte, a partir de la declaración de China sobre el control del COVID-19, que dicho sea de paso, había sido hasta ese momento el primer y único país que lo ha logrado, este país definió una política de apoyo y cooperación internacional en materia de servicios médicos y comercio de productos médicos como mascarillas, guantes, googles y kit de pruebas médicas rápidas, etc., para que los países del resto del mundo pudieran combatir al virus.

El apoyo de China a la comunidad internacional consistió en ser el primer país que dio a conocer información al mundo sobre la estructura científica del virus y a que es el primer exportador mundial de productos médicos y el principal donante de estos productos, volviendo crucial su rol en el combate al COVID-19. Además, una vez que se reinició la actividad productiva, una de sus prioridades fue producir estos productos para ayudar a resolver la crisis sanitaria y de insuficiencia global de estos mismos.

Por las acusaciones mutuas, y por presentarse simultáneamente al conflicto comercial entre EUA y China, se podría decir que el COVID-19 es una extensión del conflicto comercial o guerra comercial plus, lo que de suyo, agravó la ya de por sí débil economía global, de la cual había la expectativa que reiniciara el camino hacia la recuperación en 2020.

Lamentablemente, la COVID-19 trajo consecuencias económicas, comerciales y financieras de mayor impacto negativo que las registradas en todo 2019, luego de la confrontación comercial directa entre ambos países, por lo que, *ceteris paribus*, se esperaría que la COVID-19 sea finalmente controlada en 2022 para estabilizar a la economía y sociedad global.

De hecho, desde el primer trimestre de 2020, la mayoría de los organismos económicos y aún los propios países, tuvieron que reajustar sus proyecciones de crecimiento económico, considerando que 2020 fue el año más dañino para la economía global, incluso más que la crisis financiera de 2009 o, aún más, toda proporción guardada, que la Gran Depresión de 1929-1933.

Y es que, aunque la recesión mundial de 2020 no haya sido propiamente un fenómeno causado por factores económicos tradicionales, los brotes especulativos sobre algunos mercados insigne, pusieron de manifiesto que la economía del mundo se enfrenta a una doble crisis de manera simultánea: la crisis sanitaria, desde el primer mes del año y la crisis económica en marcha desde el primer trimestre de 2020, que estaba en proceso de expansión global y que podría tener consecuencias indeseables para la economía global.

Finalmente, derivado de las acciones que, por la crisis sanitaria se implementaron en la mayoría de países del mundo, empezando por el distanciamiento y posteriormente el aislamiento social, la COVID-19 ha implicado que la economía parara parcialmente en la gran mayoría de actividades sustanciales.

De esta manera, por las medidas de cuarentena asociadas al aislamiento social, se registró una caída generalizada de: producción, empleo, inversión, comercio interno e internacional, de la industria turística y aeronáutica, restaurantera y no se diga de otras industrias emblemáticas de la otrora economía global como: la automotriz, electrónica, textil, eléctrica, de telecomunicaciones, del ocio y diversión, etc.

Impacto de la COVID-19 sobre la economía

Como consecuencia de la crisis económica de la COVID-19, la mayoría de países tomaron decisiones que, a la postre, alimentaron la desaceleración y recesión económicas, las cuales se han presentado de manera cuasi simultánea, mismas que han nutrido a la probablemente mayor crisis económica internacional que se haya conocido en el mundo: cuarentenas, cierre de fronteras terrestres, marítimas y aéreas; toques de queda, suspensión de vuelos comerciales, cierre de espacios públicos para evitar concentración de personas; suspensión de actividades no esenciales y suspensión del derecho a la libre circulación de personas en muchos países, *so pena* de multas monetarias, detenciones y privación de la libertad.

Derivado de estas decisiones, las consecuencias inmediatas fue la caída de las principales variables macroeconómicas en el primer cuatrimestre de 2020 a escala global: del PIB, del comercio

internacional, del empleo, del consumo, de la inversión, de las remesas, etc. Sectorialmente, el turismo, las industrias automotriz, de partes y autopartes, electrónica, manufacturera, maquiladora, del transporte, diversión y espectáculos, por mencionar algunas de las más representativas.

Con ello, dadas las circunstancias y las restricciones autoimpuestas por muchos países, la economía estuvo produciendo básicamente para la subsistencia mínima de la sociedad, con el riesgo que ello implica de que, si se presentara algún evento externo indeseado como algún sismo, sequía, incendio, inundación o helada de grandes magnitudes, el escenario global sería muy parecido a lo catastrófico.

China, que fue el epicentro del COVID-19 y que fue quien tomó las primeras medidas contra la crisis sanitaria, reportó el impacto en el PIB, informando que este cayó en -6.8% en el primer trimestre de 2020 (BNE, 2020), siendo la provincia de Hubei la que registró la peor caída con un -40% (Xinhua(a), 2020; Xinhua(b), 2020).

En el sentido anterior, de continuar las caídas en los siguientes trimestres, probablemente o su menor crecimiento, el pronóstico acerca del decrecimiento económico para dicho país en el año, fuera mayor al inicialmente proyectado. Ante este dato, resultaba ocioso formular algún porcentaje en que se vea impactada la actividad económica de China y el resto del mundo. Sin embargo, se estaba confirmando el temor que el COVID-19 generó desde principios de dicho año en torno a su gran impacto negativo.

En un escenario optimista, se esperaría que las medidas de salud y económicas tomadas, hubieran sido efectivas contra ambas crisis, la sanitaria y la económica, y que el COVID-19 se pudiera haber contenido, y reducido su impacto en 2022. Sin embargo, dado que es un fenómeno que se expandió gradual pero aceleradamente, era probable que su impacto sobre la actividad económica se extendiera más allá de lo proyectado, con afectaciones diferenciadas en los países, dependiendo de cuáles hayan sido las medidas económicas tomadas por estos, para contrarrestar sus efectos.

Obviamente, en este escrito no se analizarán las principales medidas de política económica que tomaron cada uno de los países para salvaguardar sus economías. Sin embargo, se sabe que las

recetas contra cíclicas más socorridas, tienen que ver con el gasto y el endeudamiento públicos, mismos que si no son selectivamente planificados, en el mediano y largo plazo, generan efectos auto reforzadores de la crisis económica que en un principio trataron de resolver.

Por consiguiente, *ceteris paribus*, considerando que la crisis económica de 2020 fue de gran magnitud, parece poco objetivo tratar de hacer alguna proyección acerca de su real impacto. A este respecto, los organismos especializados pronosticaron que la economía podría reducirse en porcentajes que iban en un rango de entre un menos -2.0% hasta un menos -5.0%.

Así, por ejemplo, la UNCTAD (2020) y el Banco Mundial (2020), consideraban que la economía global caería en 2.5%; el FMI considera que el impacto es y será grave, y preveía que se reduciría el crecimiento económico en -3.0% (2020c); la OCDE proyectó que la economía caería al menos un -2% (2020); la ONU (2020), por su parte era más optimista, puesto que consideraba que la caída sería menos grave, pero esperaba una reducción del -1.0%.

Para organismos como el Banco Asiático de Desarrollo (BID), la caída sería drástica y oscilaría entre -2.3 y -4.8% (ADB, 2020); la CEPAL (2020) consideraba que la economía global podría caer entre un -3.0% a -5.0%. Por su parte, la OMC (2020a) estimaba que el comercio internacional podría reducirse desde un -13% hasta en un -32%, dependiendo de la duración de las restricciones impuestas por las economías al comercio externo.

Como se aprecia, aún con proyecciones hechas sobre la marcha por los organismos especializados, la mayoría de estas, lamentablemente solo permiten observar que se avizoraba un negro panorama y que las implicaciones sobre los mercados y, pero aún, sobre gran parte de la población del mundo, aún están por verse en su total dimensión.

Para finalizar solo resta decir que, nuevamente un factor de incertidumbre se presenta de último momento a la ya de por sí tensa situación que han generado las crisis sanitaria y económica, y es la relacionada con el recrudecimiento de las acusaciones hechas a China a finales de abril de 2021, no solo por los EUA, sino por algunos países como Alemania, en torno al resarcimiento del

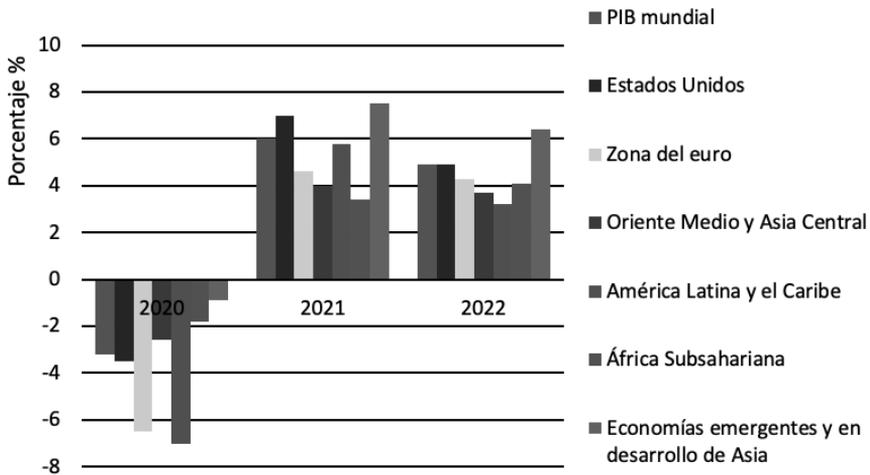
costo económico que están generando las acciones y medidas relacionadas con el paro de la economía.

Si se comprueba que el virus no fue ocasionado por China, sino que fue un error, toma sentido lo que ha declarado de que es momento de unir esfuerzos para colaborar en la lucha global contra el virus y que lo que pide EUA y sus aliados es desaforado, ya que a dicho país nadie le pidió resarcir el daño que causó a la economía global con la gripe AH1N1, con el Sida en los años ochenta del siglo XX o por la crisis financiera de 2009, podría decirse entonces que China es un país afectado y no perpetrador del COVID-19 (Xinhua, 2020c).

Por otra parte, desde el punto de vista económico, en 2021, como ya se señaló, se ha presentado una gran mejoría, particularmente en los reportes del FMI, quien en su último reporte sobre la economía mundial, considera que 2021 tendrá un crecimiento cercano al 6%, pero, para 2022, pronostica un crecimiento de alrededor del 5%.

Obviamente, ambos años, todavía estarán respondiendo a los estímulos que dieron los países a las empresas y familias, para afrontar el paro de la economía entre 2020 y 2021, por la COVID-19. Por lo que habría que esperar que en 2023, una vez pasado el impacto de la COVID-19, y la economía volviera a la normalidad y entonces sí, sería el momento de hacer un análisis somero en torno, no a las causas sino a las consecuencia de la COVID-19 desde el punto de vista de la política económica contra cíclica que la mayoría de países implementó en su combate.

Gráfica 17. Perspectivas del PIB, 2020-2022



Fuente: FMI, *La recuperación en tiempos de pandemia* (2021b).

Conclusiones

Si bien las relaciones reales entre EUA y China, datan de hace más de 70 años, es decir, desde el año mismo de la creación de la República Popular de China, es en 1979 cuando se formalizan, dando lugar a un tipo de relación particular entre la potencia económica global desde ese entonces, a la actualidad, y un país atrasado, que buscó con su sistema económico y su organización social, basada en el socialismo y la conducción del Estado, un espacio y reconocimiento de la comunidad internacional a su proyecto nacional, pero que en la actualidad es el único país que ha sido capaz de enfrentar a la potencia económica, de tú a tú.

Desde el establecimiento de las relaciones reales, distantes y no diplomáticas, en el periodo de 1949 a 1978, se dio un distanciamiento lógico, por pertenecer China al bloque socialista y EUA liderar el bloque capitalista. No obstante ello, en comparación con la economía de EUA, aún en esa etapa China ya tenía cierta relevancia internacional. Sin embargo, es hasta después de la apertura

económica, de finales de la década de los años setenta del siglo XX, cuando se observa claramente cómo China empieza a ser un importante jugador en la economía global.

Coincidentemente con la apertura económica de China de finales de 1978, con EUA, se abrió una nueva etapa en las relaciones “normales”, las cuales han tenido diversas sub-etapas, siendo la más relevante la que abarca el siglo actual y en particular, el periodo 2018-2021, ya que entre 1980 y 2000, sus vínculos fueron principalmente políticos y en una pre etapa de arranque en su relación económica, comercial y financiera.

No es, sino hasta en el siglo XXI, que coincidió con la entrada de China a la OMC en 2001, cuando las relaciones entre ambos países empezaron a ser realmente importantes, pero también conflictivas, principalmente por que China confirma su presencia en la economía global, tanto en términos de su participación en el PIB mundial, como en el comercio internacional; en los flujos globales de IED, en las grandes cadenas globales de valor y suministros, y en general, en los sectores clave de la economía como: las TIC's, la generación de energía, los *commodities*, las industrias automotriz, electrónica, aeroespacial, textil, de entretenimiento, creativa, digital, entre otras, amén de ser un importante productor de bienes de consumo e industriales básicos.

Todo ello, le hizo registrar importantes superávits comerciales con sus principales socios comerciales y de hecho, se convirtió en la segunda potencia comercial del mundo, solo detrás de EUA. Precisamente con EUA, es con el país con que tiene una larga historia de negociaciones comerciales, desde que en la década de los noventa tenía que confirmar el trato comercial preferencial que le otorgaba anualmente, para darle trato de nación más favorecida, sin ser parte del entonces GATT, negociaciones que terminaron con la admisión de China en la OMC en 2001.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, China acumuló un superávit comercial con EUA de más de 7 billones de dólares, lo que a la postre hizo que EUA en el gobierno de Donald Trump y posterior y actualmente en el gobierno de Joseph Biden, impusiera y mantuviera, entre 2018 y 2021, un conjunto de aranceles contra casi todas las importaciones chinas, lo que dio lugar al

conflicto comercial más grave del capitalismo actual, y a que China actuó en consecuencia contra las exportaciones estadounidenses.

Dicho conflicto desestabilizó a la economía mundial en los dos últimos años, particularmente en 2019, cuando la economía global registró un crecimiento de 3.5% frente al 3.7% de 2018, arrastrando con ello al comercio internacional y a los mercados de inversiones y a las bolsas de valores del mundo, y no decir a los mercados de productos primarios y de *commodities*.

De estos tres años de guerra comercial, los grandes perdedores han sido EUA, China y la gran mayoría de países que vieron reducido su crecimiento económico, disminuyeron su presencia comercial y sufrieron caídas en los flujos de inversiones y en general, en mercados de capitales y las bolsas de valores del mundo.

En lo que concierne al efecto sobre la economía real, la guerra comercial impacto en el empleo, los salarios y naturalmente en el ingreso de los consumidores y las empresas, que tuvieron que pagar los mayores aranceles que se impusieron mutuamente ambos países, lo que a la postre resultó en un incremento en el nivel de precios en cada país.

Por otra parte, considerando en tanto mera especulación, que el COVID-19 sea una extensión de la guerra comercial, por el debate en torno al lugar de origen del virus, EUA o China, y sus intereses no solo económicos sino geopolítico estratégicos, algo que quizá no se llegue a probar, significó un *stand by* para la implementación de las acciones principales establecidas en la Fase Uno, firmada el 15 de enero de 2020, para detener el conflicto y reducir el déficit de EUA ante China.

La COVID-19 impidió avances sustanciales en la negociación de las siguientes fases y posteriormente con el proceso de sucesión política de EUA, que a la postre llevó a Biden a la presidencia. Con Biden en la presidencia, las negociaciones no mejoraron e incluso, después de la reunión de marzo de 2021 volvieron a un estancamiento, debido a que se mantuvieron las medidas impuestas por Trump a China.

Obviamente, aunque en la actualidad el conflicto puramente comercial ha sido desplazado a segundo término, por la gravedad del impacto que la crisis sanitaria está generando, ello no sig-

nifica que esté resuelto. Por el contrario, se esperaría que una vez que se controle y empiece a disminuir la contingencia y también que el impacto de éste no sea tan devastador sobre la economía global, se reanuden realmente las negociaciones para la firma de la Fase Dos del acuerdo para poner fin a la guerra, la cuál tendría que fijarse la meta de no prolongar el establecimiento de acuerdos, quizá definitivos, en los meses restantes de 2021 o como máximo en 2022, para facilitar la firma de la Fase Tres con la que inicialmente se esperaría que concluyera el conflicto.

En resumidas cuentas, se esperaría que en 2022 la guerra comercial fuera concluida, debido a que, su prolongación únicamente está generando más incertidumbre en la economía global, que necesita grandes incentivos para recuperarse del impacto final que le acarreará el COVID-19, ya que hasta hoy, la guerra comercial ha perjudicado no solo a EUA y a China, sino a los consumidores y empresas de prácticamente todo el mundo. Es decir, en términos generales, solo algunos cuantos países y empresas han ganado con el conflicto y en cambio, hay una gran cantidad de perdedores.

Se concluye este apartado, afirmando que, de no acelerarse la firma de las siguientes fases del acuerdo para parar la guerra comercial y dada la turbulencia que sobre los mercados e industriales globales y nacionales está generando el COVID-19, es posible que la firma de la Fase Uno pase a formar parte del intento fallido por resolver el conflicto, el cual se enfrenta a aguas turbulentas y que el mundo empiece a prepararse para entrar a una nueva etapa de incertidumbre y volatilidad en la economía global, que podría marcar el inicio de la desglobalización; o peor aún, de una etapa de desestabilización de los débiles equilibrios con que se ha sostenido la economía y la sociedad internacional en los últimos años, que incluso, amenace su estabilidad y viabilidad futura, lo que en nada contribuye a generar un mundo armónico y estable en lo económico (Xiu et al, 2021).

II. La política de EUA hacia América Latina y la relación de esta región con China: ¿inercia y continuidad, o cambio y ajuste?

Sobre el contexto general de las nuevas relaciones de China con EUA

El 20 de enero de 2021, se dio una nueva sucesión presidencial en el gobierno de EUA. El demócrata Joseph Biden, tomó posesión como el presidente número 46 de dicho país, para el periodo 2021-2025. El contexto en que toma posesión no es nada parecido al de los dos últimos mandatos en este siglo, de los gobiernos de Barak Obama y Donald J. Trump.

En efecto, Barak Obama (2009-2017) en 2009 enfrentó la crisis financiera internacional más importante del incipiente siglo XXI y la secuela de impactos sociales, económicos y ambientales que ello generó; el mandato de Donald J. Trump (2017-2021) estuvo enmarcado por la confrontación con socios y extraños, en los ámbitos multilateral, regional y bilateral con la pretendida restauración de la hegemonía estadounidense expresada en el slogan “America First”.

Obviamente, la política de Donald J. Trump, es la que marcó un cambio radical en la relación de EUA con el mundo. En el orden internacional, esa política desencadenó en una retirada de EUA de los principales organismos multilaterales como el Acuerdo de París

sobre Cambio Climático, las críticas a la Organización Mundial del Comercio (OMC), a la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU), la reversión de Acuerdo de Asociación Transpacífico (TTP, por sus siglas en inglés) firmado en 2016 en Estados Unidos, su no asistencia a reuniones cumbre APEC, G20, OEA, Cumbre de las Américas, de Cambio Climático, la OMS y en general a los organismos que ese mismo país construyó al amparo de su hegemonía indiscutida posterior a la SGM (Katzentein, 2005).

En la escala regional, también se agregó un ingrediente más a la ya de por sí o históricamente, poco amigable política hacia América Latina. Esto, debido a que el gobierno de Donald J. Trump, fincó su política en la lucha contra la migración, el narcotráfico, el crimen organizado, los gobiernos de izquierda y la construcción del muro fronterizo, para poner a salvo a su país de las olas migratorias latinoamericanas.

Como resultado de todo ello, EUA se cerró a las relaciones multilaterales y llevó las bilaterales, solo esperando sacar ventaja de su condición de país hegemónico y para imponer y anteponer el interés de EUA para cambiar el *statu quo* que enfrentaba dicho país y que según dicho gobierno, se debía a que la comunidad internacional se había aprovechado de la bondad del modelo estadounidense de asumir responsabilidades en los temas de seguridad, medio ambiente, comercio y economía, en que no todos cooperaban, pero sí se beneficiaban (Long, 2018).

Los dos últimos años del mandato de Donald J. Trump (2018-2020) estuvieron enmarcados en la confrontación con China, desde el punto de vista económico-comercial y de la franca oposición al avance de China en el mundo y en la región latinoamericana, particularmente en el presente siglo XXI.

Paralelamente, en términos generales, continuó con el relego de América Latina en la escala de las prioridades de dicho país, con contadas excepciones como lo fueron los casos de los gobiernos de Brasil, Chile, Colombia y en menor medida con México, a raíz, eso sí, de la cooperación en materia migratoria centroamericana y a la firma y puesta en marcha del Acuerdo Comercial Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, T-MEC) en julio de 2020.

Finalmente, en 2020 y como parte del contexto internacional en que estuvo envuelto el mundo, se dio un nuevo enfrentamiento con China, a quién culpó de no dar información acerca del coronavirus en los días iniciales a su propagación masiva. Derivado de estas acusaciones, China respondió que en todo momento mantuvo informada a la OMS del avance del virus y de las acciones que emprendió en su combate.

Este frente de disputa se extendió durante 2020 y lo que va de 2021, a grado tal que impidió se llevaran a cabo las acciones pactadas en la Fase Uno del Acuerdo para detener la guerra comercial firmado el 15 de enero de 2020; entrando estas a un *impasse*. Finalmente, en una confrontación con el director de la OMS por no estar de acuerdo con el manejo de la pandemia, EUA retiró los fondos al organismo para la lucha contra la COVID-19 (Hernández, 2020).

Las crisis sanitaria y económica generada por el coronavirus, SAR´s-COV2 que aún se encuentran afectando al mundo en 2021, son un detonante de la ampliación de las relaciones de China con varios países de América Latina y a su vez, un motivo más del distanciamiento de EUA de la región. Mientras que EUA siguió aplicando su política de “America First” y dio preferencia a la atención de su población y restringió la exportación de productos e instrumentos médicos para el combate a la COVID-19, China y empresas como Alibaba, hicieron donaciones de instrumentos y material médico desde los primeros meses de la pandemia.

Además, China convino contratos para la venta de respiradores, oxígeno y material médico, para dotar a la región de esos productos médicos indispensables en los primeros meses de 2020. Posteriormente, una vez que China contó con las vacunas, pactó nuevamente contratos con varios países de América Latina para donarles, inicialmente y luego venderles estas y así pudieran implementar sus programas nacionales de vacunación, ante la segunda ola de contagios de finales de 2020 (CELAC, 2020).

Por otro lado, con la llegada al gobierno de EUA de Joe Biden, se creó una serie de expectativas, justificadas o no, en torno a la normalización de las relaciones multilaterales y bilaterales de este país con el mundo. Con el slogan de “America is back” Biden pretende dar a entender que EUA está de regreso y que va a re-

tomar la agenda en muchos de los asuntos globales y regionales que directamente le atañen y que tienen que ver con economía, comercio, cambio climático, narcotráfico, migración, democracia, derechos humanos, seguridad, entre otros y muy especialmente, el que tiene que ver con la presencia de China en América Latina, presente desde principios de siglo y que desde la década pasada, le ha desplazado en el área económica y de integración comercial, moviendo la tradicional dependencia latinoamericana de EUA por la china (Huerta, 2021).

La nueva política del gobierno de EUA para América Latina

Indudablemente que EUA, al igual que muchos otros países de primer orden, pretende en cada ciclo político renovar su actuación local e internacional por medio de la conducción de su política en diversas áreas, y más tratándose de la primera hegemonía del mundo, la cual buscará confirmar su supremacía en todo el orbe. Debido a ello, es que, como en otros periodos de gobierno, no se esperan cambios de fondo en la política internacional que lleve a cabo el gobierno de EUA (Velázquez, 2011). Aunque obviamente, en el presente siglo dicha hegemonía otrora indisputable, hoy está cuestionada tanto por las propias acciones de dicho país, como por el surgimiento de nuevos actores internacionales que lo pueden poner en jaque.

Si bien, la política internacional de EUA en lo relacionado con los organismos y acuerdos internacionales y la apertura económica global experimentaron un cambio radical en los últimos cuatro años, el endurecimiento hacia ciertas actividades y sectores como el terrorismo y los regímenes democráticos, la migración ilegal, el narcotráfico, la trata de blancas o la corrupción, mantuvieron la continuidad característica de ese país de erigirse en el garante del mundo.

En este sentido, no se espera que haya un cambio de fondo en las relaciones económicas e internacionales de EUA con el mundo, más bien, tal y como lo establece el slogan del nuevo gobierno, “America is back” en todas las áreas. Eso significa que bus-

cará retomar su lugar (que no de primer orden) en los grandes asuntos globales como lo es el cambio climático, la migración internacional, el terrorismo, la militarización, la desnuclearización, la crítica y posible intervención en regímenes que considere no democráticos y buscará tener mayor injerencia en la resolución de la pandemia de la COVID-19.

En la escala continental, apegado totalmente a la Doctrina Monroe de 1823, EUA buscará mantener su supremacía sobre los países de América Latina (Green, 1973), región del continente donde tendrá el reto de recomponer sus relaciones bilaterales y subregionales con prácticamente todos los países; luego de que en la anterior administración fueron relegados en la agenda hemisférica.

EUA sin embargo, constatará que la presencia de China, la cual desestimó y que ha ido creciendo en prácticamente todos los países en las esferas económicas, y que ha determinado las demás relaciones (Soledad, 2020): políticas, financieras, comerciales, tecnológicas, educativas, culturales y sobre todo de salud; incluidos aquellos países que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán.

En efecto, desde 2003 hasta 2019, China mantuvo una importante presencia en América Latina, principalmente en los países del Sur como Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Bolivia, Ecuador y naturalmente, Cuba y Venezuela, quienes a su vez intensificaron sus vínculos con China a partir de que dicho país incrementó en los primeros años del siglo XXI la demanda de insumos, materias primas, minerales, petróleo, en general *commodities* y productos primarios, en los que la mayoría de países mencionados, cuenta con importantes dotaciones en sus territorios.

Con países de Centroamérica y México, mantiene también acercamientos, en el último par de años, para buscar que sean parte del proyecto global chino de la iniciativa del cinturón y la ruta (BRI, por sus siglas en inglés) donde ya 19 países de la región se han incorporado a dicho proyecto y están recibiendo inversión china por medio principalmente del Banco de Inversiones en Infraestructura Asiático (BIIA) y del Banco Comercial de China (Nugent y Campbell, 2021).

América Latina es la última región del mundo que se incorpora al mega proyecto global de China de la BRI, con el que pre-

tende reeditar la vieja ruta de la seda de la antigüedad en la época moderna y establecer las bases para hacer factible el nuevo modelo de desarrollo económico de circulación dual en su parte externa, confirmado en 2020, en la evaluación del XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 y sobre todo, en el aterrizaje de las metas del XIV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 que establecerá las bases para alcanzar la meta en 2035 de hacer que China sea un país económicamente desarrollado (Liu y González, 2021).

Un factor a favor del proyecto global y regional de China en América Latina (González y Correa, 2006), es el hecho de que este país definió desde 2008 los principios de su relación con América Latina y los confirmó en 2016 con la actualización de dichos principios que la ven como una región autónoma y soberana (Brito, 2016; Valenzuela, 2017), lo que la llevó a firmar acuerdos de asociación económica estratégica entre 2012 y 2014 con algunos de los países más importantes de la región (Haro y Hernández, 2016).

A favor de EUA, habría que considerar que, si bien mantuvo una política de indiferencia hacia algunos de los problemas más sensibles de América Latina como la pobreza, emigración, sanidad, etc., cuenta a su favor con la historia y tradición, cuando ha actuado en beneficio del progreso (alianza para el progreso) de la región y ha acudido en su auxilio; como en los años ochenta con la crisis de la deuda o asistencia para combate a las guerrillas, inseguridad y narcotráfico.

Hoy, sin embargo, el entorno internacional y por ende, las condiciones externas e internas, son diferentes. EUA necesita dar un giro en su política hacia América Latina, si no quiere que China le siga desplazando, particularmente en las áreas mencionadas líneas arriba en que China se posicionó y que hoy la hacen ver como un país que no solo busca su beneficio, sino que es capaz de brindar ayuda; no obstante de que aún no tiene cubierta su demanda de insumos, materiales, instrumentos médicos y sobre todo, vacunas contra la pandemia de la COVID-19.

Por lo anterior, EUA requiere reordenar sus prioridades de política exterior y en particular la que tiene que ver con América Latina, la cual, si bien podría considerarse que al coexistir en el

mismo continente es de menor importancia, porque se podría considerar como asunto interno, siendo esto lo que pasó en los últimos años. Precisamente, derivado de ese abandono, China aprovechó el distanciamiento estadounidense para incrementar su presencia y hacerse imprescindible (Manríquez y Álvarez, 2014).

Un factor que podría actuar en favor de la nueva política de EUA hacia América Latina, lo es sin duda el hecho de que como vicepresidente, Joe Biden registró 16 visitas de trabajo a América Latina durante la presidencia de Barak Obama, y ello le generó un conocimiento vasto en torno a la problemática de la región y sabe que, gran parte del incremento de la presencia de China en América Latina se explica por la ausencia de EUA; esto para impulsar conjuntamente proyectos reales de cooperación para el desarrollo, asistencia técnica, económica y financiera.

Por lo anterior, es que se plantea que, para que EUA recupere su preponderancia en América Latina, tiene que poner a la región si no en primer lugar de sus prioridades globales, si en segundo o tercer orden y no dejarlo al último o ignorarla, como sucedió en los últimos años. Lamentablemente, por la historia reciente y porqué América Latina hoy tiene un vínculo real con China y considerando que China sí es una de las prioridades globales de EUA, ya que es el país con que está sosteniendo una guerra comercial desde 2018 y una lucha por la hegemonía económica global en la actualidad, probablemente presione a América Latina para que disminuya sus vínculos con dicho país, por lo que la región deberá analizar dicha petición si la oye o desoye.

Naturaleza y origen de la política de América Latina hacia China en el contexto de la COVID-19

América Latina es una región del continente americano que cuenta con una larga historia de proyectos errados de integración subregional, por diversos motivos, y que luego del fracaso de los intentos integracionistas de las décadas de los sesentas del siglo pasado y la llegada en los ochentas del neoliberalismo, quedó a la deriva de un mundo que se integraba por medio de los bloques comerciales regionales (González, 2015).

Si bien es cierto que crearon diversos esquemas de integración regional, como el G3, el grupo Andino o el propio Mercosur, a la postre la mayoría fracasó por tratarse de economías competitivas más que complementarias. En el presente siglo, la Alianza del Pacífico, un subproducto del foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) integra a México, Chile, Perú y Colombia, es el último intento de integración, aunque es parcial y limitado.

Quizá en la escala continental, la Iniciativa de las Américas en la década de los noventa ha sido el único intento de proyecto que aglutinaría a América Latina y EUA. Sin embargo, dicha iniciativa fue rápidamente abandonada por no contar con los consensos necesarios para generar un proyecto continental competitivo que respondiera a las exigencias de la recientemente inaugurada globalización económica y sus bloques comerciales; además, del hecho de que Norteamérica, con México incluido, se embarcó en el primer mega proyecto comercial del mundo, con el TLCAN en 1994.

En ese contexto, la relación de la mayoría de los países de América Latina con China, que en términos políticos se dio desde la década de los setenta (Saladino, 2017), excepto Cuba, que tiene relación con China desde 1961, aunado al dinamismo económico de ese país y a sus necesidades de insumos, materias primas y *commodities* del mundo, y en particular de América Latina, hizo que de manera natural los vínculos entre la potencia económica emergente y los países exportadores de productos primarios de la región, hicieran *clic* en una relación *ganar-ganar*, planteada por China desde la década pasada, aunque en 2020, algunos países latinoamericanos hayan tenido un déficit en su relación con China, como consecuencia de la desaceleración de la economía china y de la caída del comercio internacionales de productos primarios.

De esta manera, China, que había mantenido un bajo perfil durante la década de los noventa, no obstante sus altas tasas de crecimiento económico, empezó a tener presencia en la región a partir de 2003, al ser miembro de los principales organismos regionales formalmente o de facto, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Parlamento Lati-

noamericano, la Asociación de Estados del Caribe (PLAEC), y crear conjuntamente con la región la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el Foro China-CELAC.

El atractivo para China de la región, fue entre otros, que vio en esta la posibilidad de encontrar insumos, materias primas, petróleo, minerales, productos primarios como carnes, soya, maíz, y mercados para sus productos, así como oportunidades de inversión para sus empresas multinacionales (Legler, Turzy y Tzilli, 2018).

Además, América Latina, como ya se dijo, entró en el mapa chino de áreas estratégicas del mundo, así haya sido en el último lugar, lo que la llevó a dar más importancia a la región, no obstante de que aún se encuentra después de Asia Oriental y Oceanía, Europa, América del Norte y África. Eso quiere decir que, aunque las relaciones de China con América Latina han crecido, aún están muy lejos de las que tiene con otras regiones y países del mundo.

Sin embargo, no obstante estar en el último lugar de áreas estratégicas, como resultado del interés de China por América Latina o de América Latina por China, este país asiático se volvió muy importante para la mayoría de los países de América Latina, exceptuando a Paraguay, Nicaragua, Honduras y Guatemala que mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán, en términos de comercio, financiamiento, créditos, inversión y en general, de relaciones bilaterales en sentido amplio: asistencia para el desarrollo, donaciones, educativas, científicas, tecnológicas, culturales, artísticas, turismo, entre otras.

Desde esta perspectiva, difícilmente América Latina como un todo abandonará sus vínculos con China, aunque EUA diera un viraje a su relación con la región. Antes bien, dentro de las asignaturas pendientes que tiene dicho país, es la recomposición de la relación con algunos gobiernos como Brasil, Venezuela, Cuba, el Salvador y México. Con Venezuela y Cuba, al parecer no habrá cambio, al mantener el reconocimiento a Juan Guaidó y con Cuba, el bloqueo y distanciamiento.

Con los restantes países, quienes fueron de los últimos en felicitar al demócrata por su triunfo, requiere generar una agenda incluyente que les dé confianza en que no habrá continuidad en la política de ver a la región como origen de violencia, inseguri-

dad, narcotráfico, violación de derechos humanos, corrupción y gobiernos populistas, para volver a la política de buena vecindad (Grabendoff, 2021).

Por otra parte, desde el punto de vista comercial y de inversiones, la relación que existe entre China y la mayoría de países de la región latinoamericana, hará complicado que abandonen la relación; no obstante de que en 2020 China no canalizó nuevas inversiones a la región, excepto la disponibilidad de \$1,000 millones de dólares para la adquisición de vacunas chinas.

Por el lado de los flujos comerciales, con la recuperación del dinamismo económico en 2021 de la economía china y el incremento de precios de petróleo, gas y *commodities*, así como de productos agropecuarios, las relaciones seguirán consolidando a China como el principal socio de la región; algo que EUA no podrá revertir y probablemente tampoco los países latinoamericanos quieran, ya que el mercado chino les permitió diversificar sus mercados de exportación y disminuir la dependencia tradicional hacia los mercados estadounidense y europeo (Nacht, 2013; Roldán et al., 2016).

Lo que se observa, para el corto plazo, es una intensificación de las relaciones de la región con China, particularmente en 2021, cuando el mundo está saliendo de la tercera ola de contagios por la COVID-19 (ONU, 2021). China, con sus cuatro vacunas autorizadas por la OMS, es uno de los pocos países que está proveyendo del antígeno a los países de la región, con contados apoyos de EUA para mandar la vacuna Astra Zeneca a otros países.

China, con CanSino, SinoVac, CoronaVac y Sinopharm, se está convirtiendo en la salvación de la gran mayoría de los países de la región, a grado tal que estos han asegurado la compra de millones de dosis de vacunas de China para aplicarlas a la población entre 2021 y 2022. Esta política de China está reivindicando su reputación ante los países latinoamericanos, después de que en los meses de marzo y abril de 2020, se sintieran timados por la mala calidad de los productos, materiales e instrumentos enviados en donación a los países de la región (CNN, 2020).

América Latina tiene un entretejido político y económico con China y derivado de esa relación, ambos se han beneficiado de la doble vía *ganar-ganar*. China ha contribuido a las necesidades

de comercio, inversión, asistencia tecnológica, de salud y financiamiento a América Latina y la región; ha contribuido a satisfacer las necesidades de China de materias primas, *commodities*, mercados y áreas de inversión productiva; y a formar parte *per se* de la ruta de la Seda de la Salud.

Asimismo, desde el punto de vista político, los fuertes vínculos han fortalecido la relación a grado tal que países como El Salvador, Panamá y Belice, establecieron relaciones diplomáticas con China en años recientes y rompieron relaciones con Taiwán. El capital y activos que han generado conjuntamente China y los principales países de la región latinoamericana, será fundamental para dar continuidad y fortalecimiento a la relación entre ambas partes.

Influencia de la política de EUA en la relación de América Latina con China

Si bien la política de EUA hacia América Latina será un factor importante a tomar en cuenta en la relación que la región tenga con China, es posible que dicha relación esté determinada por dos posibilidades, enunciadas en el título de este apartado: inercia y continuidad, o cambio y ajuste.

Obviamente, EUA en su nueva relación con el mundo y con China, tendrá en cuenta a América Latina en lo que atañe a la simbiosis que han hecho, a pesar de los pronunciamientos realizados por EUA respecto a dicha alianza y a las recomendaciones a los países de la región para que no se involucraran con el país asiático.

En los primeros meses de 2021, EUA ha declarado que en principio mantendrá en lo fundamental las políticas comerciales hacia China y las demandas contra sus empresas tecnológicas (El País, 2021). Esta decisión, naturalmente se circunscribe a la primera de las dos posibilidades que se plantean en este escrito: la inercia en la relación y cierta continuidad, en este caso, de la confrontación, la cual no se observa que vaya a mejorar, dados los reclamos públicos que los equipos negociadores de ambos gobiernos se hicieron mutuamente en la reunión del 18 de marzo de 2021 en Alaska, en dónde tuvieron algunos roces en materia política, de derechos humanos, responsabilidades globales y materia tecnológica (Cué, 2021).

Sin embargo, independientemente del grado de las fricciones que se den entre ambos, América Latina va a seguir vinculado a China y tratará de mantenerse al margen de la disputa entre las potencias, ya que entre China y América Latina existen acuerdos vinculatorios en prácticamente todas las áreas de la relación bilateral (China y el subcontinente).

Es por ello, que varios de los principales países perderían más, si llegaran a ceder a las posibles presiones de EUA para que se distancien de China; sin literalmente nada a cambio versus el apoyo masivo que en materia de cooperación y donaciones he tenido China con la región desde hace años (Maggiorelli, 2019).

Lo anterior significa que EUA no podrá imponer sanciones a los países latinoamericanos por mantener la relación con China en un nivel elevado, ya que claramente estaría violando acuerdos y contratos internacionales, y estaría haciendo incurrir a la región en costos implícitos; máxime que de algunos países ya no es su principal mercado, como si lo es China.

Por otra parte, la otra posibilidad, menos factible, es que se dé un cambio y ajuste o ruptura en la relación. Esta posibilidad dependería del escalamiento del conflicto entre China y EUA en otras áreas, que no sean la de propiamente interés económico y político. Por ejemplo, los temas de seguridad y militares en la región de Asia Oriental, particularmente en temas que China considera de interés nacional como son los referidos a Taiwán, Hong Kong y Xinxiang, en Tibet, en los que ese país es inflexible.

Este tipo de asuntos sí generaría un posible ajuste o quizá ruptura, dependiendo del tamaño de la fricción y/o confrontación. Obviamente, que este sería el escenario menos deseable, ya que en él todos pierden, además de que dejaría una gran incógnita en el mundo en torno a cuál sería el resultado de un conflicto de esa magnitud.

Por ello, no es posible aventurar de manera tajante cuál de las dos posibilidades se presentará en la relación de América Latina con China, en respuesta a la influencia de la política estadounidense en los vínculos de esta región con China.

Por tal motivo, lo que podría ser el mejor escenario de la relación de la región con el país asiático, sería uno que combinara

las dos posibilidades aquí expuestas, balanceándolas, es decir que, naturalmente se diera cierta inercia y continuidad en los asuntos que están en marcha y que por otra parte se realicen los cambios y ajustes que sean necesarios para mantener la relación en un nivel estratégico, como el que ahora tienen, pero en el que América Latina no tenga que ceder a presiones diplomáticas, políticas o económicas por parte de EUA para distanciarla de China.

En todo caso, el estado que guarda la relación de China con América Latina ha dejado un aprendizaje a ambas partes y ninguna puede culpar a la otra de que la relación esté en el nivel en que está y no en otro. Es decir, dados los factores estructurales y coyunturales que están inmersos en la relación, esta ha avanzado hasta dónde ambas partes han querido llevarlas, sin verse sometida una a la otra, América Latina, a fuerzas externas, como sería la presión de EUA y la otra, China, que ha impulsado la relación desde una perspectiva autónoma y soberana, sin desconocer que históricamente en el mundo predomina la idea que aún en el siglo XXI predomina la vieja Doctrina Monroe, que fue escrita hace dos siglos para evitar la injerencia (algo que no siempre logró) de las potencias europeas en territorio americano (Tah, 2020).

Perspectivas de la relación China-América Latina: continuidad de la COVID-19

Sin duda, la COVID-19 fue y ha sido un factor de primer orden para llevar la relación de China con América Latina a escalar en las esferas política y de salud. Si bien algunos países de la región le externaron su solidaridad y enviaron materiales e instrumentos médicos en las primeras semanas de la pandemia a China, conforme dicha pandemia fue acentuándose en este país asiático y el mundo, las cosas se invirtieron y China se reconvirtió de ser el país más afectado a ser uno de los principales donantes de instrumental e insumos médicos del mundo, de los primeros países en brindar asesoría médica y en realizar todo tipo de asesorías médicas virtuales a los gobiernos latinoamericanos.

La COVID-19, al 31 de octubre de 2021, cobró ya la vida de casi 5 millones de personas, 250 millones de contagios, no obstante,

como se comentó, que desde diciembre de 2020 algunos países empezaron a aplicar la vacuna y algunos ya van con el 65 y 78% de la aplicación y entre el 55% y 70% de dosis completa a la población.

De América Latina, Uruguay es el país más avanzado con el 76% y el 70% de dosis completas a la población; le sigue Chile con el 75% de aplicaciones y el 68% de dosis completas aplicadas a la población; Brasil, es el tercero, con el 57% y el 24% de dosis completa y México en cuarto lugar, con el 43% de dosis aplicadas y el 23% de dosis completadas. (Our World in Data, 2021).

El gran dato a tomar en cuenta es que China y Rusia están teniendo una participación muy relevante en la producción, distribución y venta de sus vacunas. En el caso de China, desde marzo de 2020 se convirtió en el principal y único aliado de América Latina contra la COVID-19, y hoy es el país que desde febrero de 2021 está vendiendo a la mayoría de países de la región de la vacuna contra la pandemia; mientras que EUA se concentra en su población y la aplicación de las vacunas de Astra Zeneca, Pfizer y Moderna, que se supone tienen una efectividad superior al 90%.

Se ha dedicado buena parte de este apartado a la situación actual de la COVID-19 y la actuación de EUA y China, para ver los contrastes. China que es ajeno, geográficamente está apoyando a la región, mientras que EUA y Europa, que están más cerca, primero aseguran a su población.

Este hecho, sin duda será determinante en el momento en que EUA quiera pedir alineación a la región para que se distancie de China, naturalmente la región no lo hará o no los más importantes países, debido a que si no fuera por China, la mayoría de países de América Latina estarían aún a la espera de que las grandes farmacéuticas occidentales y de EUA les surtan de los lotes de vacunas contratados por los gobiernos latinoamericanos desde el segundo semestre de 2020 y que entregarían a principios de 2021, pero que lamentablemente van muy lentos; mientras que a países occidentales les entregan puntualmente. Ciertamente han enviado algunos lotes, pero estos no representan ni el 25% de los lotes contratados.

Como se observa, América Latina estará ocupada en el corto plazo en la vacunación universal de su población. EUA, quizá

solo hasta que vacune a la mayoría de su población, pondrá verdaderamente los ojos en la región, en materia de apoyo en salud. China, por su parte, seguirá produciendo a gran escala, lo que le ha permitido aplicar más de 1,000 millones de dosis, de los cuales, el 55% de la población cuenta con la dosis completa. Asimismo, pretende aportar 2,000 millones de vacunas a los países en desarrollo (Xinhua, 2021).

Desde el punto de vista político, China ha ganado en reputación y solidaridad con América Latina y los países de la región saben que pueden contar con China en momentos de crisis de salud. Ello, naturalmente, sería un factor en pro de una postura política de América Latina a favor de China en asuntos internacionales y de su región natural en Asia Pacífico, y ni qué decir en asuntos relacionados con la esperada reanudación de los proyectos de la BRI en donde ya 19 países de la región participan de alguna manera (Nugent y Campbell, 2021).

Por último y no menos importante, está el hecho de que, con la recuperación de la economía global, liderada por China (BM, 2021), los países agro exportadores de productos del campo y cárnicos, así como *commodities*, petróleo y gas, se beneficiarán del incremento de la demanda de este tipo de bienes, provenientes principalmente de China. Razón por la cual, la recuperación que experimenten la mayoría de las economías de los países de la región en 2021, será jalada por la demanda internacional de China y en menor medida por la economía estadounidense.

Conclusiones

El nuevo gobierno de EUA 2021-2025, si bien pretende regresar a ocupar el lugar que de manera voluntaria dejó en el escenario global y regional en 2017-2021, en diversas esferas del sistema internacional, no hay nada que indique que dicho regreso será automático o fácil, ya que la comunidad internacional prescindió de él en temas cruciales y sobre todo, que en los pasados cuatro años China se confirmó como una alternativa confiable ante los desafíos globales y regionales.

En el ámbito regional, la relación de América Latina con China se encuentra cimentada en bases sólidas desde la perspectiva de las relaciones bilaterales y a escala regional. Estas se han fortalecido gracias al dinamismo económico de China y a que considera a la región en su estrategia global de ascenso pacífico. Y si bien es cierto que por razones históricas, políticas y militares, la mayoría de países mantiene relaciones políticas y económicas con EUA, para la mayoría de estos, con excepción de México, la relación económica con ese país ha pasado a segundo plano.

Naturalmente que el abandono o distanciamiento de la mayoría de países de la región con EUA se explica por el propio abandono, relego y confrontación que EUA hizo de dicha región, al tenerla como la última de sus prioridades, y por la política poco amigable que tuvo hacia la mayoría de países en términos de migración, seguridad, narcotráfico, derechos humanos, democracia y corrupción (Long, 2018).

Ahora que EUA dice estar de regreso, China le ha desplazado en varias esferas como la económica, política, comercial y financiera en América Latina, y 19 países forman parte del mayor mega proyecto chino de integración económica, como lo es la BRI. Adicionalmente, entre 2020 y 2021, China ha apoyado con materiales e insumos, instrumentos y aparatos médicos, así como con la venta de vacunas contra la pandemia de la COVID-19 a la mayoría de países de la región; mientras que EUA ha dado prioridad a su propia población, con excepción de México, que es su principal socio comercial en el mundo, a quién ha hecho préstamos y donaciones de vacunas.

En esas circunstancias, el simple slogan de “America is back”, por parte de EUA no es insuficiente para que la región abandone su reciente relación benéfica con China, por promesas de una posible “nueva relación” con EUA y sobre todo, de posibles discursos hostiles hacia la región o un determinado país, en caso de no apoyar la posición de EUA, que como es sabido, siempre antepone los intereses de sus conciudadanos y corporaciones en el exterior.

China, por su parte, si bien, en 2020, con motivo de la crisis económica global, no invirtió ni canalizó prestamos en América Latina como en los pasados cinco años (CEPAL, 2020), ante la expectativa de una gran recuperación de su economía en 2021 del 8.4% (FMI, 2021), seguramente volverá a impactar en la coordinación del ciclo económico y comercial de los países del Sur de la región, lo que les beneficiará en su recuperación económica.

Finalmente y como un último aspecto a tomar en cuenta, es que hasta hoy, los apoyos y recursos que China canaliza a los países de la región, no los condiciona previamente a posturas o apoyos *per se* a China en asuntos globales, regionales o sectoriales, o no al menos abiertamente. EUA tendrá que ser muy inteligente si busca realmente regresar a la región y la región deberá valorar lo que ganó del distanciamiento de EUA al vincularse con China.

III. Las relaciones bilaterales China-México: del impasse al resurgimiento en el marco de la COVID-19

Contexto y antecedentes recientes de la relación bilateral

La doble crisis que enfrenta el mundo desde 2020, con la aparición del nuevo coronavirus SARS-COV2, es el elemento disruptivo que determina el accionar de todos los países en todas las áreas de la organización social, económica, política, financiera y tecnológica. Obviamente, de acuerdo a sus recursos y capacidades institucionales, cada país enfrenta de mejor manera a la pandemia de la COVID-19.

El impacto que ha tenido este virus, además de reflejarse en la pérdida de vidas humanas, se ha expresado también, en un área muy sensible, como es la económica. En efecto, la COVID-19 impactó a la economía en todas las escalas de su dimensión, pero sobre todo a escala global. Dicha afectación se expresó en la caída de la producción y comercio mundial de -3.5% y -5.7% en 2020, según el Banco Mundial (BM, 2021) y la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2021).

Si bien es cierto que, como efecto de las medidas de política económica que la mayoría de los países implementaron en 2020, la economía global registró una recuperación en el primer semestre de 2021 de igual o mayor magnitud a la caída de 2020; todavía es prematuro afirmar que se superó la crisis económica inducida por

la COVID-19 o que la economía global entrará a una nueva etapa de crecimiento sostenido (FMI, 2021b).

En este contexto de doble crisis, de salud y económica, las relaciones entre los países se caracterizaron por una serie de decisiones que los llevaron a volverse actores activos ante el *impasse* en que se vio envuelto el mundo, como un todo, en los primeros meses de 2020. Naturalmente, ese no fue el caso de las relaciones bilaterales entre México y China.

El descrito, es el escenario inicial a tener en cuenta al analizar las relaciones entre los diversos países del mundo que, mediante la cooperación bilateral y multilateral, hicieron un frente común para combatir a la COVID-19. En este sentido, las relaciones México-China, retomadas con el nuevo gobierno mexicano, establecieron en 2018 rápidamente un diálogo, que también les permitió resolver diferencias del pasado reciente.

Gracias a los nuevos términos de la relación bilateral, México fue uno de los primeros países del mundo en mostrar su solidaridad con China en el mes de enero de 2020, cuando iba creciendo el número de contagios en ese país y a la vez, prestarse a colaborar con China para encontrar la mejor estrategia en la lucha contra la COVID-19 (Zhu, 2021).

Conforme avanzó la pandemia, China se sobrepuso rápidamente al impacto de ésta, convirtiéndose en uno de los países que mejores resultados ha obtenido en su combate, a grado tal de convertirse en el principal productor y donante de productos de la salud, insumos y vacunas a los países en desarrollo y ser un actor de primer orden en el combate global a la COVID-19, así como ofrecer apoyo y colaboración al mundo.

Durante el periodo de 2020-2021, en el contexto complejo de la COVID-19, las relaciones bilaterales entre México y China entraron a una nueva etapa de renovación, de deseos de hacer crecer los vínculos en varios frentes que permitan elevar la relación a un nivel de primer orden, del que aún están distantes. Es decir, una relación más equilibrada en todos los órdenes de esta y que propicien realmente el beneficio mutuo.

Es de esperar que a ambos países les interesa elevar su relación a un nivel verdaderamente estratégico, ya que aunque en

la práctica cuentan con una asociación de cooperación integral (1997), una asociación estratégico (2007) y una asociación estratégica integral (2013), en realidad no han podido establecer las bases para consolidar sus relaciones al nivel que ambos aspiran: un primer orden.

China desearía ver en México a un socio estratégico que le diera certeza en torno a sus relaciones tanto en América Latina como con EUA. México por su parte, desearía ver a China como al gran socio y aliado que le permita acceder a la sociedad y sobre todo economía china, para depender menos de su relación con EUA.

Es necesario recordar que, desde que México y China establecieron relaciones diplomáticas en 1972, han enfrentado diversos escenarios en los ámbitos interno y externo. Los cuales, de alguna manera han determinado el avance en los objetivos de mejorar la relación. En la década de los setenta y ochenta del siglo XX, los dos experimentaron el fin de un tipo de régimen que buscó desarrollarlos económicamente, desde sus propios modelos de desarrollo económico y social.

Sin embargo, ambos cayeron en una crisis política y económica que los obligó a buscar una transformación estructural de su sistema económico. En efecto, China a mediados de la década de los setenta, experimentó una de las mayores crisis de su sistema político que lo puso al borde de una nueva guerra intestina, tras la muerte de Mao Tse Dong en 1976, y México experimentó la crisis más seria de su historia económica independiente en 1981-1982 que lo llevó a realizar cambios estructurales.

La década de los ochenta marcó propiamente el inicio formal de la relación, ya que si bien en los setenta la relación fue eminentemente política, cultural y educativa, a partir de esa década, con las reformas institucionales que implementaron para buscar su transformación estructural, la parte económica fue la más importante en la relación, debido a que ambos buscaron insertarse en la economía internacional en el contexto del surgimiento de la globalización económica, lo que significó que los dos buscaron en los mercados globales insertar a sus empresas en los flujos de comercio de bienes, servicios e inversión (González, 2002).

A partir de entonces, la relación ha atravesado por caminos tortuosos, lo que ha sido analizado por estudiosos de la relación, que los llevan a plantear la necesidad de su relanzamiento sistémico, debido a los vaivenes políticos que han enturbiado la relación desde la década de los noventa hasta el inicio del sexenio pasado en México (Anguiano, 1984; Hernández, 2005; Navarrete, 2012; Ley, 2012; González 2012; Cornejo, 2013; González et al., 2015; Haro y Hernández, 2016; Dussel y Levy, 2018). Estos vaivenes les han impedido ir a fondo en su relación a ambos países, lo que ha limitado el potencial de esta.

En síntesis, los problemas de entendimiento económico y político que se han suscitado en la relación, particularmente desde fines de la década de los noventa del siglo pasado, cuando México fue el último opositor al ingreso de China a la OMC y en los tres sexenios anteriores al presente (2018-2024) por parte de México, han impedido que ésta avance realmente al nivel estratégico que ambos quisieran.

En ese marco, las relaciones diplomáticas que se renuevan acorde al ciclo político de México, se retomaron desde 2018 con el nuevo gobierno mexicano, de ideología de izquierda; también en el contexto de los problemas de la guerra comercial entre China y EUA de 2018-2021 y de la parálisis que la COVID-19 generó en el mundo en los ámbitos multilaterales y bilaterales en 2020.

Naturalmente, el actual, es otro contexto y sus circunstancias. Muy diferentes a las de los ciclos políticos en la relaciones bilaterales que le han precedido. Desde nuestra perspectiva, dicho contexto y circunstancias, determinarán el rumbo posible de las relaciones, cuando menos en el corto y mediano plazo, del ciclo político mexicano, que aún está vigente. En este sentido, las relaciones bilaterales requieren de un análisis para valorar el nivel en que se encuentra la relación y cuál podría ser su derrotero futuro.

Las relaciones bilaterales México-China en el contexto de la COVID-19: evolución y áreas de interés

La cooperación bilateral

Una vez que la OMS confirmó la existencia del brote del coronavirus en Wuhan, China, el 31 de diciembre de 2019, empezó una fase de contagio exponencial de la que no se tenía registro en el mundo. En los meses de enero y febrero, el epicentro del contagio mundial fue China, ya que, de las 86,331 personas contagiadas, 81,151 eran de ese país, así como el 98% de las muertes (OPS/OMS, 2020).

Para el 27 de febrero, los contagios se extendieron a 51 países, siendo México el último en agregarse en esa estadística, ya que el 27 de febrero la Secretaría de Salud dio a conocer que un ciudadano mexicano, el cual había estado en Italia, dio positivo. El 28 de febrero, el gobierno de México repatrió a tres mexicanos que estaban en Wuhan (Gobierno de México, 2020).

China, por su parte, tomó una serie de medidas como la restricción “estricta” de movimientos en Wuhan, epicentro del brote y de la provincia de Hubei; cierre de fábricas y la reanudación ordenada de la producción, uso de datos para encontrar cada foco de contagio; un tratamiento científico a la pandemia y la construcción de hospitales especializados. A la cuarentena obligatoria, se le agregó el encierro, distanciamiento social, el cierre de fronteras, suspensión de vuelos y el cierre de actividades no sustanciales.

Prácticamente en esos primeros meses de 2020 se definió lo que iba a marcar el sello de las relaciones bilaterales entre ambos países en el contexto de la COVID-19: dar preferencia a la política de salud, de colaboración y poner a salvo a los conciudadanos de uno y otro país; las demás áreas de la relación, si bien no pasarían a segundo término, se entrarían en un impasse.

En efecto, China en tanto primer país del mundo afectado por la pandemia, aplicó en marzo las siguientes medidas (Gobierno de México, 2021): ampliación por dos meses de vigencia de la visa, a partir del 1 de marzo; suspensión de estancias de estudiantes mexicanos previos a viajar a China, hasta en tanto no reciban notificación oficial de inicio de clases.

Otras medidas fueron: imposición de cuarentenas de 14 días bajo estrictas medidas de seguridad y con costo al viajero; multas o prisión de hasta tres años a quien mienta sobre su situación de salud; desviación de vuelos a Beijing a doce ciudades chinas; suspensión temporal de visas a partir del 28 de marzo, incluyendo las de viajes de negocios del Mecanismo de Cooperación Asia Pacífico (APEC).

En los meses de abril y mayo, China tomó otras medidas, entre las que destacan: suspensión de la exención de visas de turistas mexicanos en Japón, del 3 al 30 de abril; establecimiento del código de salud para ciudadanos extranjeros; medidas más estrictas para viajeros a Beijing; extensión de 30 días mediante visa humanitaria o por asuntos de índole mayor y penas de 500 Yuans Renminbi (RMB) por día, por no abandonar el país, pudiéndolo hacer, si su permiso era de corta duración y si la multa excedía 10,000 RMB, se podría solicitar la expulsión del país con cobro al infractor; la dación para tramitar vigencia de visa hasta un mes más después de la disposición del 1 de marzo de dos meses de extensión el visado.

En los siguientes meses, las restricciones a la movilidad aérea en China se suavizaron, pero aún hubo necesidad de, primeramente, entrar por Hong Kong, hasta en tanto Beijing seguía cerrado a vuelos internacionales; estricta prueba de COVID-19, cuarentena de 14 días; permiso para retornar a China a trabajadores extranjeros y/o por motivos de unificación familiar. En el primer caso, con carta motivos de la empresa multinacional o local; posteriormente se pudo ingresar por Pudong y más adelante, hacia los meses de agosto y septiembre, se reestablecieron conexiones con aerolíneas internacionales, sin escalas vía Frankfurt, París, Amsterdam, Londres, Tokyo, Toronto y Vancouver, en Canadá.

Si bien por el COVID-19 prácticamente toda la agenda física o presencial se pospuso o suspendió entre ambos países, conforme esta fue afectando a México; China, por su parte, pronto salió de las medidas de cuarentena y aislamiento social hacia el mes de abril, reanudó sus actividades productivas tanto las sustanciales como la mayoría de las no sustanciales, pero no modificó las medidas que tenían que ver con la apertura del país a actividades no esenciales.

En el marco de la COVID-19, los gobiernos de México y China establecieron comunicación desde inicios de la pandemia,

México para externar su apoyo y solidaridad con el pueblo chino y China, recíprocamente, hizo lo mismo y aún más, al destinar parte de la producción de productos e instrumentos médicos para exportarlos a México. En este espíritu de cooperación y colaboración, establecieron un puente aéreo desde finales del mes de marzo para abastecer de instrumental médico a México, considerando que China es el principal productor mundial de estos materiales.

Fue así que, el 7 de abril llegó a México procedente de China el primer avión cargado de esos materiales e instrumentos para contribuir a la producción de insumos y materiales médicos como guantes, gorros, cubre bocas, goggles, kits de recolección, ventiladores, monitores, caretas quirúrgicas, trajes de protección anti virus, pruebas rápidas para detectar al virus, termómetros, etc.

Como un dato importante, se tiene que la comunidad china en México se organizó para conformar la Alianza China México anti COVID-19 y traer, en abril de 2020 desde China, el primer lote de donaciones con productos anti epidémicos, con materiales como mascarillas o cubre bocas, trajes protectores y mascarillas protectoras; igualmente, la empresa transnacional china Alibaba donó 50 mil pruebas contra COVID-19 (El Economista, 2020).

Por otra parte, desde su firma, el puente aéreo permitió a México tener acceso al material e instrumental médico que en esos meses estaba escaso en el mundo, sobre todo por la prohibición que declarara el, en ese entonces, presidente de EUA, Donald Trump, de prohibir la exportación de instrumental médico a las empresas estadounidenses.

En el marco de ese puente aéreo, México logró la repatriación de 54 mexicanos en China el 16 de junio, para efecto del retorno seguro al país en el marco del acuerdo diplomático del puente aéreo mixto. De esa manera, México logró el retorno de los mexicanos que permanecieron en China desde el momento del cierre de fronteras. Hacia finales del mes de julio de 2020, el puente aéreo logró la transportación en 25 vuelos especiales, con una carga de 1,700 millones de toneladas de productos de salud chinos para el combate a la COVID-19.

En efecto, desde el 8 de abril hasta el 23 de julio de 2020, China suministró a México las siguientes cantidades de insumos e

instrumentos médicos: 1, 22 millones de guantes de exploración; 1,49 millones de mascarillas KN95; 16,49 millones de mascarillas quirúrgicas; 547.000 caretas protectoras; 426.000 anteojos protectores; 1.034 ventiladores para terapia intensiva; 300.000 pruebas PCR; 40,000 equipos de recolección y transporte de pruebas; 27.200 trajes protectores y 2.000 termómetros infrarrojos (El País, 2020).

Las relaciones diplomáticas

Desde el punto de vista de las relaciones diplomáticas propiamente en sí, después de coincidir en la reunión virtual del 26 de marzo del G-20, se dio la comunicación directa entre los presidentes Xi Jinping, de China y Andrés Manuel López Obrador, de México, el 10 de abril, para agradecer por parte de México la colaboración de China para abastecer a México de insumos e instrumentos de salud contra el COVID-19 y apoyar la estrategia del puente aéreo entre la CDMX y Shanghái.

De acuerdo con Bernal (2020), desde el inicio de la pandemia la colaboración entre ambas naciones ha sido al más alto nivel, con comunicaciones directas entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Xi Jinping, y entre los cancilleres Marcelo Ebrard y Wang Yi. Asimismo, además del puente aéreo CDMX-Shanghái, se registraron de manera virtual intercambios de experiencias entre autoridades sanitarias de ambos países, para que las autoridades mexicanas conocieran las medidas que tomó China para controlar la pandemia del COVID-19 (CELAC, 2020).

En el marco de la cooperación, destaca el trabajo conjunto de autoridades de salud y laboratorios de ambos países para el desarrollo de la vacuna contra la COVID-19. En este sentido, se destaca la realización en México de pruebas clínicas de fase III de las vacunas CanSino y Sinovac a finales de 2020, para su posterior aplicación en 2021.

Por los apoyos recibidos de parte de China, el 31 de diciembre, el canciller Marcelo Ebrard agradeció a su homólogo chino Wang Yi, por todo el apoyo recibido por México de parte de China, externando que en 2021 ambos países fortalecerían la relación a propósito de la comunidad de intereses que en la esfera multilateral comparten (La Jornada, 2021).

En el marco de la continuidad de la pandemia de la COVID-19, a finales de enero de 2021 se realizó, de manera virtual el China México Forum 21, organizado por la Cámara de Comercio y Tecnología México China, en que se analizó el rol de cada país para atender la contingencia y sobre todo, para poner al ser humano en el centro de todo y aprovechar la ciencia y tecnología y generar las condiciones para propiciar las finanzas incluyentes, dando acceso al capital e inversión, para las empresas y consumidores (China-chamb, 2021).

En el mes de julio, buscando estrechar las relaciones económicas, comerciales y de inversión, México nombró a Jesús Seade Kuri como embajador en China, cargo del cual tomó posesión el 08 de septiembre y presentó sus cartas credenciales el 08 de octubre de 2021 al gobierno China. Con este relevo, México pretende buscar un nuevo tipo de negociación con China, para revertir los déficits comerciales crónicos.

En este mismo ámbito de la relación bilateral, en el mes de agosto de 2021 se reunió el grupo de alto nivel (GAN), copresidida por la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora y el viceministro de negociaciones comerciales internacionales de China, Wang Shouwen, con el objetivo de fortalecer la relación de comercio e inversión. De esta reunión destaca el acuerdo para la actualización del acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones y la firma del memorándum de entendimiento sobre el establecimiento de un subgrupo de trabajo de inversión (Cluster industrial, 2021).

En el mes de septiembre, la asociación de empresarios Zonghua en México, presidió el encuentro virtual de la memorias de la comunidad china en México, en el que las comunidades chinas en el país externaron su disposición a ser un vínculo e intermediario, para impulsar las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países (Mexchina, 2021).

Por otra parte, desde el punto de vista multilateral, ambos convergen en organismos globales y regionales, lo que se expresa en puntos de coincidencia en organismos de los que forman parte y participan en sus reuniones como la del G-20; de la ONU, sobre todo, en el apoyo chino para que México ocupe un lugar no per-

manente en el Consejo de Seguridad de la ONU para el período 2021-2022.

Coinciden también en el Banco Interamericano de Desarrollo; en el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE); en la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL); y en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), en donde propugnan por un comercio libre y justo; también convergen en el grupo de París en la lucha contra el cambio climático y forman parte del CELAC, organismo en que en 2020-2021 México tiene la presidencia pro tempore y organizó la VI Reunión Cumbre, así como el III Foro Ministerial China-CELAC.

El ámbito educativo: intercambio académico y cooperación científico-tecnológica

En lo que se refiere al ámbito educativo y de cooperación científica y tecnológica, se tiene que si bien en un principio, derivado de la pandemia, se suspendieron los intercambios académicos estudiantiles y de profesores, posteriormente algunas de estas se reanudaron de manera virtual, como se sintetiza a continuación.

En la UNAM, el Centro de Estudios China-México, reanudó partir de mayo de 2020 ciclos de conferencias semestrales, iniciadas presencialmente en enero y febrero de 2020. Esto lo ha hecho con la participación de destacados especialistas nacionales e internacionales. Dicha actividad, en el formato virtual, se extendió en 2021 con una agenda académica que es una referencia en el país, para analizar la realidad económica, empresarial, social, cultural y bilateral de ambos países (economiaunam, 2021).

Otras actividades virtuales tienen que ver con la presentación del libro del Tercer Seminario México-China sobre el 45 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos países en el mes de septiembre de 2020, realizado en la UNAM; en el mes de octubre se realizó el 4to Seminario de las Relaciones Sino-mexicanas, con sede en la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing (BISU) y sus contraparte de El Colegio de México y la UNAM.

Destaca el otorgamiento de la Medalla al Merito Universidad Veracruzana al Dr. Xu Shicheng del Instituto de Estudios sobre América Latina, de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS-

ILAS) por sus 60 años de estudios sobre América Latina y México, entregada de manera virtual.

Recientemente, en octubre de 2021, se realizó en la Ciudad de México un evento académico de relevancia intrínseca como lo fue la realización del II Foro Académico de CELAC, en el que participaron *think thanks* formado por académicos, funcionarios de gobierno y especialistas de la región latinoamericana y de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) en que analizaron los efectos de la pandemia y la oportunidad que brinda la región y a China, para profundizar en la cooperación, el comercio, la inversión y la transferencia tecnológica (ONU, 2021).

Independientemente de la pandemia, las áreas cultural, académica, educativa, de ciencia y tecnología, a menudo son consideradas de oportunidad en la relación. Sin embargo, a menudo se ha quedado en el discurso, más que en acciones que hagan realidad dicho discurso. Por ello, sería deseable que, para reactivar la vinculación académica que sacara del estancamiento a dicha relación a través de los vínculos estudiantiles y del profesorado que, desde el inicio de la pandemia y hasta ahora, siguen suspendidas.

En efecto, en la medida que se levanten las restricciones a la movilidad bilateral en estas áreas, se requiere incentivar la movilidad e intercambio, ya que, aunque en los últimos años han surgido algunos centros de investigación o estudios especializados tanto en México como en China, son insuficientes para incentivar los intercambios y se requerirá de un nuevo impulso para fortalecer los lazos estudiantiles y de profesores e investigadores.

Otra área de oportunidad, son las becas que otorgan los gobiernos, ya que estas son mínimas en relación con las que ambos brindan para estudiar en otros países, y los apoyos para movilidad e intercambio de profesores no llegan a medio centenar por año. Realmente se requiere un nuevo impulso, ya que, independientemente de la pandemia, tanto México como China no otorgan los apoyos necesarios, versus sus discursos de conocer mejor ambas culturas, por medio de sistema educativo.

En conjunto, no llegan a 600 becas las que otorgan ambos países anualmente, por lo que se requiere rediseñar esta área, aprovechando el interés por los estudios del español que existen

en China en la actualidad y los estudios sobre idioma chino que se ofrecen en los cinco institutos Confucio en México y en algunas instituciones como la UNAM, El Colegio de México, la Universidad Veracruzana, la Universidad Guadalajara, la Universidad de Colima y el Instituto Politécnico Nacional, por mencionar algunos.

El Foro de Rectores de China y México cuyo tercer encuentro se realizó en 2019 en la Ciudad de México, podría ser otra figura institucional de alto impacto para estimular las estancias e intercambios estudiantiles y de investigación, y el Ministerio de Educación (ME) en China y la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, pueden resultar cruciales para llevar la relación educativa y de investigación al nivel que merecen ambos países, que están próximos a cumplir 50 años de relaciones diplomáticas en febrero de 2022.

Un penúltimo, pero no menos importante tema, es la ciencia y la tecnología. Aquí, también son mínimos los recursos que ambos países otorgan a la relación bilateral, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) podría influir para incentivar los estudios en posgrado e investigación. En conjunto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China (MCyT), podrían renovar su orientación hacia los estudios e investigación mutuos, por medio de convocatorias nacionales de investigación de frontera y otorgar becas para estudios de posgrado, en áreas de interés bilateral.

Las relaciones económicas bilaterales en el marco de la COVID-19

La crisis económica y comercial que se originó a la par de la pandemia de la COVID-19, fue un importante factor para dinamizar las relaciones económicas. En 2020, pese a que México registró la peor crisis de su historia económica independiente con una caída del PIB del -8.2, las relaciones se mantuvieron con un dinamismo reciente. Gracias también al hecho de que China logró recuperarse de la caída de -6.8% del primer trimestre del año en el PIB y a que pronto reactivó su mercado interno.

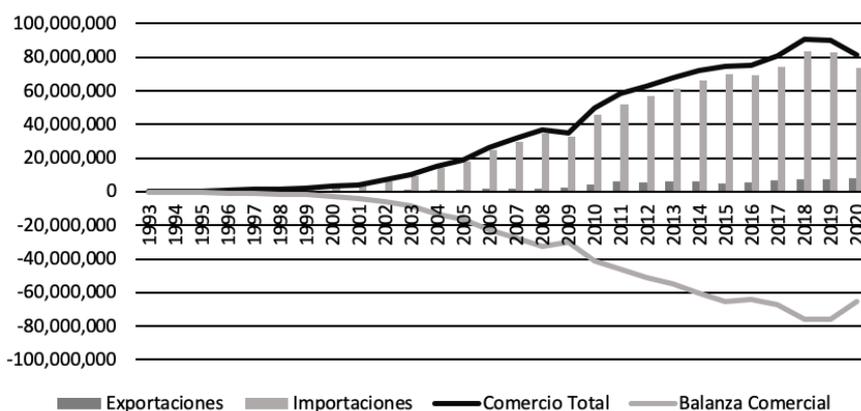
El 2020, fue un año atípico en la relación sino mexicana, en principio, el comercio total se redujo (\$81,579 millones de dó-

lares) alrededor de un 10% en relación con 2019 (\$90.188,679). No obstante esa reducción, por primera vez en años, el desequilibrio comercial crónico de México se redujo.

En efecto, según las estadísticas de México, las importaciones provenientes de China disminuyeron en alrededor de \$10 mil millones de dólares, siendo los principales productos importados: aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía; partes y accesorios para máquinas y aparatos de oficina; máquinas para el procesamiento de datos, dispositivos de cristal líquido, y partes para grabadores; y emisores de televisión. En cambio, las exportaciones de parte de México se incrementaron en cerca de \$830 millones de dólares (Secretaría de Economía, 2021).

Obviamente, al ser China el principal socio comercial de México en Asia Oriental y al reducirse sus exportaciones hacia México e incrementarse sus importaciones, se redujo el déficit. Incluso, si se considera la estadística china, desde 2019, el déficit comercial para México disminuyó a una relación 3 a 1, ya que China registró exportaciones desde México por \$46,380 millones de dólares e importaciones por \$14,340, con un total de \$60,720 millones de dólares (Xu, 2021).

Gráfica 18. Balanza Comercial de México con China, 1993-2020



Fuente: Secretaría de Economía (2021).

Para México, esta reducción fue benéfica, ya que también, por vez primera en casi tres décadas (desde 1993) logró reducir el desequilibrio comercial con China en una relación menor a 10 a 1. Algo que no consiguió ni aún en 2001, cuando negoció la postulación de China ante la OMC, ni en la primera década del siglo XXI, cuando estableció aranceles superiores a 100% a productos provenientes de China, pretendiendo por esa vía reducir el déficit.

Gran parte del incremento del 10.5% en las exportaciones de México, se explican por el incremento de exportaciones de petróleo, productos minerales de cobre y concentrados; partes y accesorios de vehículos; minerales de plomo y concentrados; automóviles tipo turismo y carne de porcino; carne de res, aguacate, cerveza, tequila, nuez, algodón, frutos con cáscara dura, pescados, camarones, langostinos y harinas de pescado (SADER, 2021).

Otros productos que se exportaron a China en 2020, en el marco de las negociaciones bilaterales realizadas en los años 2018, 2019 y 2020, se encuentran: carne de bovino, frutillas, maíz blanco, tabaco en hoja, leche y sus derivados; así como mora azul, uva, sorgo y plátano.

Obviamente, aún el desequilibrio es muy amplio, pero las negociaciones sostenidas con GAN en julio de 2020, para los protocolos de vísceras de cerdo y bovino, mariscos y el reconocimiento de plantas tipo inspección federal (TIF), auguran un aumento de exportaciones primarias a China. En 2021, se espera que avancen las negociaciones de los protocolos pendientes en los siguientes productos: aguacate de Jalisco, carne de equino y burro; miel, limón persa, naranja, toronja, vísceras de cerdo, carne de ave, mango y calabaza kabocha.

Por último, pero importante, se tiene que, derivado de la Reducción Arancelaria Provisional a la Importación 2020, el Ministerio de Finanzas de China anunció el Plan de Ajuste Arancelario 2020, por medio del cual estableció una reducción arancelaria provisional para la importación de diversos productos extranjeros hacia territorio chino, esto a partir del 1 de enero de 2020.

Sobre los aranceles de importación Nación Más Favorecida (NMF), 859 fracciones arancelarias se redujeron en sectores tales como: el agroalimentario, químicos y plásticos; petróleo y

sus derivados; medicamentos, maquinaria e industria eléctrica-electrónica.

La reducción arancelaria benefició a la exportación mexicana de langosta viva y congelada; nuez pecanera, aguacate, mora azul, algodón cardado, productos y aceites de petróleo ligeros; y placas y circuitos integrados. Adicionalmente, cuatro fracciones arancelarias referentes al sector de autopartes fueron consideradas por el gobierno chino para ser sujetas de esta reducción, con una disminución del 50% en su arancel de importación NMF, para quedar en 3% cada una.

También, el 24 de diciembre de 2020, el gobierno de China publicó la lista con las reducciones provisional a la importación, lo que redujo la tasa general de NMF para 883 fracciones arancelarias en total, incluyendo sectores tales como el agroalimentario, químicos y plásticos; petróleo y sus derivados; medicamentos, maquinaria e industria eléctrica-electrónica.

De dicha reducción arancelaria se esperaría que en 2021 se beneficien las exportaciones de: langosta viva y congelada; nuez pecanera, aguacate, mora azul, algodón cardado, productos y aceites de petróleo ligeros; placas y circuitos integrados; y partes y accesorios automotrices.

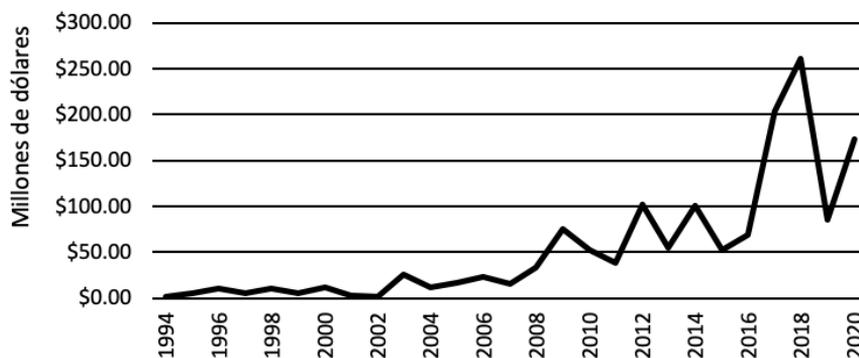
Por otra parte, considerando que una de las variables clave es la IED y sabiendo que China es uno de los mayores inversionistas en el mundo y principales receptores, se tiene que la IED china acumulada en México entre 1999 y 2020, asciende a \$1,417.40 millones de dólares, mientras que IED de México en China no supera los \$200 millones de dólares.

Como se observa de los montos de IED bilateral, se podría decir que hay una relación de 7 a 1 a favor de China. Aunque la IED china en México es mínima, lo posiciona como el número 10 país inversionista. Esta IED se explica por las principales empresas chinas: Huawei, ZTE, Lenovo, Xiaomi, Hisense, Mobo, Mobike y Didi, entre otras. Por su parte, la empresas mexicanas en China, son: Bimbo, Aeroméxico, Gruma, Interceramic, Mexichem, Alfa, Softtek, Nemak, Metalsa, Katcon, Ruhrpumpen, Grupo Saltillo y Villacero, entre otras (Xu, 2021).

La IED china se concentra en el sector de servicios de transporte y almacenamiento; manufacturero, transporte de agua, servicios de almacenamiento, fabricación de equipos informáticos y equipos de transporte; y en menor medida en comercio y restaurantes. En 2020, la IED se duplicó en relación con 2019, pero fue menor a la de 2017 y 2018, que hasta hoy han sido los años de mayor captación de dicha inversión por parte de México.

Precisamente 2017 y 2018 fueron años maravillosos, luego de que en 2015 se suspendieran los proyectos de construcción del tren rápido México-Querétaro, que iba a construir China Railway Construcción Corporation y el centro comercial Dragon Mart, lo que generó una mala imagen de México en China (gráfica 19).

Gráfico 19. IED china en México, 1994-2020



Fuente: Secretaría de Economía (2021).

Obviamente, que la IED china de 2017 y 2018, estaba a la expectativa del resultado del T-MEC, que finalmente se firmó el 30 de noviembre de 2018 y entró en vigor el 1 de julio de 2020, el cual en el capítulo 32 de Excepciones y Provisiones Generales, en su artículo 32.10, estipula que si uno de los tres socios quiere entrar en un acuerdo comercial con un país que no practique una economía de mercado, deberá avisar a los socios tres meses antes de iniciar las negociaciones.

Dicha disposición es claramente una acción anti china, dado que EUA no reconoce a China como una economía de mercado, por ello obstruye la posibilidad de que México o Canadá, buscarán firmar un acuerdo comercial con este país. Obviamente, esta cláusula se comprende en el contexto de la guerra comercial que sostiene EUA con China desde 2018.

Perspectivas de la relación ante el fin de la COVID-19 en 2023

La relación de México con China que está por cumplir 50 años en febrero de 2022, sin duda alguna seguirá bajo la directriz que la COVID-19 impuso y en menor medida, la inercia de las áreas económica, educativa, cultural y tecnológica; Claro, con sus particularidades, China como un fuerte apoyo para el mundo y para México, debido a que es una importante fuente de productos e instrumentos médicos, pero sobre todo, porque es un importante productor de vacunas contra la pandemia.

En el ámbito propiamente bilateral, las relaciones que cultivaron México y China en 2020 y lo que va de 2021, sin duda serán determinantes para perfilar el espectro de lo que serán dichas relaciones, lideradas por la diplomacia política.

En ese sentido, la relación México-China enfrentará el reto de confirmar su nivel alcanzado hasta la fecha, luego de que en 2020 entrara en una fase de enésimo relanzamiento, motivada por la lucha conjunta contra la COVID-19. Es decir, debido a que la pandemia propició un nuevo acercamiento, el puente aéreo que duró prácticamente todo 2020 y lo que va de 2021, siguió una segunda etapa: la de fuente de abastecimiento de vacunas, ya que, a partir de finales del mismo año, México realizó parte de su adquisición de vacunas contra la COVID-19 de las vacunas chinas CanSino biologic, Sinovac y recientemente, Sinopharm.

En efecto, desde octubre de 2020, México recibió los insumos para la aplicación de la fase III de la vacuna CanSino y a partir de febrero de 2021, empezó a recibir y envasar lotes de las vacunas chinas para contar con vacunas suficientes para cumplir con las metas de la campaña nacional de vacunación que inició en diciem-

bre de 2020; la cual se soporta de las vacunas Astra Zeneca, Pfizer, CanSino, Sputnik, Sinovac, Covain y recientemente Coronovac, de Sinopharm. De esta manera, México es el único país en el mundo que, desde mediados de 2021 cuenta con las tres principales vacunas chinas contra la COVID-19.

Los convenios de adquisición de vacunas chinas, en abril de 2021, se conformaban de 57 millones, distribuidas de la siguiente manera: 10 millones de vacunas de Sinovac; 35 millones de vacunas de CanSino; y se espera que una vez que se autorice la aplicación de emergencia de Coronovac de Sinopharm, se contraten 12 millones.

De esta manera, China contribuirá con más del 20% de las 250 millones de total de vacunas que México contrató con las farmacéuticas para atender la pandemia. Hasta julio de 2021 Sinovac, entregó a México 20 millones de vacunas y Cansino, 15 millones (El Economista, 2021b).

En lo que respecta a las relaciones económicas, será importante que continúen los proyectos para nuevamente generar confianza en las empresas chinas, ya que estas podrían contribuir a la generación de empleo y exportaciones de México. En este sentido, las empresas multinacionales chinas podrían acelerar sus planes de negocios en México, aprovechando el nivel de la relación y participar en los proyectos de infraestructura económica que impulsa el gobierno mexicano para el desarrollo de la región Sur del país y del nuevo aeropuerto de Santa Martha. Empresas como CNOOC, Lenovo, BAIC Motor y Huawei o Xaomi, podrían ampliar sus operaciones, aprovechando que ya conocen el mercado mexicano.

En este sentido, el hecho de que China ganara la licitación para la construcción del Tren Maya y se firmara en mayo de 2020 el convenio entre China Communications Construction Company y FONATUR, es un voto de confianza de China hacia la administración del presidente López Obrador. Y en el mismo sentido, se encuentra la firma de un contrato para que China Gezhouba Group International Company abastezca de nueve toneladas de rieles para el Tren Maya (Xu, 2021).

Asimismo, por el lado del comercio agrícola, es posible que México siga conquistando el mercado chino, toda vez que en 2020 se tuvieron reuniones para la introducción de aguacate de Jalisco,

sorgo, vísceras de cerdo y bovino, así como la exportación de carne de res con hueso; limón persa y la ampliación de establecimientos TIF para las carnes de cerdo y res.

De acelerar la política de negociaciones de protocolos de los productos señalados, China podría crecer en tanto mercado de exportación y consolidarse como el segundo mercado de exportación de productos cárnicos (incluyendo a Hong Kong) en Asia Oriental o el cuarto individualmente, solo detrás de Estados Unidos, Japón y Canadá. En 2020, las exportaciones agrícolas a China sumaron \$623 millones de dólares, mientras que las importaciones fueron de \$553, con un saldo a favor de México por \$70 millones de dólares.

Por su parte, el turismo es un área de oportunidad que creció desde 2010, a grado tal que México se convirtió en el principal destino de atracción en América Latina en 2018 con 167,663 visitantes. Sin embargo, ese dinamismo no se pudo sostener en 2019, cuando se redujo en 0.3% los visitantes: 167,145. En 2020, la expectativa de la caída se esperaba más estrepitosa, con un -59.8%, naturalmente explicado por la COVID-19 y la prohibición de vuelos internacionales en China, pero también por la suspensión de vuelos a China por parte de Aeroméxico (Expansión, 2020).

Conclusiones

La COVID-19 puso y sigue poniendo a prueba a todos los países del mundo, y estos han respondido de diversas maneras para contrarrestar sus efectos, y México y China no han sido la excepción. En el ámbito bilateral, México y China optaron por la comunicación, el entendimiento, la cooperación y colaboración para enfrentar la pandemia. Y aunque ambos han obtenido resultados diferentes, en los que concierne a sus acciones conjuntas, han establecido un hito en su pasado reciente de enfrentamientos y malentendidos.

En efecto, México se convirtió en uno de los países de América Latina y del mundo que primero tendió un puente aéreo con China, para, primeramente adquirir materiales, insumos e instrumentos médicos de China, y posteriormente colaborar en los ensayos de las primeras vacunas chinas en Fase III y en ser primer receptor de las vacunas Cansino, Sinovac y Sinopharm.

La pandemia les permitió a ambos países renovar sus lazos de amistad, volviendo la relación política bilateral la más importante de todas las áreas, instaurando la diplomacia de la salud. A la par, las otras áreas de la relación bilateral, si bien no se cancelaron definitivamente, si se vieron afectadas o pospuestas, incluyendo el dinamismo comercial que había en los intercambios de bienes y servicios previo a la pandemia. México incrementó sus exportaciones a China en 2020, lo que aunado a la reducción de las importaciones chinas, le hizo reducir por vez primera en casi tres décadas el desequilibrio comercial.

Indudablemente, la COVID-19 tendrá implicaciones en el bienio 2021-2022 y quizá años posteriores, por lo que ambos países necesitan aprovechar la coyuntura que la pandemia les brindó, para realmente llevar su relación al nivel que debieran estar, dada la relevancia de China en tanto segunda potencia económica mundial y México como quinceava (Tzili, 2020; Ledger, 2021).

No basta para China ser primer socio comercial entre los países de Asia-Pacífico, o segundo país origen de las importaciones y tercer destino de las exportaciones mexicanas o que México ocupe el segundo lugar de importancia en las relaciones de China con América Latina y estar entre los primeros ocho mercados más relevantes para sus exportaciones, la relación aún puede dar para más,

mucho más, por lo que en esta ocasión, bien pudiera pensarse en la posibilidad de ir más allá de cada ciclo idílico en la relación, cuando México inicia un nuevo sexenio de gobierno y si aproveche esta vez el ímpetu en la relación, no como en el periodo 2012-2018 (Cornejo, 2019).

Ambos países han armado un entramado institucional en las dos décadas anteriores, lo que les permitió sobrellevar la situación cuando se han presentado conflictos, pero ahora que no se percibe ningún tipo de conflictos a la vista, sino un futuro promisorio. Si realmente quieren celebrar su 50 aniversario de buenas relaciones diplomáticas en 2022, sería deseable que aprovecharan la coyuntura que la COVID-19 les ha generado, para reactivar a fondo las otras áreas de la relación que se han quedado rezagadas: la económica, agrícola, educativa, científica tecnológica, cultural e incluso del medio ambiente.

Desde una perspectiva histórica, la COVID-19 está dando a México una tercera oportunidad de avanzar decididamente en la relación bilateral amplia con China, semejante a la que se buscó en la década de los setenta, en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez o en el recientemente concluido sexenio de Enrique Peña Nieto, en que se reanudaron en buenos términos las relaciones bilaterales, después de dos sexenios de confrontamientos y desacuerdos que fracturaron la relación.

De otra manera, la coyuntura que la COVID-19 generó, podría lastimosamente diluirse, en ese sentido y para concluir este apartado, se plantea que, de continuar al nivel actual o inclusive mejorar la relación, podrían sentar un hito para que la relación escale al lugar que en teoría le corresponde, dada la importancia que tanto México como China tienen, sobre todo este último, en la esfera global.

De no proceder en consecuencia ambos países, el actual enésimo relanzamiento de la relación se quedará solamente en un buen augurio, como sucedió en los dos primeros años del sexenio pasado, en el caso de México, cuando se pensó que la relación bilateral, ahora sí iba a escalar a otro nivel.

IV. El RCEP: nuevo salto adelante en la estrategia global de China

Antecedentes históricos del RCEP

La coyuntura de la SGM generó el surgimiento de un nuevo orden económico internacional (NOEI), con la creación de organismos multilaterales como el BM y el FMI en 1944, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) en 1947, entre otros.

Precisamente, al amparo del GATT algunos países comenzaron a firmar acuerdos de libre comercio (ALC) o Acuerdos Comerciales Regionales (ACR), destacando el firmado por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1951 entre Francia, Alemania e Italia y los países del BENELUX (Bélgica, Holanda y Luxemburgo), que posteriormente desembocó en la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957.

Obviamente, en las primeras décadas del NOEI, fueron pocos los acuerdos que se firmaron e implementaron, principalmente entre países desarrollados, ya que, lo que privaba en el mundo eran políticas comerciales proteccionistas, además de que, en sus inicios, sólo fueron 26 los países que conformaban el GATT y se les denominó partes contratantes.

En la década de los setenta, el número de países miembro del GATT se incrementó poco y ello explica la poca proliferación de ALC. Es hasta la década de los ochenta del siglo XX, durante la Ronda Uruguay de 1986-1994, cuando el número de ACR se incrementaría. Efectivamente, a partir de esta década, empiezan a

firmarse más ACR impulsados por las políticas de liberalización económica y comercial que empezaron a imponerse en el mundo.

Con la firma de ACR se dio paso al surgimiento del regionalismo *versus* el multilateralismo. En los 47 años de existencia del GATT estuvieron vigentes 39 ACR (OMC, 2011). Es propiamente a partir de la creación de la OMC en 1995, que la cantidad de ACR se incrementó: 57 en 1995; 83 en 2000; 137 en 2005; 214 en 2010; 275 en 2015; y 350 a finales de octubre de 2021 (OMC, 2021a). Este incremento significativo de ACR se explica por la cláusula XXIV del GATT-OMC, que permite la firma de este tipo de acuerdos entre países miembros del organismo.

En ese orden de ideas, la tendencia hacia el regionalismo y más que este hacia la creación de bloques económicos, comenzó a permear en el mundo. A partir de entonces, los bloques comerciales iniciaron una disputa por liderar el mundo. Previamente, en Occidente, la firma del acuerdo de creación de la Unión Europea (UE) en 1993 y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, fueron en su momento los ACR más importantes.

Asia Oriental, que por décadas estuvo renuente a firmar acuerdos formales y que buscó, por la vía de acuerdos no vinculantes propiciar la integración económica, creó el mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) en 1989, que aglutina el 56% de la producción mundial y el 46% del comercio global, y que se fijó metas de liberalización comercial y financiera para 2010 y 2020 (APEC, 2020).

Sin embargo, luego de años de expectativas de la creación del área de libre comercio de Asia Pacífico, en el seno de APEC, este proyecto experimentó algunos reveses, como la crisis asiática de 1997-1998, el desinterés de EUA, economía principal de APEC, por impulsar la agenda de liberalización del organismo a raíz de los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York en 2001 y la crisis financiera internacional de 2009. Dichos reveses, a la postre fueron determinantes para hacer fracasar las metas de Bogor (1994) y Osaka (1995).

Previo al incumplimiento de las metas de APEC de 2010 y 2020 de crear el área de libre comercio de Asia Pacífico, surgieron

en el contexto de sus reuniones anuales dos alternativas: por un lado, el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) que en principio fue liderado por EUA en 2006 y que posteriormente decidió retirarse en 2017, quedando Japón como el principal país, en su derivación en el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífica (TIPAT) en 2018; por otro lado, la Alianza del Pacífico (AP) en 2011 conformada por México, Chile, Perú y Colombia, con el liderazgo de México, con el objetivo de impulsar el libre comercio entre las economías menos desarrolladas del organismo (con excepción de Colombia, que no pertenece a APEC).

Este es el contexto en que asume gran relevancia el proyecto de China, de crear y liderar, a la par de su política de firma de acuerdos bilaterales desde 2001 y de su gran proyecto de integración global como lo es la Iniciativa del Cinturón y la Ruta (BRI) en 2013 (Oropeza, 2018), el área de libre comercio de Asia Oriental y Oceanía, con el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP).

Este acuerdo, asume total relevancia, ya que aglutina a los 10 países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (AN-SEA, o ASEAN, en inglés) asociación que desde principios de siglo, pero sobre todo de la década pasada, ha impulsado la creación de un área de libre comercio en la región del sudeste Asiático.

El diseño de la RCEP dio comienzo en la 28^o reunión anual del ASEAN en 2012, esto con el fin de aglutinar a las economías de ASEAN, a Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, e inicialmente la India. El proceso mediante el cual China, país impulsor de dicho acuerdo, buscó acercarse a los países del ASEAN, fueron el ASEAN+1, ASEAN +3 y ASEAN +6, en los que se logró un comercio fructífero entre los países.

El RCEP que aglutina al 30% de la población y del PIB mundial, se firmó el 15 de noviembre de 2020, con un horizonte de dos años para que se firme y ratifique por todos los países pertenecientes a él. Al entrar en vigor, será el mayor ALC creado en el mundo, desde la creación de la OMC en 1994 y permitirá a una parte de la región Asia Pacífico integrarse aún más a la economía china y constituirse en el mayor bloque comercial del mundo.

De esta manera, el RCEP, que actualmente ya fue ratificado por China en marzo de 2021 (Xinhua, 2021a) y Japón en abril del

mismo año (EFE, 2021) y Singapur, esperando que pronto Tailandia lo apruebe (Vietnam, 2021). Este acuerdo, dará a Asia Pacífico mayor competitividad al integrar aún más a los cinco principales países desarrollados, con los diez países de la ASEAN y abrir más sus mercados al comercio mutuo.

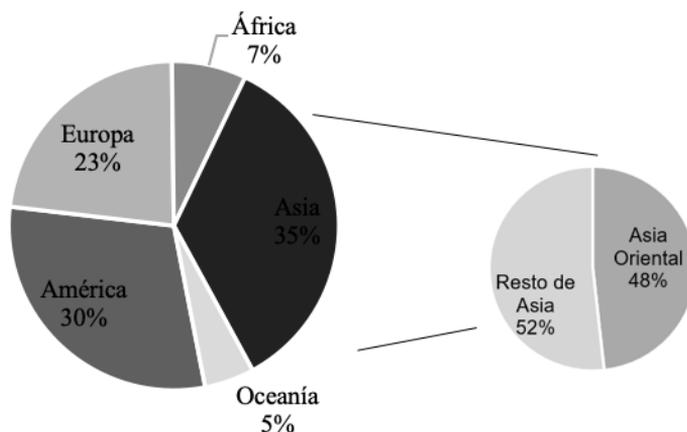
El RCEP como proyecto de integración económica formal en Asia Pacífico

Hoy imperan en el mundo los ACR para crear bloques económicos o incentivar el comercio multinacional y hacer que las naciones avancen y se desarrollen en torno a las necesidades que así demanden. En ese sentido, Chen y Mattoo, (2008), y UNASUR (2008), sostienen que los ACR son vitales para la promoción de un país, mientras que otros afirman que estos acuerdos facilitan el multilateralismo (Kono, 2007; Chen y Mattoo, 2008); contrariamente a lo que Bhagwati y Panagariya (1996) señalan de que el regionalismo es capaz de poner en riesgo el futuro del sistema multilateral.

En el presente estudio se asume la postura a favor de los ACR como detonantes y determinantes para el crecimiento económico. Al ser los ACR un elemento para el desarrollo actual de las naciones, los Estados buscan insertarse a estos para lograr avanzar económicamente. Anteriormente, estos acuerdos se daban sólo por colindancia geográfica, en la actualidad se dan a escala intercontinental.

En ese sentido, la mayoría de ACR se encuentran en Asia Oriental, ya que como se dijo en la introducción, en el presente siglo esta región complementó su estrategia de apertura y liberalización comercial no vinculante con los ACR y ALC vinculantes. Es por ello que, Asia representa el 35%, América el 30% y Europa el 23% (gráfica 20). En términos de ACR y ALC, Asia Oriental suma 97 acuerdos de ambos tipos.

Gráfica 20. ACR en el mundo, por continente 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de WTO (2021a).

Asimismo, en América el T-MEC, la Alianza del Pacífico o el MERCOSUR, son importantes; en Europa, la Unión Europea (UE) define el rumbo del continente; en Asia, el ASEAN ha jugado un papel fundamental para el desarrollo de economías que en un inicio eran bastante pequeñas, y ahora el RCEP se postula como el ALC más grande del mundo (Whiting, 2021).

Uno de los países más activos en la firma de ACR en el mundo es China, que es la nación más poblada y desde 2013 la segunda economía del mundo y primera potencia comercial internacional. En el presente siglo, dicho país ha registrado una transformación estructural, que lo ha llevado a ser considerado como uno de los éxitos económicos más importantes del siglo. El cuadro 1, da cuenta de esa transformación.

Cuadro 2. Datos económicos de China, 2000-2020

Indicador	Años					
	2000	2005	2010	2015	2020	
Superficie (km2)	9600000	9600000	9600001	9600007	9600007	9600007
Población	1262645000	1303720000	1337705000	1371220000	1397715000	
PIB						
Crecimiento Anual (%)	8.49	11.39	10.64	7.04	5.95	
Monto (const 2010 US)	2232179118798.37	3562110060961.01	6087163874512.21	8913503612415.53	11520043405731.20	
PIB per cápita						
Crecimiento Anual (%)	7.64	10.74	10.10	6.50	5.57	
Monto (const 2010 US)	1767.86	2732.27	4550.45	6500.42	8242.05	
IED Entrada (% del PIB)	3.48	4.55	4.00	2.19	1.09	
IED Salida (% del PIB)	0.38	0.60	0.95	1.58	0.68	
Balanza Comercial (% del PIB)	2.38	5.45	3.65	3.24	1.16	
Comercio (% del PIB)	39.41	62.21	50.72	39.46	35.84	

Continúa en la página 105

IV. EL RCEP: NUEVO SALTO ADELANTE EN LA ESTRATEGIA GLOBAL DE CHINA

Viene de la página 104

Indicador	Años			
FBK (% del PIB)	33.57	40.35	46.56	43.23
Crecimiento de la población(% Anual)	0.79	0.59	0.48	0.51
% de Mujeres	48.69	48.64	48.61	48.64
Población Activa	734745358	763719701	775372828	786338838
Desempleo (% fuerza laboral)	3.10	4.20	4.10	5.15
Gasto en Educación (% del PIB)*	2.68	3.67	4.00	4.22
% del PIB dedicado a I + D	0.89	1.31	1.71	2.07
Artículos Científicos publicados	53064	165336	312517	407975
Solicitudes de Patentes	36105	133194	328860	1019998
Patentes Concedidas	13058	53305	135110	359316
				452804

Fuente: Elaboración propia con datos de estadísticas diversas (2021). Notas: los datos se obtuvieron de distintas bases de datos del Banco Mundial y del National Bureau of Statistics of China (2020).

El RCEP *ab intus*: ASEAN y países firmantes

No se puede hablar del RCEP sin antes explicar de manera breve a ASEAN, esto por la relevancia que juega en el RCEP. En ese sentido, la ASEAN se fundó el 8 de agosto de 1967 en Bangkok, Tailandia. Inicialmente la conformaban Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y Filipinas, y más tarde se unieron Brunéi Darussalam (1984), Vietnam (1995), Laos y Myanmar (1997) y Camboya (1999) (ASEAN, 2021a).

Papúa Nueva Guinea y Timor Oriental gozan de estatus de observadores especiales. Actualmente, la ASEAN cuenta con una población de 661 millones de personas, un PIB global de \$2.6 billones de dólares y el comercio exterior de \$2.5 billones de dólares, cifras que, dado el tamaño de los países, la convierte en una de las más grandes regiones comerciales (ASEAN, 2021b).

La ASEAN se plantea el objetivo de acelerar el crecimiento económico y el desarrollo social y cultural de la región, contribuir al mantenimiento de la paz y la estabilidad regionales, y ampliar la cooperación recíprocamente ventajosa en los ámbitos comercial, económico, educativo y cultural (Intal, 2018).

Sirven de base jurídica para las relaciones entre sus 10 miembros, las declaraciones de los años 1976, 2003 y 2011, así como el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático (Acuerdo de Bali) de 1976 que preveía desde 1987 la posibilidad de que Estados no pertenecientes a esta región se unieran al organismo (Soutullo y Striegnitz, 2020).

En ese sentido, ASEAN como bloque económico cuenta con seis ACR, de tipo libre comercio con China (2005), Japón (2007), Australia y Nueva Zelanda (2010); Corea (2010), India (2015) y Hong Kong (2019) (WTO, 2021a). Por su parte el RCEP está conformada por cinco países, Australia, China, Corea, Japón y Nueva Zelanda, y el ASEAN (10 países).

Cada una de estas cinco naciones cuenta también con ACR's. Efectivamente, Australia cuenta con 13 ACR con los siguientes países: Papú Nueva Guinea (1977), Nueva Zelanda (1989), Singapur (2013), Tailandia (2005), EUA (2005), Chile (2009), ASEAN (2010), Malasia (2013), Corea (2014), Japón (2015), China (2015), Perú (2020) e Indonesia (2020) (WTO, 2021a).

En lo que respecta a China, cuenta con 16 ACR, algunos de tipo bilateral y otros de tipo multilateral. Destaca la participación de este país en el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA, por sus siglas en inglés), que comenzó en 1976 y que sigue en vigor; seguidos de Hong Kong (2003), Macao (2003), ASEAN (2005), Chile (2010), Pakistán (2009), Nueva Zelanda (2008), Singapur (2009), Perú (2010), Costa Rica (2011), Islandia (2014), Suiza (2014), Australia (2015), Corea del Sur (2015), Georgia (2018) y Mauricio (2021) (WTO, 2021a).

Asimismo, Corea del Sur cuenta con 17 ACR, destacando cuatro de tipo multilateral y el resto de tipo bilateral. Su acuerdo más antiguo data de febrero de 1973 con el protocolo sobre Negociaciones Comerciales (PTN, por sus siglas en inglés), seguido de APTA (1976), SGPC (1989), Chile (2004), Singapur (2006), AELC (2006), ASEAN (2006), India (2010), Unión Europea (2011), Perú (2011), EUA (2012), Turquía (2013), Australia (2014), Canadá (2015), Nueva Zelanda (2015), China (2015) Vietnam (2015), Colombia (2016), América Central (2019) y Reino Unido (2021) (WTO, 2021a).

Por su parte, Japón, cuenta con 18 acuerdos comerciales regionales, destacando dos de tipo asociación multinacional y el resto bilateral, comenzando en 2002 con Singapur, seguido de México (2005), Malasia (2006), Chile (2007), Tailandia (2007), Indonesia (2008), Brunei (2008), ASEAN (2008), Filipinas (2008), Suiza (2009), Vietnam (2009), India (2011), Perú (2012), Australia (2015), Mongolia (2016), CPTPP (2018), Unión Europea (2019) y Reino Unido (2021) (WTO, 2021a).

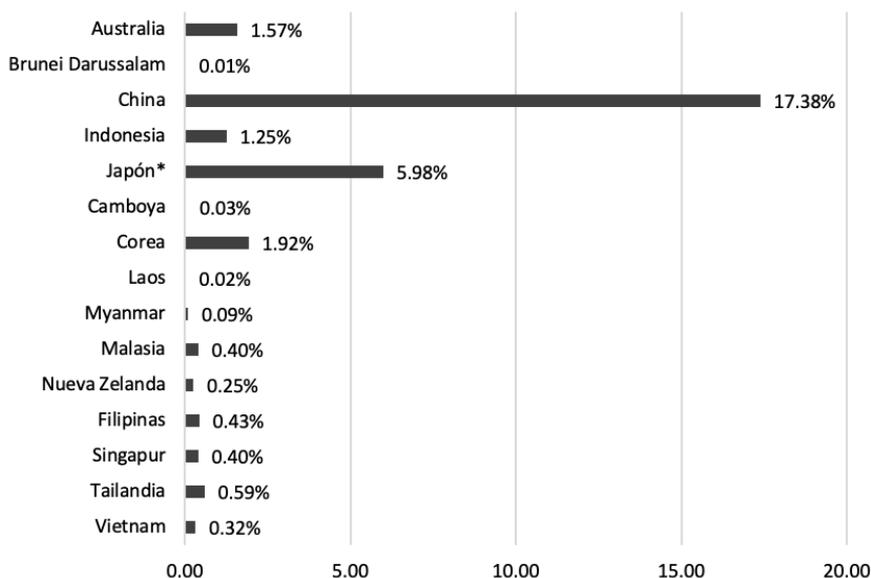
De igual manera, Nueva Zelanda cuenta con nueve ACR con países como Australia (1989), Singapur (2001), Tailandia (2005), China (2008), ASEAN (2010), Malasia (2010), Hong Kong (2011), Taipéi Chino (2013) y Corea (2015). Cabe resaltar que, cada uno de los cinco países que se mencionaron anteriormente tienen ALC con ASEAN, y Australia es el único país que ya tenía un acuerdo comercial con los cuatro países restantes más ASEAN, es por ello que algunos investigadores llaman al RCEP, ASEAN + 5.

Como se observa, los principales países que conforman el RCEP, la mayoría ya contaban con un ACR bilateral, pero será este nuevo acuerdo comercial el que haga a la región Asia Pacífico un verdadero bloque comercial, que pretende eliminar más del 90% de

los aranceles en el comercio entre ellos. Como bloque económico, representa en la actualidad el mega acuerdo comercial más grande del mundo, ya que aglutina al 30% de la población mundial, al 30% del PIB mundial y al 28% de comercio mundial (Ballesteros, 2020).

Por otra parte, el peso de las economías dentro del acuerdo comercial también es significativo, y en ese sentido en la gráfica 20 se observa la contribución al PIB mundial de cada una de las 15 economías; destacando la supremacía de China con el 17.42% al PIB mundial, seguido de Japón (5.97%) y Corea (1.93%) (BM, 2021).

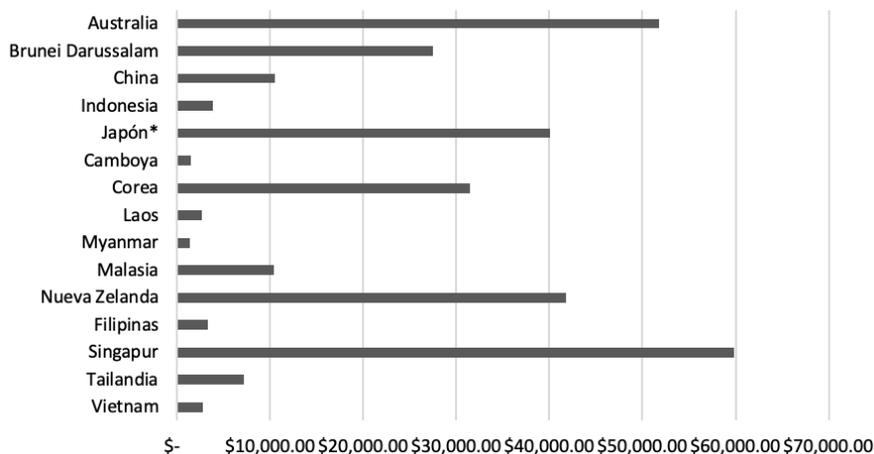
Gráfica 21. Contribución al PIB mundial de países del RCEP, 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021a). Nota: Japón 2019.

En lo que respecta al PIB *per cápita* de los países que conforman el RCEP, es de destacar el desarrollo de Singapur, país que se convirtió de ser una de las islas más pobres del mundo a una de las más ricas (BBC, 2019). Igualmente, Australia y Nueva Zelanda, destacan por su alto nivel de desarrollo económico, sin dejar de mencionar el papel de que juega Japón, seguido de Corea del Sur.

Gráfica 22. PIB per cápita a precios actuales en dólares EUA del año 2020



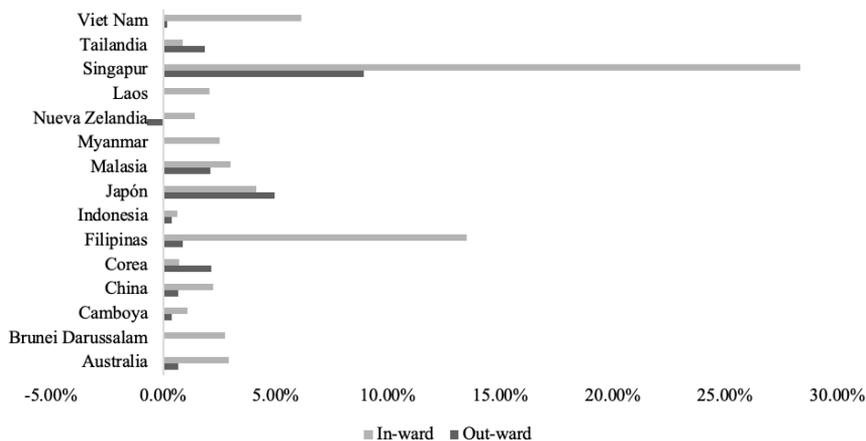
Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2021b). Nota: Japón 2019.

En lo que respecta a la inversión extranjera directa (IED) esta es importante analizarla, pues como se sabe a lo largo de la historia ha jugado un papel importante en el desarrollo de las naciones. En ese sentido el país que más IED atrae de los que conforman el RCEP en proporción del PIB, es Singapur con poco más del 28%, este dato robustece a la idea anterior del papel que ha tenido este país en los últimos años. Asimismo, Filipinas y Vietnam siguen en la lista de mayor atracción de IED en relación a su PIB, con 13.25% y 6.15% respectivamente (gráfica 23).

Por otro lado, con respecto a la IED *outward* Singapur (8.95%) es el país que encabeza la lista seguida de Japón (4.95%) haciendo la aclaración que estos datos son con respecto a su PIB; cabe hacer también el análisis de China, nación que a lo largo de todo este escrito se ha mencionado que es el país impulsor del tratado, y en este escenario no figura, esto debido a que la composición del PIB de China no depende en gran medida de la IED, sino de la formación bruta de capital (FBK) con un 44.1% de su PIB (UNCTAD, 2020), además de que el tamaño de la economía de este en comparación con el resto es mucho mayor, y a pesar de que Singapur dependa en

un alto porcentaje de su PIB en términos de dinero corriente, el de China es mucho mayor que del resto de los países.

Gráfica 23. IED con respecto al % del PIB para los países del RCEP



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial (2021c y d).

Otro dato importante es la estructura de las exportaciones de los países que conforman este acuerdo, esto para destacar el rubro de la manufactura de todos ellos, dado que existen países en el ACR que dependen en particular más de un rubro que de otro. Por ejemplo, el caso de Brunei, que depende en un 92% de las exportaciones de su combustible, Camboya en un 80% de su manufactura, China en un 93% de su manufactura, etc.

En el cuadro 2, se describe el porcentaje de cada uno de los países pertenecientes al RCEP, así también se dedica un apartado especial a los socios principales de dicho acuerdo, esto para destacar que de los 15 países que conforman el acuerdo, China figura en once de ellos, como principal socio comercial (UNCTAD, 2021).

Cuadro 3. Estructura de exportaciones de los países del RCEP y sus principales socios comerciales

	Australia	Brunei	Cambodia	China	Corea	Filipinas	Indonesia	Japón	Malasia	Myanmar	Nueva Zelanda	Laos	Singapur	Tailandia	Vietnam
Alimentos	13%		6%			9%	20%		9%	24%	65%	13%	4%	15%	10%
Agricultura							6%				12%	14%		4%	
Metales y minerales	41%				5%		5%		4%	5%		23%			
Combustible	23%	92%			8%		21%		15%	24%		23%	15%	4%	
Manufactura	13%	7%	80%	93%	87%	81%	46%	92%	70%	40%	18%	26%	76%	72%	86%
Otros	10%	1%	14%	7%	5%	5%	2%	8%	2%	7%	5%	1%	5%	5%	4%
Principales Socios Comerciales	China	Japón	EUA	EUA	China	EUA	China	EUA	China	China	China	Tailandia	China	EUA	EUA
	Japón	Corea	Singapur	Hong Kong	EUA	Japón	EUA	China	Singapur	Tailandia	Australia	China	Hong Kong	China	China

Fuente: Elaboración propia con datos de UNCTAD (2021)

El RCEP: ¿largo y tortuoso camino?

Como se ha mencionado a lo largo de todo el escrito, el RCEP sería el acuerdo comercial más importante del mundo en la actualidad. En ese sentido, es necesario observar y analizar de cerca su comportamiento, pues por ejemplo en el último año de negociaciones, la India decidió retirarse. Lo cierto es que dentro de la IV cumbre RCEP, llevada a cabo de manera virtual donde dieron luz verde al acuerdo, dejaron abierta la posibilidad de incorporación de la India en cualquier momento, por la importancia, social, geopolítica y comercial que representa.

Si la India estuviera en el acuerdo, abarcarían cerca del 50% de la población mundial e incrementarían al 29% del comercio mundial (Méndez y Cantero, 2021), con lo que se hubiera creado el bloque comercial de prácticamente medio continente y los países que están colindantes, que no necesariamente simpatizan con los ideales chinos sino con los de EUA, quedarían en una posición un tanto complicada para comerciar y por ende con el tiempo terminarían por hacer relaciones con el RCEP.

Otra situación que se generó de manera secundaria con la firma de este acuerdo comercial es la influencia de la moneda china en la región, ya que este acuerdo comercial no es una unión monetaria, aunque el creciente uso del RMB en el comercio internacional, es un hecho relevante. Para tal efecto, se autorizó a diez bancos nacionales y tres extranjeros a realizar transacciones transfronterizas entre China, Hong Kong, Macao y los países miembros de la ASEAN.

Este hecho es relevante por sí solo, pues si se mantiene esa tendencia como al principio del acuerdo, la moneda china pronto podría convertirse en “moneda de reserva internacional”, equivalente al dólar estadounidense. En la actualidad, el RMB ha logrado una importante participación (11%) en la canasta de Derechos Especial de Giro (DEG) administrada por el FMI y 2% en el Fondo de Reservas Mundiales, muy lejos del 61% que representa el dólar estadounidense.

Por ahora, el dólar sigue siendo la moneda global en razón de que EUA sigue siendo el país más poderoso de planeta en materia económica, tecnológica y militar (Meza, 2020), sin embargo,

por el dinamismo observado en el primer quinto del siglo y por el crecimiento de la zona, este tema se encuentra en un plano relevante para el futuro próximo.

Además, no se debe olvidar que un efecto de la guerra comercial entre EUA y China ha significado una disminución del intercambio comercial entre estos dos países. Paralelamente, el RMB va tomando día con día más importancia entre el mercado de aquella zona y con la creación de los bancos y el poderío económico de China, perfila a un uso extensivo del RMB en los países que conforman el RCEP.

Por otro lado, este acuerdo comercial de ser puesto en marcha el 1 de enero de 2022, será el ACR que revolucione a los actuales acuerdos de la OMC, por el hecho de no tomar en cuenta capítulos relacionados a las normas laborales, humanas y medio ambiente (Baker, 2020). En contraparte, considera puntos muy importantes relacionados con la propiedad intelectual, con las reglas de inversión, etcétera.

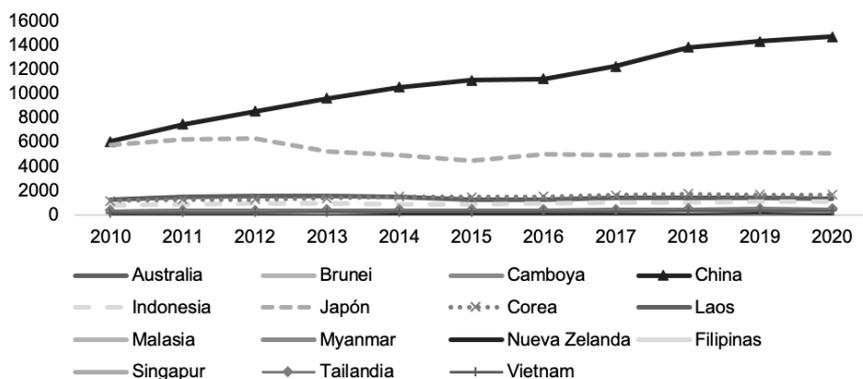
Es por ello que diplomáticos de los países pertenecientes al RCEP piensan y están a favor de que el RCEP traerá en el futuro inmediato desarrollo en las naciones, de la mano de los grandes planes que se tienen para este acuerdo comercial (Xinhuanet, 2020).

Cuando se firmó el RCEP en noviembre del 2020 prontamente se creó un plan estratégico para que los demás países lo ratificaran, comenzando por China en marzo del 2021 (Xinhuanet, 2021) y Japón en abril (teleSur, 2021), cosa que nadie esperaría, pues la rapidez con que se están ratificando los capítulos del acuerdo no es normal y tal pareciera que según lo establecido, si ha funcionado la iniciativa de Qingdao que busca que dicho acuerdo sea ratificado en el mes de octubre de 2021, para que pueda ser puesto en vigor en 1 de enero de 2022 tal y como se expresa en el calendario de su entrada en vigor, el cual, requiere que 6 miembros de ASEAN lo firmen más tres de los países ajenos al organismo.

Desde otra arista, el RCEP es un ACR que promete mucho, pues los países pertenecientes a él han demostrado un dinamismo en su crecimiento económico en relación al PIB. En la gráfica 24, se muestra la evolución del PIB de los países del RCEP en los últimos 10 años, y aunque, esta gráfica también justifique la suprema-

cía de China como el país promotor del acuerdo, lo cierto es que la evolución de todos los países pertenecientes muestra un signo positivo o al menos estable, situación óptima para usar al RCEP como una plataforma de despegue hacia el desarrollo.

Gráfica 24. Evolución del PIB de países del RCEP, 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021a).

Algunos aspectos a destacar en el análisis de los países del ACR, son ciertas vías que no necesariamente están de manera literal escritas, pero si existen y se considera necesario hacer referencia a ellas. En ese sentido, si se analiza el RCEP desde cuatro aristas más, se llega a la demostrar porqué es tan importante este acuerdo y en consecuencia, no tiene similitud alguna con los existentes en otras áreas del mundo.

Por otra parte, el RCEP, se agrega a la gran cantidad de ACR bilaterales y plurilaterales entre los países del Este de Asia, con lo que dicha región, se asemeja a una telaraña comercial de dependencia entre ellos mismos (cuadro 2). En dicha maraña, es importante destacar la arista de APEC en el RCEP, pues a pesar de que no forma parte del acuerdo, si la mayoría de los países que lo conforman.

Este hecho puede analizarse desde dos vertientes, por un lado, ver al RCEP como una respuesta contundente frente al TPP impulsado por EUA, del cual al final decidió salirse, o simplemente como un acuerdo no vinculante a APEC, pero en el que paradójicamente en dicho ACR si será formal y por ende, vinculante.

Sin embargo, el tercer punto de análisis del RCEP de los cuatro mencionados, es el papel que desempeñará la BRI, pues como se sabe este mega proyecto está contemplado como el proyecto del siglo y que tiene ejes detonadores como son el comercial, financiero, tecnológico, marítimo, de flujos migratorios, de asistencia técnica entre otros, siendo su debilidad que no es un ACR formalmente.

El RCEP que si es un ACR formal, será sin lugar a duda un nuevo motor para el desarrollo de lo que muy probablemente pudiera convertirse en la versión 4.0 de Las Nuevas Rutas de la Seda, esto teniendo en cuenta que la antigua Ruta de la Seda podría considerarse la versión 1, el proyecto OBOR la versión 2, y el proyecto de la BRI la versión 3.

En el mismo orden de ideas, la cuarta vía de análisis es justamente la OMC y sus mega acuerdos de libre comercio que imperan en el mundo como lo son, la Unión Europea, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT) o el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (UMSCA O T-MEC) que en la actualidad, marcan la pauta del comercio mundial.

Con el actual RCEP, China que se posiciona al frente de estos mega acuerdos y además, lidera el proyecto de la BRI en el que están países como Corea, con su inversión en I + D, Japón con su desarrollo social y Singapur son su atracción de IED, así como los demás países que evidentemente juegan un papel importante en las cadenas globales de producción.

Por lo desarrollado hasta ahora, queda claro que el RCEP será el ACR que fortalecerá a los bloques comerciales comenzando con Asia, lo que en una perspectiva histórica podría ser el inicio de la máxima asiática de "Asia para los asiáticos." A priori, estas expresiones serán las que mejor describan el actuar de aquella zona del mundo que, de la mano de la BRI 4.0, propiciará una seria expansión del desarrollo del oriente de Asia con el mundo.

Presente y futuro del RCEP

Hoy, el RCEP es el ACR firmado más importante del mundo, por lo analizado previamente. Dicho acuerdo tiene encima la mirada del mundo, así como alguna vez la tuvo el TLCAN en los años noventa del siglo pasado. Ello, debido a que en aquel momento EUA era el país en el que se centraba toda la atención. Tal pareciera que el fenómeno se repite, pero ahora con la diferencia de que el país que tiene la atención mundial es China, por la transformación económica que ha experimentado en presente siglo (cuadro 1).

Naturalmente, EUA no dejará que los países del Norte de Asia se desarrollen a su voluntad y prontamente logren la asunción a la hegemonía global. Independientemente de esto, lo que sí se puede afirmar es que el RCEP, es un paso sólido para que China logre la hegemonía mundial, lo que no será fácil, dado el rol determinante que juega y jugará EUA.

Ciertamente, como se sabe, China con su iniciativa de la BRI, incrementó de manera poco antes vista su armamento militar tanto terrestre como marítimo, esto bajo la justificación de darle mayor certidumbre a sus socios comerciales con respecto al comercio, pero al mismo tiempo está mostrando al mundo su poderío en los mares y océanos, y en repetidas veces ha dejado claro que dominará no solo las rutas terrestres sino marítimas de aquella zona del mundo.

En ese sentido EUA tiene socios que ahora juegan el papel de estratégicos para este país, pues son naciones que se encuentran en una zona geográfica significativa para el actuar de la BRI, y en ese sentido EUA refuerza sus relaciones con ellas, para no renunciar a su presencia en aquella parte del mundo, para no dejarle el poderío económico solamente a China (Ballesteros, 2021).

Uno de los casos que justifica lo anterior es la presencia indirecta de EUA en Taiwán por ejemplo, ya que a pesar de que con este país no tiene oficialmente lazos diplomáticos, es el principal proveedor de armas de la isla, algo que de manera indirecta incita a no ceder ante el poderío de China continental (Ribeiro, 2021).

Lo anterior en conjunto con los constantes conflictos en el mar de China, por el dominio de las Islas Spratley y por situaciones geopolíticas con Vietnam, hacen algunos de los problemas que

China se está enfrentando de cara a su nuevo poderío económico al hacer la firma de este nuevo acuerdo. En consecuencia, se visualiza desde cierta arista, que EUA podría representar un contrapeso, que impediría a China lograr sus objetivos de mayor peso en la región del Noreste y Sudeste de Asia.

Otra situación que se tiene que considerar, dentro de los posibles problemas que están asechando al nuevo RCEP, es la reciente cumbre del *Quad* entre la India, Australia, Japón y EUA (organizada por este último), que busca generar cierto descontrol de cara a la ratificación del RCEP, puesto que la presidencia de Biden ha realizado pactos estratégicos con la idea de fomentar alianzas con sus socios, tanto en el sector salud, como en el comercial y militar (Fritz, 2021).

Por otro lado, otro punto que se debe considerar en el devenir del nuevo RCEP es la conjugación de este ACR con el actual CPTPP, pues como se sabe Australia, Brunei, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam son países que están presentes en ambos ACR. A este respecto Chen, Ouyang y Zhong (2021) vislumbran la posibilidad, de que China utilice a estos países para incrementar su presencia en el CPTPP.

De hecho, uno de los puntos expresados en el rubro de asociaciones globales del informe sobre la labor del gobierno en la XIII Asamblea Popular Nacional de China, es la unión de este país al CPTPP (Pueblo en Línea, 2021), lo que confirmaría la hipótesis anterior y con ello, el abanico de posibilidades y nuevas relaciones se incrementaría de manera significativa.

De acuerdo con la idea anterior, China también puede usar a los países antes mencionados para tener una relación más estrecha con México y teniendo en cuenta el ALC de México con EUA (T-MEC), este puede ser un camino un poco más largo, pero seguro para incrementar por esa vía las relaciones comerciales con EUA, sin que este último país pueda impedirlo. Ello, porque lo haría al amparo *ad hoc* de los estatutos de la OMC y al hecho de que al salir EUA del TPP en 2017, dejó un área de oportunidad importante para China (Pique, 2021). Esta última hipótesis también traería un incremento del comercio China-México, algo que no es inviable pensar.

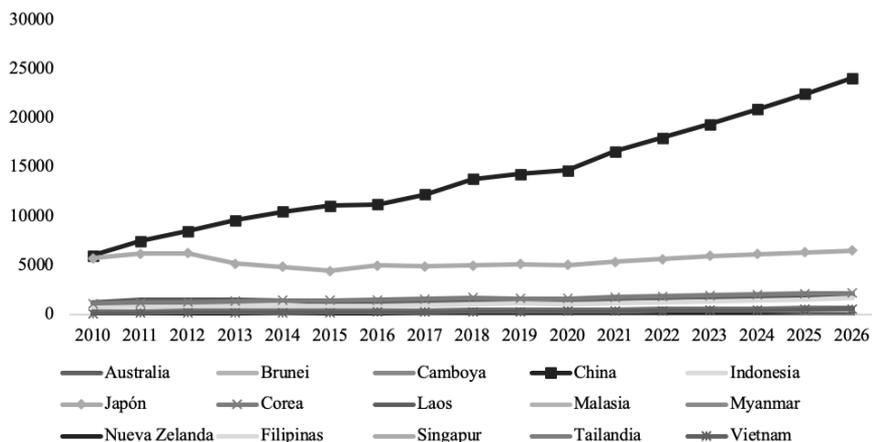
Asimismo, un punto de análisis que también se debe considerar, son las metas que se tienen y los planes para el nuevo RCEP. En ese sentido en 2020, el viceministro de comercio de China (Wang Shouwen) expresó que las exportaciones de China a los países del ACR representaron el 27% del valor total de las exportaciones de la nación, y las importaciones de los miembros de RCEP representaron el 37.8% de las importaciones totales (cuadro 2).

Una vez que el acuerdo entre en vigor, aproximadamente el 90% del comercio estará libre de aranceles, así mismo se impulsará el crecimiento económico, la inversión y en general, el desarrollo económico de sus países miembros, en la expectativa de que el acuerdo aumente las exportaciones de sus miembros en más del 10% para 2025 (Xinhua, 2021b).

Frente a este posible escenario, hay algunos excépticos (Mohamad, 2021) que consideran que muy difícilmente el RCEP podrá resarcir las pérdidas que China ha registrado frente a EUA, debido al deceremento del comercio bilateral con dicho país en los años 2019-2020.

En el mismo sentido, de las metas y las perspectivas de mediano y largo plazo, es importante analizar la evolución del PIB de cada una de las economías del RCEP en relación a su crecimiento. La gráfica 25 presenta una proyección hecha por el FMI hacia 2026, en la que analiza a los 15 países del RCEP en una proyección hacia 2026, proyección hecha por el FMI (2021). Según esa proyección, se descarta un alto crecimiento económico de China, gracias a su nueva asociación y como éste se incrementa de manera significativa. De hecho, es tal el aumento que agranda la brecha que tiene en la actualidad China con los demás países del ACR.

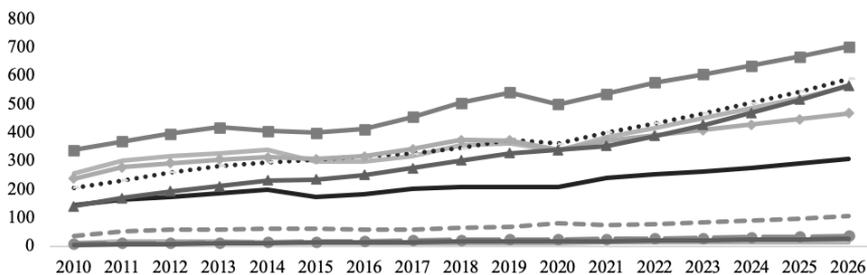
Gráfica 25. Evolución del PIB, 2010-2026*
de ASEAN y China (bdd)



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI (2021).

Es por ello que, en la gráfica 26 se hace la misma proyección hacia el 2026 pero con la aclaración de que solamente están los países miembros de ASEAN. Derivado de la gráfica, se observa la importancia del RCEP para ellos, dado que, prácticamente todos muestran un incremento significativo en la evolución de su PIB.

Gráfica 26. Evolución del PIB de ASEAN, 2010-2026 (bdd)



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI (2021).

Con lo anterior se visualiza que a pesar de que existan problemas que pueden minimizar el quehacer del nuevo RCEP en el mundo, no serán suficientes para detener el proyecto de integra-

ción más grande que vaya a existir. Asimismo, la importancia de este ACR en el futuro inmediato está muy *a hoc* a las políticas que imperan hoy en el mundo, por lo que no es descabellado ni imposible de que el RCEP logre alcanzar sus metas de crecimiento, y al menos que exista una catástrofe, tipo COVID-19 o aún peor, que desequilibre al mundo; es evidente el crecimiento de la región del Este-Sudeste de Asia, así como de los dos países más importantes de Oceanía, ambos de la mano del RCEP.

Conclusiones

El RCEP sin lugar a duda, como se mencionó a lo largo de este apartado, es el ACR más grande que el mundo ha concebido y en ese sentido, este se encuentra en el epicentro de las miradas del mundo. Su trascendencia radica en el hecho de que, con él en marcha, China se convertirá de facto en el eje del proceso de integración en Asia Oriental y Oceanía.

Desde este punto de vista, en el capítulo, se dio respuesta puntual a las preguntas que se formularon al principio en torno a su constitución, importancia económica y comercial para la región y sobre todo su gran potencial, que está por despuntar a partir de su ratificación por los 15 países que lo conformarán. A la fecha se sabe que China, Japón y Singapur ya lo han ratificado y que varios países de la ASEAN están en etapa definitoria en el mes de octubre de 2021 así como Australia y Nueva Zelanda.

De ahí que, su entrada en vigor es sin lugar a duda de gran importancia para forjar el nuevo rumbo del comercio y de la economía mundial, pues como se mencionó, China no solo está por iniciar el ACR más importante que tiene el mundo, sino que además tiene el proyecto del siglo que en este estudio llamamos la BRI 4.0, el que sin lugar a duda hace que el mundo sea más pequeño y el progreso y desarrollo, sea lo que impere en los países que pertenecen a este macroproyecto.

Con lo anterior, y soportado de un 7% de crecimiento en el gasto en I+D que China tiene pronosticado en su XIV Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 y del impulso que da a la innovación y a la aceleración del sistema industrial

(Pueblo en Línea, 2021) harán en conjunto una ecuación de crecimiento interesante y difícil de entender y resolver por parte de Occidente, pues son tantos los proyectos que encabeza de cara a la creación del nuevo orden mundial, que es una posibilidad latente la asunción de China como hegemonía mundial.

Con lo anterior queda demostrado que los sectores de negociación del RCEP, serán los estratégicos en el futuro inmediato y la caída de las barreras arancelarias y las cláusulas negociadas harán que, en un producto terminado intervengan varios países para bajar los costos, lo que sin lugar a duda incrementará la competitividad y el movimiento de mercancías y servicios en la región, lo cual es parte de los objetivos principales del RCEP.

En el contexto de la guerra comercial, que aún se encuentra en un impasse, que si bien no ha escalado aún más, no se reducen ni quitan los aranceles mutuos. De ahí la importancia de que dicho ACR se apruebe por los congresos nacionales de los países firmantes, para dar certeza al proceso de integración en sí y a la región le permita volverse la más competitiva del mundo. Obviamente, de paso, contrarrestar el impacto adverso que hasta la fecha le ha ocasionado a China.

Finalmente, el RCEP es un acuerdo que fortalecerá el desenvolvimiento actual del poder económico y comercial chino y este será una herramienta más para su presencia en la región y en el mundo entero lo que contribuirá a la supremacía global que tanto ha buscado: dar un nuevo salto adelante, en su meta de convertirse en una potencia hegemónica en la económica de global del siglo XXI.

CONCLUSIONES GENERALES

La pandemia de la COVID-19 cambió al mundo como se le conocía en los años previos a su aparición en 2019, y aunque la comunidad internacional implementó una estrategia local, nacional y global para controlarla, la cual redujo el movimiento de la población y con ello, de la economía, dicha estrategia ha sido insuficiente para contenerla y , aún generan incertidumbre.

Efectivamente, la reducción de la movilidad y de la actividad económica en 2020, hasta hoy no han logrado controlar el contagio ni dinamizar la economía, más bien parece ser un fenómeno con el que la población del mundo y la economía, tendrán que habituarse a coexistir en los próximos años. Desde su aparición y hasta el momento, la COVID-19 ha tenido diversas consecuencias, tanto directas como indirectas, al interior de los países, pero, sobre todo, en las relaciones entre estos y de la misma comunidad internacional.

Cada país y sociedad, cada empresa y familia, cada individuo, hombre o mujer, en su combate y defensa ante la COVID-19, ha tenido resultados según su estrategia, perspectiva, recursos aplicados y la seriedad con que la ha combatido o la está combatiendo. Lógicamente, cuando se declare controlada la pandemia, lo que se espera finalmente se haga más temprano que tarde, será necesario hacer un inventario del estado en que quedará el mundo, la población que lo habita, la economía y las relaciones entre los países, entre otros.

Mientras llega ese momento, los países están reaccionando de diversa manera para convertir los efectos de la doble crisis en una oportunidad. Y aunque en este libro solo se realizó un análisis inicial y parcial sobre cómo están respondiendo algunos países ante la contingencia, los hallazgos y resultados parciales son suficientes para derivar en algunas conclusiones generales en materia de las

relaciones económicas internacionales y de la competencia por la supremacía económica global, en el marco de la coyuntura de la COVID-19.

En primer lugar, ante la irresolución del conflicto comercial entre EUA y China, el comercio y producto globales disminuyeron, y con ello impactaron a muchos países, principalmente de forma negativa y aunque en enero de 2020 firmaron la Fase Uno del acuerdo para parar el conflicto, lo cierto es que dicho conflicto entró en un *stand by*, el cual se amplió debido al inicio de la pandemia y su impacto internacional.

Peor aún, la pandemia se convirtió en un factor adicional que impidió dar continuidad y seguimiento a los acuerdos de la Fase Uno, impidiendo avanzar en las Fases Dos y Tres, que se esperaba se firmaran en 2021. Por el contrario, al calor del debate en torno a la responsabilidad del origen del virus, el conflicto escaló a la parte política y recientemente tecnológica, prolongando y complicando su solución.

Dicho conflicto continua en la actualidad, ya que el gobierno de Joseph Biden (2021-2025) no levantó las medidas impuestas desde la presidencia de Donald Trump (2017-2021), lo que hace que dicho conflicto siga vigente, retardando la recuperación del producto y comercio global. Con la prolongación del conflicto, pierden todos, particularmente los agentes económicos de cada país, que han tenido que absorber el incremento de precios en los bienes intermedios y finales, para empresas y consumidores, derivado de la imposición de los aranceles mutuos.

A fin de cuentas, EUA logró reducir el déficit con China de manera significativa entre 2019 y 2020, sin embargo, esa reducción del déficit, redujo el comercio bilateral, pero no logró reducir de manera significativa su déficit comercial crónico, antes peor, lo incrementó en lo que va de 2021. China, por su parte, intensificó su política de diversificación comercial, logrando la firma del RCEP a finales de 2020. Con este ACR, China espera reducir su dependencia del mercado estadounidense, a la vez que fortalecer su proyecto regional y global, al crear el área de libre comercio más grande del mundo.

En segundo lugar, se tiene precisamente que, la nueva administración de Joseph Biden, que pretende restablecer el protagonis-

mo que ha caracterizado a dicho país, particularmente después de la SGM de 1939-1945 y del desmoronamiento del socialismo en 1991, busca una mayor presencia en América Latina; región que históricamente considera su patio trasero, por lo que no había estado en sus prioridades globales.

China, sin embargo, que gracias a su *boom* económico se convirtió en uno de los mayores exportadores e importadores del mundo, consideró a algunos países de América Latina como oferentes naturales de bienes primarios y *commodities*, necesarios para fortalecer su economía interna y externa; asimismo, ha considerado a la región como destino de inversión y ha firmado algunos acuerdos regionales de integración con países como Chile, Perú y Costa Rica. Todo ello ha dado como resultado un fortalecimiento de la relación chino-latinoamericana, a grado tal que invitó a la región latinoamericana a integrarse al proyecto de la BRI.

Por estas razones, pero principalmente por el apoyo, que la mayoría de los países de América Latina ha recibido de China desde que la región se vio afectada por la pandemia de la COVID-19, mientras que EUA dio prioridad a su población, es que la región y China buscarán fortalecer aún más su relación económica, política, de cooperación y educativa. Ello, naturalmente complicará el objetivo del gobierno de Biden de disminuir la presencia de China en América Latina.

Más bien, lo que se podría deducir es que la relación tortuosa entre China y EUA de suyo, podría ampliarse a la región, extendiendo y complicando aún más la posible solución al conflicto comercial entre ambos países. América Latina, lamentablemente seguirá siendo territorio de disputa entre las dos grandes potencias económicas del mundo, lo que bien encausado podría darle elementos para redefinir su relación con ambas potencias. La pregunta que quedaría en el aire, sería: ¿Tendrán los países de América Latina la visión y estrategia suficiente para darse cuenta de la gran oportunidad que se le presenta ante sí, o seguirán dejando que otros decidan su destino?

A esta respecto, y en tercer lugar, destaca la oportunidad que la COVID-19 brindó a México, para redefinir sus relaciones con China. El gobierno de izquierda mexicano pronto entendió que el rol que juega China en las cadenas globales de valor, particularmente

en la industria de la salud, sería determinante para poder contar con los suministros de todo tipo de productos de la salud, para tender el primer puente aéreo de país de América Latina con China y abastecer de esos productos indispensables a la país.

En el marco de la COVID-19, México logró reducir el histórico déficit comercial que tiene con China desde inicios de la década de los noventa del siglo pasado e incluso, registró un superávit en la balanza agropecuaria. Esta reducción del déficit y las nuevas expectativas que se están generando para incrementar la presencia de las empresas chinas en México y mexicanas en China, es uno de los efectos positivos más notables de la pandemia.

China, por su parte, mantiene vínculos con la segunda economía más importante de América Latina y de alguna manera aprovecha las rencillas que el Tratado Estados Unidos, México, Canadá (UMSCA, T-MEC) le permite, dada la existencia de la cláusula 32 del T-MEC que impide a los miembros de este acuerdo, tener acuerdos de libre comercio con China.

El nuevo acercamiento entre México y China permitió al primero, ser el único país de América Latina y muy probablemente del mundo, de contar con las principales vacunas contra la COVID-19 desarrolladas por China y aprobadas por la OMS, país que desde que aplicó la vacuna CanSino en la Fase III de pruebas en México, fue de los primeros países en recibir el antígeno para su aplicación a la población.

Es así como la COVID-19 permite reconfigurar las relaciones de México con China y cómo gracias a estas, México se ha beneficiado del relanzamiento de la relación. Solo restaría plantear que se esperaría que el gobierno de México fuera muy inteligente y que el nuevo embajador no cometa los mismos errores u otros mayores a los de algunos de sus homónimos ni que el gobierno mexicano, repita los errores como los cometidos por el último gobierno federal de 2012-2018. En este sentido, habría que pensar según un dicho mexicano: la tercera es la vencida.

Lo anterior, en alusión a las muy buenas relaciones diplomáticas que México y China tuvieron en la década de los setenta del siglo XX y a los dos primeros años del relanzamiento de la relación en el sexenio 2012-2018, luego de dos sexenios de gobierno ál-

gidos con China (2000-2006 y 2006-2012). En efecto, en 2013-2014, México logró grandes acuerdos políticos, económicos y educativos con China, pero que se tiraron por la borda por malas decisiones, antes de poder implementarse los grandes proyectos en los que China había invertido o estaba por invertir en México.

En cuarto lugar, se podría afirmar que la competencia por la supremacía económica global, no espera a que se supere la crisis de la COVID-19, más bien se consolida. Esto, debido a que, en los últimos meses de 2020, se firmó el RCEP, que de aprobarse por los gobiernos de los 15 países participantes, se constituirá en el ACR más grande del mundo, el cual es liderado por China, que si bien en un principio lo impulsó como un acuerdo alternativo al entonces Tratado de Asociación Transpacífico (TTP) liderado por EUA, en la actualidad se ha convertido en parte de la estrategia china de supremacía económica global y como una respuesta directa a la guerra comercial con EUA.

El RCEP, que entraría en vigor en enero de 2022, se convertirá en una acción esencial para, conjuntamente con la BRI china, consolidar la nueva inserción económica global que impulsa China desde la década pasada, y que estaría completada para dar un nuevo gran salto adelante en su interés de convertirse en la primera potencia económica del mundo.

En un principio y previo a su entrada en vigor, el RCEP ya registra la importancia que tiene China para el resto de los países que conforman el acuerdo comercial y su puesta en marcha, solo lo confirmará como el mayor ACR del siglo XXI, obviamente, mientras no aparezca otro u otros, o una combinación de mega acuerdos comerciales tipo EU-TMEC

Para concluir, solo falta hacer algunas puntualizaciones. Primera, la COVID-19 es el fenómeno que desde 2020 y hasta la fecha y muy probablemente algunos años más, mantiene al mundo en alerta. En este sentido, dicha pandemia sigue condicionando la actuación de gobiernos, empresas, familias e individuos, en general, sin olvidar los estragos sobre el medio ambiente, derivado de los efectos de esta. Debido a ello, es posible que aún no estemos ante la presencia de su real impacto en la sociedad del mundo.

Segunda, las esferas económica y de las relaciones internacionales, están sufriendo un proceso de cambio y ajuste a las condiciones que la pandemia ha generado al mundo. En este sentido, *ceteris paribus*, los resultados de la presente investigación podrían modificarse en algún sentido, si dicho fenómeno se agravara aún más o incluso, si se estuviera en la antesala de su control y/o erradicación.

Tercera, cada país, gobierno y sociedad, deberá someter su actuación a un ejercicio autocrítico de lo que hizo y está haciendo, para combatir y controlar a la pandemia. De hecho, desde el punto de vista político, ya algunos gobernantes fueron o han sido evaluados en su desempeño frente a la COVID-19, al dejar el poder, ya sea porque no los reeligieron o porque el partido político que los llevó al poder cayó en el descrédito por la incapacidad para hacer frente a la doble crisis que está afectando al mundo.

Cuarta, señalar que la COVID-19 está convirtiéndose en el principal instrumento con que China está generando las bases para una reconfiguración de sus relaciones con el mundo, que pudieran marcar el inicio de un cambio sistémico global; así se encuentre en su fase inicial dicha reconfiguración, por lo que habría que ver si al finalizar la presente década, China habrá alcanzado su objetivo de escalar al máximo peldaño del poder económico global.

Quinta y última, de confirmarse una nueva reconfiguración del mundo impulsada por China, se esperaría que esta nueva reconfiguración no enfrentara un contexto internacional y aún nacional post COVID-19 inestable o con nuevas incertidumbres en torno al futuro inmediato del mundo, en una transición hacia un posible nuevo orden económico internacional, centrado en Oriente y con China a la cabeza de este.

REFERENCIAS GENERALES

- ABC (2021). *Cuántas vacunas contra el Coronavirus han sido aprobadas en el mundo*. https://www.abc.es/sociedad/abci-cuántas-vacunas-aprobadas-mundo-nsv-202106081707_noticia.html
- Agosin, M. y Rosales, O. (2019). Guerra comercial y su impacto en el mundo. *Revista de Economía y administración*, (173), 6-9.
- Anguiano R. E. (2020). Rivalidad china EUA y la pandemia del COVID-19. *EconomíaUNAM*, (51): 86-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7569704>
- Aparicio Cabrera, A. (2013). Historia económica mundial. *Economía Informa*, (383): 99-115. <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/382/06aparicio.pdf>
- APEC (2020). *APEC Regional Trends Analysis. New Virus, Old Challenges and Rebuilding a Better Asia-Pacific. APEC amid COVID-19: Navigating Risks and Opportunities towards Resilience*. <https://www.apec.org/Publications/2020/11/APEC-Regional-Trends-Analysis---November-2020>
- ASEAN (2021a). *History The Founding of ASEAN*. <https://asean.org/asean/about-asean/history/>
- ASEAN (2021b). *ASEAN Member States: Selected Key Macroeconomic Indicators*. <https://data.aseanstats.org/indicator/AST.STC.TBL.2>
- Baker, J.C. (10 de diciembre de 2020). ¿El acuerdo comercial más grande del mundo? *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-acuerdo-comercial-mas-grande-del-mundo-20201210-0052.html>
- Ballesteros Cuevas, R. (6 de enero de 2020). RCEP: en vísperas de la creación del mayor tratado de libre comercio del mundo. *Foreign Affairs Latinoamérica*. <https://revistafal.com/rcep-en-visperas-de-la-creacion-del-mayor-tratado-de-libre-comercio-del-mundo/>

- Ballesteros, A. (6 de mayo de 2021). La amenaza que China más teme: una alianza de sus enemigos en el Indo-Pacífico. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/la-amenaza-que-china-mas-teme-una-alianza-de-sus-enemigos-en-el-indo-pacifico/>
- Banco Mundial, BM. (2019a). *Crecimiento del PIB (% anual)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial, BM. (2019b). *Exportaciones de bienes y servicios (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.GSR.GNFS.CD>
- Banco Mundial, BM. (2019c). *Importaciones de bienes y servicios (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.GSR.GNFS.CD>
- Banco Mundial, BM. (2020). *Global Economic Prospects. Slow Growth, Policy Challenges*. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#forecasts>
- Banco Mundial, BM. (2021). *Global Economic Prospects*. Washington.
- Banco Mundial, BM. (2021). *Perspectivas Económicas Mundiales 2021*. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>
- Banco Mundial, BM. (2021a). Crecimiento del PIB (% anual). Obtenido el día 5 de mayo de 2021 de la liga: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>
- Banco Mundial, BM. (2021b). *PIB per cápita (US\$ a precios constantes de 2010)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD>
- Banco Mundial, BM. (2021c). *IED Entrada (% del PIB)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS>
- Banco Mundial, BM. (2021d). *IED Salida (% del PIB)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.KLT.DINV.WD.GD.ZS>
- Banco Mundial, BM. (2021). *Global Economic Prospective*. <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>.
- BBC (2019). Cómo Singapur pasó de ser una isla pobre a uno de los países más ricos del mundo (y qué amenaza enfrenta ahora). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47032379>
- BBC (2020a). Coronavirus: cómo el virus se volvió parte de la “guerra” política entre EE.UU. y China. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51938799>
- BBC (2020b). Cómo fueron controladas las epidemias del SAR´s y MERS, otros coronavirus para los que no hay vacunas. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52797076>

- Bernal Meza, R. (2020). COVID-19. Tensiones entre China y Estados Unidos. Crisis del Multilateralismo: el caso de AL. *Foro Internacional*, LXI(2): 259-297. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2831/2756>
- Bernal Rodríguez, J. L. (2020). México y China: Una Renovada y Vigorosa Relación Bilateral. *Revista de Comercio Exterior*. <https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=1036&t=mexico-y-china-una-renovada-y-vigorosa-relacion-bilateral>
- Bhagwati, J. y Panagariya, A. (1996). Preferential Trading Areas and Multilateralism: Strangers, Friends or Foes? En J. Bhagwati y A. Panagariya (1996), *The Economics of Preferential Trade Agreements* (pp. 1-66), Washington: AEI Press. En: <https://core.ac.uk/download/pdf/161436517.pdf>
- BIS (2019). *Department of Commerce Announces the Addition of Huawei Technologies Co. Ltd. to the Entity List*. <https://www.commerce.gov/news/press-releases/2019/05/department-commerce-announces-addition-huawei-technologies-co-ltd>
- Blanchard, B. & Holland, S. (2019). China, U.S. kick off new round of tariffs in trade war. *Reuters*. <https://www.reuters.com/article/us-usa-trade-china/china-us-kick-off-new-round-of-tariffs-in-trade-war-idUSKCN1VM0V9>
- BM (2021). Global Economic Perspectives. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35647/9781464816659.pdf>
- BNE (2020). *Disminución de los principales indicadores económicos. Reducido significativamente en marzo*. http://www.stats.gov.cn/english/PressRelease/202004/t20200417_1739339.html#
- Bown, C.P. y Kolb, M. (2020). *Trump's Trade War Timeline: An Up-to-Date Guide*. <https://www.piie.com/sites/default/files/documents/trump-trade-war-timeline.pdf>
- Brito, G. (2018). La Política Exterior de China hacia América Latina y el Caribe en el Siglo XXI. Imaginarios y representaciones geopolíticas. *Revista Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, 9(1), 63-85. <http://dx.doi.org/10.5209/GEOP.55556>
- CECHIMEX (2021). Agenda académica 2021. <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/conferencias/11-academicas/403-ciclo-de-conferencias-2021-2>
- CELAC (2021a). *Informe CELAC-China. Avances hacia 2021*. RIAL. En: <https://consejorial.org/publicaciones/informe-celac-china-avances-hacia-2021-no5/>.
- CELAC (2021b). CELAC-China. Avances hacia el 2021. *CRIAL-CEPAL*, (7). Santiago de Chile. <https://avech.org/informe-celac-china-avances-hacia-el-2021-no-7/>

- CEPAL (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos Económicos y Sociales*. Informe Especial. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-covid-19-efectos-economicos-sociales>.
- Chad P. B. y Kolb, M. (2020). *Trump's TradeWar Timeline: An Up-To-Date-Guide*. Petersen Institute for International Economics. <https://www.piie.com/blogs/trade-investment-policy-watch/trump-trade-war-china-date-guide>
- Chen, M. X. y Mattoo, A. (2008). Regionalism in Standards: Good or Bad for Trade?. *The Canadian Journal of Economics / Revue canadienne d'Économie*, 41(3), 838-863.
- Chossudovsky, M.(2020). *Coronavirus COVID-19: ¿"Hecho en China" o "Hecho en Estados Unidos"?* <https://www.globalizacion.ca/coronavirus-covid-19-hecho-en-china-o-hecho-en-ee-uu/>
- Chunying, H.(2020). *Japanese TV report sparks speculations in China, that COVID-19 may have originated in US*. En [https://www.c-span.org/video/?c4860650/user-clip-diagnosed-flu-covid-19 ...](https://www.c-span.org/video/?c4860650/user-clip-diagnosed-flu-covid-19...)
- Cluster Industrial (2021). México y China se reúnen virtualmente. <https://www.clusterindustrial.com.mx/noticia/3836/mexico-y-china-se-reunen-virtualmente>
- CNN (2020). *China ha prometido millones de vacunas a países de todo el mundo y está lista para entregarlas*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/12/02/china-ha-prometido-millones-de-vacunas-contra-el-coronavirus-a-paises-de-todo-el-mundo-y-esta-lista-para-entregarlas/>
- Comisión de Revisión Económica y de Seguridad de Estados Unidos y China (2019). Report to Congress of the U.S.-China Economic and Security Review Commission. One Hundred Sixteenth Congress. First Session. November 2019. <https://www.uscc.gov/sites/default/files/2019-11/2019%20Annual%20Report%20to%20Congress.pdf>
- Connelly R. M. (2021). *China 2020. Coronavirus y cambios en las relaciones con los países desarrollados*. <https://anuarioasiapacifico.colmex.mx/index.php/aap/issue/view/22>
- Cornejo Bustamante, R. A. (2013). La relación de México con China: la política del desconcierto. *Foro Internacional. COLMEX*, 53(3-4), 645-666.
- Cornejo Bustamante, R. A.(2019). China y México. Entre el inicio idílico y la realidad. *Foro Internacional.COLMEX*, LIX(3-4), 887-906. Doi: 10.24201/fi.v59i3-4.2643.
- Cué Barbena, F. (2021). Las acusaciones cruzadas marcan el duro primer encuentro de Estados Unidos y China en la era de Biden. *France24*. <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20210320-estados-unidos-china-primer-encuentro-alaska-acusaciones>

- Dieterich, H. (2020). Covid-19 quita y pone presidentes. Desata guerras de Trump contra China y Venezuela. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0604/opinion/covid-19-quita-y-pone-presidentes-desata-guerras-de-trump-contra-china-y-venezuela-articulo/>
- Dussel Peters, E. y Levy Dabbah, S. (Coords.). (2018). *Hacia una Agenda Estratégica entre México y China*. CECHIMEX-UNAM.
- EFE (28 de abril de 2021). Japón se convierte en el segundo país en ratificar la RCEP de libre comercio. *Agencia EFE S.A.* https://www.swissinfo.ch/spa/jap%C3%B3n-rcep_jap%C3%B3n-se-convierte-en-el-segundo-pa%C3%ADs-en-ratificar-la-rcep-de-libre-comercio/46571580
- EL Economista (2020). Alibaba Group donó a México 50,000 Pruebas de COVID-19. <https://www.economista.com.mx/empresas/Alibaba-Group-dono-a-Mexico-50000-pruebas-de-Covid-19-Sanchez-Corde-ro-20200406-0088.html>
- El Economista (2021). Ebrard viaja a China, Rusia, India y Estados Unidos para Asegurar la llegada de las vacunas contra la COVID-19 a México. <https://www.economista.com.mx/politica/Ebrard-viajara-a-China-Rusia-India-y-EU-para-asegurar-llegada-de-vacunas-Covid-19-a-Mexico-20210406-0028.html>
- El País (2020). Gobierno mexicano recibe 68,400 batas quirúrgicas a través de Puente Aéreo con China. <https://www.elpais.com/2020/07/23/gobierno-mexicano-recibe-68-400-batas-quirurgicas-a-traves-de-puente-aereo-con-china/>
- El País, (2021). Biden recibe en herencia la guerra tecnológica con China. <https://elpais.com/internacional/2021-01-02/biden-recibe-en-herencia-la-guerra-tecnologica-con-china.html>
- Expansión (2020). México dejaría de recibir 100 mil turistas chinos en 2020. <https://expansion.mx/empresas/2020/03/06/mexico-dejara-recibir-100-000-turistas-chinos-coronavirus>
- FMI (2021b). Informes de perspectivas de la economía mundial: La recuperación en tiempos de pandemia. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>
- Fondo monetario Internacional (2021b). World Economic Outlook. La Recuperación en tiempos de Pandemia. En: <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (17 de abril de 2017). Fondo Monetario Internacional. <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=44&pr.y=11&sy=2016&ey=2021&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=542&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPPPDP%2CPPPDC&grp=0&a=>

- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2019a). *Perspectivas de la economía desaceleración mundial de la actividad manufacturera, crecientes barreras comerciales*. Washington, DC: FMI.
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2019b). *El impacto de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China*. <https://blogs.imf.org/2019/05/23/the-impact-of-us-china-trade-tensions/>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2020a). *Real GDP growth. Annual percent change*. https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/CHN/USA
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2020b). *Cómo reforzar los cimientos de la economía mundial*. <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=12862>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2020c). *Perspectivas de la Economía Mundial*. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020#Introducci%C3%B3n/ChapterO>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2021). *World Economic Outlook*. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/03/23/world-economic-outlook-april-2021>
- Friedman y Mandelbun (2012). *That to Used to be US. How America fell Behind in the World it Invented and How We Can Come Back*. Picador. USA.
- Fritz, M. (18 de marzo de 2021). EE.UU. apuesta por las alianzas en Asia como contrapeso a China. *DW*. <https://p.dw.com/p/3qpzZ>
- Gobierno de México. (2020). *Gobierno de México repatria a 54 mexicanos desde Wuhan, China*. <https://www.gob.mx/salud/prensa/077-repatriacion-de-tres-mexicanos-desde-wuhan-china?idiom=es>
- Gobierno de México. (2021). *Relacionado a COVID-19. Actualización sobre el ingreso de personas mexicanas a China (Embajada de México en China)*. <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/men-covid19>
- González García Juan (2015). Relaciones estratégicas de China con los principales países de América Latina. Universidad de Colima-Porrúa. México.
- González García, J. (2002). Reforma Económica Institucional y Modelo de Desarrollo con Orientación Externa: Similitudes y diferencias entre México y la República Popular de China 1980-2000. *Problemas del Desarrollo*, 33(129). 55-102.
- González García, J. (2003). *China: reforma económica y apertura externa*. Universidad de Colima-Miguel Ángel Porrúa-Senado de la República. México.
- González García, J. (2012). Las relaciones México China: Cuatro decenios de aprendizajes mutuo y perspectiva futura. *Comercio Exterior*, LXII(1), 37-47.

- González García, J. y Correa López, G. (2009). América Latina en el Proyecto Global de China. *Revista Comercio Exterior*, 59(12), 679-993.
- González García, J., Calderón Villarreal, C. y Gómez Chiñas, C. (2015). Análisis de los vínculos económicos de México con China: ¿Es posible pasar de la larga marcha de enfrentamientos al Gran Salto Adelante en la nueva relación? *México y la Cuenca del Pacífico*, 4(12), 35-50.
- Green, M. R. (1973). Las relaciones de Estados Unidos y América Latina en el marco de la dependencia. *Foro Internacional*, 13(3), 327-347. <http://www.jstor.org/stable/27754052>
- Gwendolyn, L. (2021). Mexico y China: Una oportunidad desaprovechada. *América economía*. <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/mexico-y-china-una-oportunidad-desaprovechada>
- Heras-Recuero, L.; Hotelleri-Fallois, P. y Párraga Rodríguez, S. (2019). *La economía de Estados Unidos diez años después de la crisis*. Boletín Económico del ICE. España. DOI: <https://doi.org/10.32796/bice.2019.3110.6780>
- Hernández Hernández, R. (2005). El comercio exterior de México y su relación con China. *México y la Cuenca del Pacífico*, 8(26), 117-129.
- Hernández Hernández, R. (2020). La relación China EU en el contexto de la COVID-19. *México y la Cuenca del Pacífico*, 9(27), 9-13.
- Huerta, I. (2021). Estados Unidos “está de regreso.” ¿Qué significa eso para América Latina? *Connectas*. <https://www.connectas.org/analisis/estados-unidos-esta-de-regreso-que-significa-eso-para-america-latina/>
- Intal, P. (2018). East Asia’s transformation and regional architecture. In Armstrong S. & Westland T. (Eds.), *Asian Economic Integration in an Era of Global Uncertainty* (pp.235-258). Australia: ANU Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt20krz01.16>
- International Monetary Fund, IMF. (2021). *GDP, current prices*. <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPD@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOORLD/AIA/CHN>
- International Trade Administration, ITA. (2020). *Global patterns of U.S. Merchandise Trade*. <http://tse.export.gov/tse/TSEOptions.aspx?ReportID=1&Referrer=TSEReports.aspx&DataSource=NTD>
- JHU (2021). Coronavirus Resource Center. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- John Hopkins University, JHU. (2021). *COVID-19 Dshboard by the Center for Systems Science and Engineering*. <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Kapustina, L., Lipkova, L., Silin, Y. & Drevalov, A. (2020). US-China Trade War: Causes and Outcomes. *SHS Web of Conferences*, 73(1), 01012 https://www.researchgate.net/publication/338550900_US-China_Trade_War_Causes_and_Outcomes

- Kono, D. Y. (2007). When do Trade Blocs Block Trade? *International Studies Quarterly*, 51(1), 165-181.
- La Jornada (15 de marzo, 2021). Agradece Ebrard a gobierno de China apoyo en combate a COVID-19. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/01/01/politica/agradece-ebrard-a-gobierno-de-china-apoyo-en-combate-a-covid-19/>
- Legler, T., Turzi, M. y Tzilli Apango, E. (2018). China y la búsqueda de la gobernanza regional autónoma en América Latina. *Revista CI-DOB*, (119), 245-264. DOI: doi.org/10.2424/rcai.2018.119.1.245
- León Manríquez, J. L. y Álvarez, L. F. (2014). Mao's steps in Monroe's backyard: Toward a United States-China Hegemonic Struggle in Latin America. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 9-27 Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7329201400202>
- Ley López, S. (2012). Algunas reflexiones sobre el futuro de la relaciones México China. En Dussel Peters, E. y Levy Dabaah, S. (Coords) *40 años de la relación entre México y China*, (pp. 59-64). UNAM-CE-CHIMEX. <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/seminarios/2-uncategorised/150-seminario40anos>.
- Li Wu, Sui Fumin y Zheng Lei (2010). *Economía China*. China Intercontinental Press. Beijing, China.
- Lira, L. (2018). *La guerra comercial China-Estados Unidos tiene en suspenso al mundo*. Universidad de Finis Terrae, Observatorio de Asuntos Internacionales. No. 26, 3-7.
- Lobosco, K. (2020). Las cifras reales de lo que ha costado la guerra comercial de Trump con China. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/01/14/las-cifras-reales-de-lo-que-ha-costado-la-guerra-comercial-de-trump-con-china/>
- Long, T. (2018). La relación de Estados Unidos con América Latina y el Caribe en la era de Trump. *Revista Mexicana de Política Exterior*,(114). 157-175.
- Maddison, A. (2003). *The World Economy Historical Perspective*. Development Studies centre-OECD. Washington D.C.
- Maggiorelli, L. (2019). Ayuda China y otros flujos oficiales hacia América Latina y el Caribe. *Revista Papel Político*, 24(2) <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/29268>
- Martins, C.E. (2016). El Sistema-Mundo Capitalista y los nuevos alineamientos geopolíticos en el Siglo XXI: Una visión prospectiva. En Gandásegui, M. (Coord.), *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional* (pp. 39-68). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

- Mexchina (2021). México registra nivel record en sus envíos a China en 2021. <https://www.mexchina.org/es/2021/09/18/mexico-registra-nivel-record-en-sus-envios-a-china/>
- Meza, N. (28 de diciembre de 2020). LA RCEP: Asociación Económica Integral Regional. *América Latina en movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/210333>
- Milenio (2020). Por primera vez desde 2015 América Latina no recibió créditos durante 2020. <https://www.milenio.com/negocios/15-anos-america-latina-recibio-creditos-china-2020>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, MRE. (2018). *El consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi, informa a los medios de comunicación chinos y extranjeros sobre la reunión de dólar chino-estadounidense*. <https://www.fmprc.gov.cn/web/wjzbhd/t1618091.shtml>
- Mohamad, Z. (2021). The Regional Comprehensive Economic Partnership and Its Impact on the US-China Trade War. *Journal of Asia Pacific Studies*, 6(3): 339-348. <https://japss.org/journal-asia-pacific-studies>
- Nacht, P. A. (2013). El dragón en América Latina: las relaciones económico comerciales y los riesgos para la región. *Revista Íconos*. (45), 141-154.
- National Bureau of Statistics of China (2020). *China Statistical Yearbook*. <http://www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2019/indexeh.htm>
- National Committee on United States, NCUSCR, y Rhodium Group. (2020). *The US-China investment HUB*. <https://www.us-china-investment.com/us-china-foreign-direct-investments/data>
- Navarrete, J.E. (2012). La relación bilateral México China. Una reflexión personal. En Dussel Peters, E. y Levy Dabaah, S. (Coords) *40 años de la relación entre México y China. Acuerdos, desencuentros y futuro* (pp.73-79). UNAM-CECHIMEX. <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/seminarios/2-uncategorised/150-seminario40anos>
- Navarro, A. (2021). *¿Quién se excusa? La COVID-19 como área de conflictividad entre EUA y la RPC en 2020*. <https://anuarioasiapacifico.colmex.mx/index.php/aap/issue/view/22>
- Nugent, C.y Campbell, Ch. (2021). The New Neighbor. The US is Ceding Influence in Latin America to China. *Time*, February 22, 52-59.
- Office of the United States Trade Representative, USTR. (2018). *Request for Comments Concerning Proposed Modification of Action Pursuant to Section 301: China's Acts, Policies, and Practices Related to Technology Transfer, Intellectual Property, and Innovation*. https://ustr.gov/sites/default/files/301/2018-0026%20China%20FRN%207-10-2018_0.pdf

- Oficina de Información del Consejo de Estado, OICE. (2019). *La Oficina de Información del Consejo de Estado celebra una conferencia de prensa sobre el progreso en las negociaciones económicas y comerciales entre China y Estados Unidos*. http://www.gov.cn/xinwen/2019-12/14/content_5461033.htm
- OMC (2011). *Antecedentes históricos y tendencias actuales*. https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2b_s.pdf
- OMC (2021). *Acuerdos comerciales regionales*. rtais.wto.org/UI/Public-Maintain.RTAHome.aspx
- OMC (2021). *El comercio mundial listo para una recuperación sólida aunque desigual después de la pandemia de la COVID-19*. https://www.wto.org/spanish/news_s/pres21_s/pr876_s.htm#:~:text=El%20crecimiento%20del%20comercio%20probablemente,3%2C8%25%20en%202020
- OMS (2021). *COVID-19: La OMS pide a las farmacéuticas compartir las licencias de sus vacunas*. <https://news.un.org/es/story/2021/02/1487702>
- OMS (2021). *Informes de la Situación de la COVID-19*. <https://www.paho.org/es/informes-situacion-covid-19>
- ONU (2020). *COVID.1: Disrupting lives, economies and societies*. Monthly Briefing on the World Economic Situation and Prospects No. 136. https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/Monthly_Briefing_136.pdf
- ONU (2021). *II Foro Académico de CELAC 2021*. <https://www.onu.org.mx/segundo-foro-academico-celac-china-profundiza-cooperacion-para-enfrentar-desafios-globales/>
- ONU (2021). *Puede haber una "tercera ola" de la COVID-19 después de Semana Santa, advierte la OPS*. <https://coronavirus.onu.org.mx/puede-haber-una-tercera-ola-de-covid-19-despues-de-semana-santa-advierte-la-ops>
- ONU. (2019). *Situación y perspectivas de la economía mundial*. Resumen ejecutivo. https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/WESP2020_Summary_S.pdf
- OPS-OMS (2021). *Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Actualización Epidemiológica: Nuevo coronavirus (COVID-19)*. Washington, D.C.: OPS/OMS; 2020. <https://www.paho.org/sites/default/files/2020-02/2020-feb-28-phe-actualizacion-epi-covid19.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

- Organización Mundial del Comercio, OMC. (2020a). *Desplome del comercio ante la Pandemia de COVID-19 que está perturbando la economía mundial*. https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr855_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio, WTO. (2021b). *Datos y Cifras*. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/rtafactfig_s.pdf
- Organización Mundial del Comercio, WTO. (26 de abril de 2021a). *Acuerdos comerciales regionales. Base de datos*. <http://rtais.wto.org/UI/PublicAllRTAList.aspx>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE. (2020) *Evaluating the initial impact of COVID-19 containment measures on economic activity*. https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=126_126496-evgsi2gmqj&title=Evaluating_the_initial_impact_of_COVID-19_containment_measures_on_economic_activity
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE. (2020a). *Coronavirus: The world economy at risk*. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/7969896b-en.pdf?expires=1586663211&id=id&accname=guest&checksum=10E29412A6E6980703738BE69ACD5B22>
- Our World in Data (2021). *Coronavirus (COVID-19) Vaccinations*. En: <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations>.
- Pueblo en Línea (5 de marzo de 2021). Aspectos destacados del informe de trabajo del gobierno. *El Pueblo en Línea*. <http://spanish.people-daily.com.cn/n3/2021/0305/c31621-9825360.html>
- Quintana, E. (2021). La tercera ola de contagios ya está aquí. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/2021/03/30/la-tercera-ola-de-contagios-ya-esta-aqui/>.
- Ribeiro, T. (25 de mayo de 2021). China y Taiwán en camino a una guerra a gran escala y con EE.UU. generando señales de más tensión. *Telesur*. <https://www.telesurtv.net/bloggers/China-y-Taiwan-en-camino-a-una-guerra-a-gran-escala-y-con-EE.-UU.-generando-señales-de-mas-tension-20210525-0002.html>
- Rincón, A. (2019). Entrada en vigor de aranceles de Trump tensa las negociaciones comerciales entre EE.UU. y China. *France24*. <https://www.france24.com/es/20190510-aranceles-trump-china-guerra-comercial>
- Roldán Pérez, A., Castro Lara, A.S., Pérez Restrepo, C.A., Echavarría Toro, P. y Evan Ellis, R. (2016). La presencia china en América Latina. Comercio, inversión y cooperación. Universidad EAFIT. Colombia.

- SADER (2021). México apretará el paso en conquista del mercado chino. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/empresas/Sader-Mexico-apretara-el-paso-en-conquista-del-mercado-chino-20210312-0013.html>.
- Saladino García, A. (2017). Rasgos de la evolución de las relaciones políticas entre China y América Latina. *Revista Chilena de Relaciones Internacionales*, 1(1), 61-72.
- Secretaría de Economía. (2021). *Estadísticas históricas de México, 1993-2020 (Parciales)*. <https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/estadisticas/Acum-Importa-dic2020.pdf> y <https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/comercioexterior/estadisticas/Acum-Exporta-dic2020.pdf>
- Soledad Busilli, V. (2020). La Economic Statecraft de China en América Latina y el rol de las asociaciones estratégicas: El caso de la relación China Argentina. *PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 14(28), 57-68.
- Soutullo, J. y Striegnitz, A. (2020). *Ficha temática sobre la Unión Europea*. Parlamento Europeo, Sudeste Asiático. <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/183/southeast-asia>
- Statista (2020). *Previsión del impacto del coronavirus en la economía China a febrero de 2020, por sector (en puntos porcentuales)*. <https://es.statista.com/estadisticas/1107942/prevision-del-impacto-economico-de-la-covid-19-por-sector-en-china/>
- Steinbock, D. (2018). U.S. – China Trade War and Its Global Impacts. *China Quarterly of International Strategic Studies*, 4(4), 515–542. <https://www.worldscientific.com/doi/pdf/10.1142/S2377740018500318>
- Subdepartamento de Información Comercial, SIC. (2019). *Guerra comercial junio 2019*. https://www.subrei.gob.cl/wp-content/uploads/2019/06/Guerra-Comercial-junio-2019_-pdf
- Tah Ayala, E. D. (2020). El Principio de no Intervención en América Latina: corolario Roosevelt y la Doctrina Drago. *Revista Intersticios Sociales*, (21), 173-195. <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/335/577>
- Tappe, A. (2020). La industria manufacturera de los Estados Unidos se sumerge aún más en la recesión. *CNN BUSINESS*. <https://edition.cnn.com/2020/01/03/economy/december-manufacturing-down-turn/index.html>
- TeleSur (28 de abril de 2021). Parlamento de Japón ratifica tratado de libre comercio RCEP. *TeleSur*. <https://www.telesurtv.net/news/parlamento-japon-ratifica-tratado-libre-comercio-rcep-20210428-0014.html>

- Tzili Apango, E. (2020). Del SARS al COVID-19. Panorama de las relaciones sino mexicanas en tiempo de pandemias. *REDCAEM*. <https://chinayamericalatina.com/del-sars-al-covid-19-panorama-de-las-relaciones-sino-mexicanas-en-tiempos-de-pandemias/>
- U.S. Department of Commerce. (2019). *U.S. Department of Commerce Proposes Rule for Securing the Nation's Information and Communications Technology and Services Supply Chain*. <https://www.commerce.gov/news/press-releases/2019/11/us-department-commerce-proposes-rule-securing-nations-information-and>
- U.S. Department of the Treasury. (2019). *Treasury Designates China as a Currency Manipulator*. <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm751>
- UNASUR (2008), Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, Brasilia, 23 de mayo.
- UNCTAD (2019a). *La inversión extranjera directa mundial desciende por tercer año consecutivo, según un informe de las Naciones Unidas*. <https://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=514>
- UNCTAD (2019b). *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2019, panorama general*. https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/tdr2019overview_es.pdf
- UNCTAD (2020). *General Profile: China*. <https://unctadstat.unctad.org/CountryProfile/GeneralProfile/en-GB/156/index.html>
- UNCTAD (2020). *World Economic Situation and Prospects*. https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wesp2020_en.pdf
- UNCTAD (2021). *General Profile*. <https://unctadstat.unctad.org/CountryProfile/GeneralProfile/en-GB/004/index.html>
- United States Census Bureau. (2020a). *Trade in Goods with China*. <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c5700.html>
- Valenzuela Álvarez, J.L. (2017). Evolución de la política exterior de China para América Latina. *Revista Relaciones Internacionales*, (53), 115-133.
- Velázquez Flores, R. (2001). La política exterior de Estados Unidos hacia México bajo la administración de Barak Obama: cambios y continuidades. *Revista Norteamérica*, 24(2), 85-113.
- Vidal, M. & Mars, A. (2020a). La pandemia abre un nuevo campo de batalla entre Estados Unidos y China. *El País*. <https://elpais.com/internacional/2020-03-21/la-pandemia-abre-un-nuevo-campo-de-batalla-entre-estados-unidos-y-china.html>
- Vidal, M. & Mars, A. (2020b). Las tensiones entre EE.UU. y China se incrementan en medio de la crisis por el coronavirus, *El País*. <https://elpais.com/internacional/2020-03-18/las-tensiones-entre-ee-uu-y-china-se-incrementan-en-medio-de-la-crisis-por-el-coronavirus.html>

- Vietnam (2021). Tailandia acelera proceso de presentar ratificación de RCEP ante la secretaria de ASEAN. En: <https://es.vietnamplus.vn/tailandia-acelera-proceso-de-presentar-la-ratificacion-de-rcep-a-secretaria-de-la-asean/136091.vnp>
- Villanueva, C. (2021). *Joe Biden, presidente de EUA. Un poder predecible para AL*. <http://revistas.iberomx.com/iberomx/uploads/volumenes/58/pdf/joe-biden-presidente-de-estados-unidos-un-poder-predecible-hacia-america-latina-cesar-villanueva.pdf>
- White House, WH. (2018). *Statement from the Press Secretary Regarding the President's Working Dinner with China*. <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/statement-press-secretary-regarding-presidents-working-dinner-china/>
- Whiting, K. (18 de mayo de 2021). *An expert explains: What is RCEP, the world's biggest trade deal?* Foro Económico Mundial. <https://www.weforum.org/agenda/2021/05/rcep-world-biggest-trade-deal/>
- WHO (2020). Director General's opening remarks at the media briefing on COVID-19 11 march of 2020. <https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19--11-march-2020>
- WITS. (2019). *Exportaciones e importaciones de China y Estados Unidos a todos los países*. World Integrated Trade Solution. <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/CHN/Year/2018/TradeFlow/EXPIMP/Partner/WLD/Product/all-groups#>
- Wong, D. & Chipman, A. (2019a). Cronología de la Guerra comercial entre Estados Unidos y China. *China Briefing*. <https://www.china-briefing.com/news/cronologia-de-la-guerra-comercial-entre-estados-unidos-y-china/>
- Wong, D. & Chipman, A. (2019b). The US-China Trade War: A Timeline. *China Briefing*. <https://www.china-briefing.com/news/the-us-china-trade-war-a-timeline/>
- Xinhua (05 de agosto de 2021). China proporcionara a nivel mundial 2,000 millones de vacunas contra COVID-19 este año, dice Xi. En: <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2021/0806/c31621-9880918.html>
- Xinhua (2020a). Portavoz de cancillería china: Difamaciones y acusaciones no ahuyentarán a los virus. *Spanish People CN*. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2020/0410/c31617-9678092.html>
- Xinhua (2020b). China insta a EU a Dejar de Politizar Pandemia del COVID-19. *Spanish People CN*. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2020/0418/c31621-9681234.html>

- Xinhua (2020c). China es “víctima, no perpetradora” del COVID-19 portavoz de Ministerio de Relaciones Exteriores. *Spanish People CN*. <http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2020/0421/c31617-9682085.html>
- Xinhua (25 de marzo de 2021b). RCEP potenciará comercio de servicios entre países miembros: ministerio de comercio. *Spanish China Org CN* http://spanish.china.org.cn/economic/txt/2021-03/25/content_77346960.htm
- Xinhua (8 de marzo de 2021a). (Dos sesiones) China ratifica oficialmente acuerdo de Asociación Económica Integral Regional, informó ministro de Comercio. *Spanish Xinhua Net*. http://spanish.xinhuanet.com/2021-03/08/c_139794878.htm
- Xinhua. (2019). Estudio muestra que los consumidores estadounidenses son los más afectados por los aranceles contra China. *Spanish Xinhua Net*. http://spanish.xinhuanet.com/2019-11/06/c_138533044.htm
- Xinhuanet (16 de noviembre de 2020). Análisis: RCEP, una fuerza impulsora para el crecimiento económico regional y mundial en la era posterior a COVID-19. *Spanish Xinhua Net*. http://spanish.xinhuanet.com/2020-11/16/c_139519185.htm
- Xiu Mingze, Kelvin Liu y Hongdou Han (2021). Explaining US-China Trade War: Clash Between Core Country and Semi-periphery Country. *Advanced in Social Science, Educations and Humanities Research*, 571: 936-941. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.210808.177>
- Xu, Sh. (2021). China y México. Una mirada Retrospectiva y Prospectiva desde China. *GPerspective*. <https://gperspective.com/china-y-mexico-una-mirada-retrospectiva-y-perspectiva-desde-china/>
- Yifu, J. (2013). El desarrollo económico y el renacimiento cultural de China en el mundo del crecimiento multipolar del siglo XXI. *China Economic Journal*, 6 (1), 1-11.
- Zhu, Q. (2021). Profundizar la cooperación de vacunas entre China y México. *Milenio*. <https://www.milenio.com/opinion/zhu-qingqiao/columna-zhu-qingqiao/profundizar-la-cooperacion>

El impacto de la COVID-19 en las relaciones de China con EUA, América Latina y Asia Oriental, Juan González García, fue editado en la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, avenida Universidad 333, Colima, Colima, México, www.ucol.mx. La edición digital se terminó en diciembre de 2021. En la composición tipográfica se utilizó la familia ITC Veljovick Book. El tamaño del libro es de 22.5 cm por 15 cm de ancho. Programa Editorial: Daniel Lorenzo Peláez Carmona. Gestión Administrativa: María Inés Sandoval Venegas. Diseño de portada: Adriana Minerva Vázquez Chávez. Diseño de interiores: José Luis Ramírez Moreno.

El libro Impacto de la COVID-19 en las Relaciones de China con EUA, América Latina y Asia Oriental, ofrece un análisis de la manera en que la pandemia por COVID-19 cambió la dinámica del mundo previa a 2019, con la desaceleración de la economía global y la tendencia al neoproteccionismo en lo económico. En efecto, con la llegada de la pandemia de la COVID-19 en 2020, todos los países del mundo sufrieron una doble crisis, una interna, como lo es la de la salud, que aún sigue afectando a la población del mundo en 2021 y otra, la económica, inducida por factores exógenos, derivada de las medidas de salud, en 2020.

Ambas crisis, pusieron a prueba los sistemas de salud y económico del mundo. Ambos sistemas, respondieron de manera diferente: el sistema de salud, que primeramente recibió el impacto, naturalmente es hasta ahora el más afectado, aún y cuando ya se generaron las vacunas contra la pandemia; por su parte, el sistema económico resistió en 2020 el impacto de la suspensión de actividades sustanciales y, en 2021, experimentó una recuperación en mayor magnitud a la caída del PIB global en 2020.

Conocer el impacto sobre China y la respuesta de esta ante la COVID-19 y la manera en la que respondió y generó una estrategia múltiple, para el caso de los países y regiones que aquí se analizan, es el objetivo de este libro, el cual espera contribuir al análisis académico del impacto global que la COVID-19 ha asestado al mundo y cómo dicho país ha convertido esta doble crisis, en la oportunidad para consolidar su presencia económica y política a escala global, regional y en el ámbito binacional.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

